



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 096 DF NORTE**

**ESTRATEGIAS DE AFRONTAMIENTO ANTE
LA VIOLENCIA EN ALUMNOS DE
NIVEL SECUNDARIA**

**TESIS QUE PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRA EN
EDUCACIÓN BÁSICA CON ESPECIALIDAD EN EDUCACIÓN
CÍVICA Y FORMACIÓN PARA LA CIUDADANÍA PRESENTA LA
LICENCIADA:**

LUZ FABIOLA ALVAREZ HERNÁNDEZ

Asesor: Dr. Miguel Ángel Olivo Pérez

Ciudad de México, Mayo 2018.

AGRADECIMIENTOS

A DIOS por haberme guiado y acompañado en mi camino, por haberme brindado salud, fortaleza y fe cuando más lo necesite, sé que siempre has estado conmigo en los buenos y malos momentos acompañándome, por ello te agradezco la oportunidad de vida para cumplir una meta más.

A MIS PADRES. A quienes me formaron con fe y amor, que fomentaron en mí el deseo de superación y anhelo de triunfo en la vida. Gracias por sus consejos y por su inmenso cariño.

A mi madre.

Verónica Hernández Cervantes. Gracias por ser la luz que ilumina mi vida, por tu apoyo incondicional, por recordarme que siempre hay motivos para levantarse y vivir, por ser un ejemplo a seguir en todos los aspectos, por brindarme ese abrazo de consuelo en los días malos y esas sonrisas en días de felicidad, por ser mi motor cada día al despertar. Gracias por tanto amor, cariño y comprensión y sobre todo por ser la mejor mamá del mundo. Te amo.

A mi padre.

En memoria de Vicente Álvarez Martínez. Gracias por ser el mejor papá del mundo, por amarme y cuidarme tanto, por apoyarme en todo momento, por demostrarme que hasta en los días más malos una sonrisa puede ser la puerta al paraíso, gracias por impulsarme y creer en mí, gracias por tantos recuerdos hermosos vividos a tu lado, por tus palabras y abrazos. Gracias por ser mi ejemplo de vida, mi guerrero y mi motivación para cumplir esta meta, gracias por hacerme junto con mi mamá una mujer de bien y enseñarme que todo se gana a base de esfuerzo y humildad. Te amo papá, siempre estás en mi mente y mi corazón.

A MIS HERMANOS.

Estefanía Álvarez Hernández. Gracias por compartir tantos momentos de alegría, por tu apoyo, cariño y complicidad, gracias por creer en mí. Representas uno de mis grandes motivaciones para lograr lo que deseo con esfuerzo y dedicación.

Vicente Ángel Álvarez Hernández. Gracias por ser la inspiración de todos los días, por tu cariño y apoyo. Representas la alegría en mi vida.

A MIS ABUELITOS. Doy gracias a Dios por tenerlos conmigo, por tanto cariño y amor brindado a lo largo de mi vida. A mi abuelito Agustín Hernández Guerrero gracias por cuidarme, protegerme, abrazarme y brindarme todo su apoyo en todo momento. A mi abuelita Francisca Cervantes López gracias por sus palabras de aliento, su ternura y su gran corazón. Gracias por estar con mi familia.

A MI AMIGA. Anahy Cortés. Gracias por acompañarme durante esta etapa, por tu confianza y apoyo en todo momento y por tu gran amistad sincera.

ARTURO GUTIERREZ. Gracias por tu amor, cariño, respeto y comprensión. Por brindarme desde el primer momento que llegaste una manera diferente de ver la vida, por tus conocimientos compartidos, que sin duda me ha hecho crecer de manera profesional y personal. Por tanto amor gracias. Te amo

Un agradecimiento especial a mí Asesor de Tesis Dr. Miguel Ángel Olivo Pérez por su confianza, compromiso e interés de acompañarme en la realización de este proyecto, por su valioso tiempo, paciencia, enseñanzas compartidas y apoyo incondicional. Mi admiración y respeto para usted.

A mi lectora Dra. Claudia Alaniz Hernández gracias por el apoyo, la atención y el compromiso de guiarme para lograr concluir mi trabajo. Gracias por sus conocimientos compartidos y tiempo dedicado.

A mi lectora Mtra. Olivia González Campos gracias por su tiempo y dedicación que me brindo durante la revisión de mi proyecto así como por sus conocimientos brindados.

A la Universidad Pedagógica Nacional, unidad 096, por brindarme nuevas enseñanzas y habilidades que contribuirán en mi crecimiento profesional.

Por último quiero agradecer a todos aquellas personas que participaron directa o indirectamente a la culminación de mi maestría.

La satisfacción no viene de los logros, sino con el esfuerzo.

El esfuerzo total es una victoria completa.

Mahatma Gandhi



UNIDAD UPN 096
CIUDAD DE MÉXICO, NORTE
OFICIO N° U-096 1805/277

Ciudad de México, Mayo 08 de 2018


ASUNTO. Dictamen Tesis de Grado


LIC. LUZ FABIOLA ÁLVAREZ HERNÁNDEZ
Presente


Con fundamento en el Reglamento de Posgrado y los Lineamientos de Operación del posgrado en Educación Básica de la Universidad Pedagógica Nacional, El Comité Tutorial de su tesis de grado titulada "ESTRATEGIAS DE AFRONTAMIENTO ANTE LA VIOLENCIA EN ALUMNOS DE NIVEL SECUNDARIA" de la Especialidad EDUCACIÓN CÍVICA Y FORMACIÓN PARA LA CIUDADANÍA de la Maestría en Educación Básica, le informa que una vez realizada la revisión, autoriza su documento para que proceda a su impresión e inicie los trámites para la presentación del Examen de Grado.


A T E N T A M E N T E
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"

Comité Tutorial


Dra. CLAUDIA ALANIZ HERNÁNDEZ
Lector 1


MTRA. OLIVIA GONZÁLEZ CAMPOS
Lector 2


Dr. MIGUEL ÁNGEL OLIVO PÉREZ
Asesor de Tesis


Vo. Bp.
Dr. Enrique Farfán Mejía
DIRECTOR DE LA UNIDAD 096 CDMX NORTE
S.E.P.
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 096 CDMX NORTE

EFM/AVP/jtu.

ÍNDICE

Introducción	6
Capítulo 1. Marco contextual	
1.1. Recomendaciones internacionales.....	12
1.2 La mirada nacional de la violencia escolar	19
Capítulo 2. Marco teórico	
2.1 Violencia escolar	32
2.2.1 El agresor	42
2.2.2 La víctima.....	44
2.2.3. El espectador	47
2.3 Tipos de violencia	49
Capítulo 3. Los adolescentes y el afrontamiento	
3.1 Desarrollo psicosocial de la adolescencia	56
3.2 La familia como generadora de violencia en los adolescentes.....	60
3.3 La función de la escuela secundaria como previsor de la violencia	62
3.4 Afrontamiento dirigido a la emoción o al problema	66
3.5 El afrontamiento como rasgo o estilo.....	68
3.6 Afrontamiento en adolescentes	69
Capítulo 4. Estudio de campo sobre las estrategias de afrontamiento	
4.1. Tipo de estudio.....	75
4.2. Observaciones	78
4.3. Análisis de resultados.....	80
4.4 Entrevistas a Prefectos	93
Conclusiones	106
Bibliografía	117
Anexos.....	122

INTRODUCCIÓN

Hoy en día es muy frecuente la presencia de actos violentos llevados a cabo por los alumnos dentro de los contextos escolares. Desafortunadamente para el común de la gente y no sólo en las escuelas la violencia ha llegado a ser considerada como algo “normal” Los maltratos físicos, amenazas, insultos, acciones que perturban la convivencia diaria entre los adolescentes, son fenómenos cada vez más tolerados dentro de las escuelas. La violencia ha ido y sigue aumentando entre los jóvenes de hoy en día. Tanto es así que se ha convertido en un verdadero problema en el entorno escolar, existen diversos factores los cuales contribuyen a mostrar conductas de violencia. Contra dichas acciones diversos autores han propuesto diferentes remedios pero resultan ser insuficientes ante las crudas realidades.

La violencia escolar tiene relación con todo tipo de conducta agresiva que se produce en los centros educativos dirigida hacia cualquier miembro de la comunidad educativa, dependencia, objeto, sin embargo la presencia de conflictos en la convivencia entre iguales en el aula es más notoria. Existe una diferencia de lo que es un problema de convivencia y problemas de violencia, es decir, cuando una persona antepone sus intereses a los de los demás, provocando así sentimientos de malestar que pueden dar lugar a comenzar una escalada de rencor, probablemente cuando la situación se repita será la parte que perdió la que intente ganar en la próxima ocasión, utilizando para ello las mismas estrategias (imposición, insulto, poder) que la otra persona usó anteriormente, y difícilmente se llegue a un entendimiento y a una comprensión mutua. Cuando situaciones similares se presenten estaríamos hablando de problemas de convivencia, dentro de este tipo de problemas, es importante mencionar que en ocasiones se presentan respuestas agresivas. Sin embargo no suelen ser repetitivas, y no existe como tal una victimización.

El aumento de comportamientos violentos en la escuela, y la alarma social que dichos comportamientos producen, han propiciado la necesidad de seguir profundizando en el conocimiento de esta problemática social.

Inicialmente, la violencia escolar asumía la forma de actos vandálicos leves, como la rotura de cristales o las pintadas en paredes; sin embargo, los estudios actuales vienen a confirmar que la violencia escolar tiende hacia patrones de conducta más graves, relacionados con la violencia física y verbal hacia profesores y compañeros. Por ello, es importante desarrollar y reforzar habilidades y

toma de decisiones asertivas para la resolución de conflictos, evitando utilizar agresiones para defenderse.

Los seres humanos estamos sometidos diariamente a estímulos estresantes que al no ser manejados debidamente, nos conducen a consecuencias graves de tipo bio-psico-social, para hacer frente a estas situaciones el ser humano aplica estrategias de afrontamiento de acuerdo con sus necesidades.

Las estrategias de afrontamiento consisten en los esfuerzos conductuales que el ser humano despliega para hacer frente a diversas situaciones en donde se desenvuelve. Cuando las demandas del contexto exigen al ser humano enfrentarlas, especialmente si son amenazantes como la violencia, se pone en marcha una serie de conductas que pueden ser manifiestas o encubiertas, mismas que pueden tener éxito o bien culminar en un desequilibrio en el individuo que procuró defenderse.

El mecanismo por el que estas conductas modulan el impacto y efectos de la fuente de amenaza es mediante los cambios que introducen en los procesos valorativos. Así, cuando una persona se enfrenta a una situación que le puede producir estrés o ansiedad pone en marcha las estrategias de afrontamiento, que son de carácter intencional y deliberado.

El concepto de afrontamiento es definido por Lazarus y Folkman (1986) como el conjunto de respuestas (pensamientos, sentimientos y acciones) que un sujeto utiliza para resolver situaciones problemáticas y reducir las tensiones que ellas generan.

Las estrategias de afrontamiento son procesos concretos que se utilizan en cada contexto y pueden cambiar según los estímulos que actúen. El afrontamiento sería, entonces, un proceso que pone en marcha el individuo para hacer frente a situaciones estresantes; no siempre la puesta en marcha de este proceso garantiza su éxito.

Se ha hablado de la importancia del ser humano en saber afrontar las dificultades que se le presenten en diversos contextos. Durante la observación como docente dentro de los centros escolares, se identifican diversos alumnos que están siendo víctimas de diversas agresiones tanto físicas, verbales o psicológicas por parte de sus compañeros y se observa que en muchas ocasiones los alumnos no poseen una manera efectiva para combatir el conflicto que se esté generando con sus compañeros.

La importancia de esta investigación está en la participación como docente en identificar las estrategias utilizadas por los estudiantes y diseñar estrategias para favorecer el afrontamiento a través de la convivencia entre compañeros, sin agresiones como parte de su interacción, así como también identificar si esas estrategias son efectivas para la resolución del problema.

Con base en la problemática presentada y con el propósito de disminuir la violencia entre los alumnos, la presente investigación se plantea la siguiente pregunta: **¿Qué estrategias de afrontamiento utilizan los estudiantes de segundo de secundaria ante las agresiones físicas y verbales por parte de sus compañeros en su centro escolar?** A su vez la investigación también se plantea dos objetivos específicos:

- Identificar que estrategias de afrontamiento son empleadas con mayor frecuencia por los adolescentes ante las agresiones físicas y verbales, y
- Evaluar el nivel de eficacia de las estrategias de afrontamiento que usan los adolescentes en los centros escolares.

Cuando se habla de estrategia de afrontamiento ante la violencia, significa que existen dos partes en la relación de violencia: por un lado, quien emprende la violencia por iniciativa propia, y por el otro quien la recibe. Aunque las reflexiones del presente trabajo se concentran en éste último tipo de alumno, es importante analizar también al primero, quien se supone que es el violento.

Para lograr dichos objetivos la presente investigación se estructura en tres apartados, el primer apartado, marco contextual, brinda las características particulares que se consideren más apropiadas para la obtención del marco teórico. El marco contextual permite identificar al sujeto, objeto y medio en el que se desarrolla la investigación. El segundo apartado corresponde al marco teórico, el cual hace referencia a las concepciones teóricas que darán sustento a la investigación, en donde se abordan los siguientes temas:

- ❖ Violencia escolar donde se retoman los tipos de agresiones y los roles que se juegan. Para ello, se han abordado también la violencia entre iguales, integrantes del acto violento y los tipos de violencia, con el fin de aclarar el concepto violencia escolar. Este análisis dará las bases fundamentales de la violencia escolar, así como también se esclarecerán las agresiones que serán objeto de investigación.

- ❖ Estrategias de afrontamiento, hace referencia a aquellas habilidades cognitivas que posee el sujeto para dar solución a una situación de conflicto; en este caso se hace énfasis en la resolución de conflictos de violencia.
- ❖ Desarrollo psicosocial de la adolescencia, hace mención de los cambios de esta etapa y se pretende hacer hincapié sobre el papel que tiene la familia y la escuela como generadora de la violencia escolar. Se busca plantear un panorama general acerca de los factores involucrados en el desarrollo del adolescente.

El tercer apartado es el método, que permite un panorama general de la forma en que se llevó a cabo la presente investigación. Describe el tipo de estudio utilizado, el escenario y, los sujetos que participaron en la investigación. Se incluyen los instrumentos utilizados para recabar información.

En el cuarto apartado, análisis de resultados, se muestra el análisis y la descripción de los resultados obtenidos con cada uno de los instrumentos utilizados, asimismo se presentan las conclusiones a las cuales se llegaron una vez analizados los resultados; además se dan algunas recomendaciones, que pueden ayudar a prevenir y disminuir esta problemática.

PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

¿Qué estrategias de afrontamiento utilizan los estudiantes de segundo de secundaria ante las agresiones físicas y verbales por parte de sus compañeros en su centro escolar?

OBJETIVO

Objetivo general:

- Conocer y describir las estrategias de afrontamiento empleadas por los estudiantes de segundo de secundaria ante las agresiones físicas y verbales en el centro escolar.

Objetivos específicos:

- Identificar qué estrategias de afrontamiento son empleadas con mayor frecuencia por los adolescentes ante las agresiones físicas y verbales.
- Evaluar el nivel de eficacia de las estrategias de afrontamiento que usan los adolescentes en los centros escolares.

Unidad de análisis:

Acciones de agresión física y/o verbal de un alumno empoderado hacia otro alumno desempoderado.

CAPÍTULO 1

1. MARCO CONTEXUAL

En el sistema educativo nacional, especialmente en la educación básica, se han realizado cambios estructurales en planes y programas de estudio, con el objetivo principal de promover una educación integral orientada a elevar la calidad de la educación y que en cada uno de los alumnos se logre un nivel educativo mucho más elevado en los diferentes aspectos de su desarrollo.

La visión que la reforma integral de educación básica (RIEB) brinda, es ofrecer una educación que permita a los alumnos desarrollar competencias para enfrentarse a la realidad que actualmente se está viviendo en los contextos escolares, en la cual se está dejando de lado la importancia de respetar la opinión del otro, de llegar acuerdos entre uno o más personas para la solución de algún conflicto, sin embargo actualmente es más importante y atractivo luchar por un interés individualista que colectivo.

Con base en lo anterior, uno de los objetivos que plantea la RIEB es desarrollar aquellas habilidades que permitan a los ciudadanos ser competitivos en los diferentes contextos y lograr asertividad en la toma de decisiones, fomentar el respeto a sí mismo como a las personas con la que se encuentran interactuando anhelando como resultado un ciudadano ético y responsable.

Ante lo establecido por la RIEB, es importante resaltar la inquietud que se tiene por atender las dificultades de convivencia entre las personas, en este caso en los contextos escolares, donde actualmente se presentan diversas agresiones tanto físicas como verbales, en muchas ocasiones utilizadas por los alumnos en la convivencia o incluso como estrategia para dar frente a una situación de conflicto, desconociendo la importancia del diálogo para solucionar un problema, motivo por el cual se da la apertura a diversas políticas educativas con el fin de erradicar las agresiones en un contexto escolar, respetando de esta manera lo que el artículo 3o de la Constitución Política, establece que toda persona tiene derecho a recibir educación, asimismo desarrollar armónicamente, todas sus facultades del ser humano y fomentar en el amor a la patria, el respeto a los derechos humanos y la conciencia de la solidaridad Internacional.

1.1 Recomendaciones internacionales

La violencia escolar entre estudiantes se ha convertido en los últimos años en un problema tanto a nivel nacional como internacional, a su vez ha despertado la preocupación de directivos, docentes y padres de familia, al observar frecuentemente diferentes tipos de agresiones en las interacciones con sus compañeros o amigos en los diferentes contextos en donde se desenvuelven.

Con base en esta problemática, se han realizado diversas recomendaciones internacionales atendiendo la presencia de la violencia en los centros escolares, entre ellos se encuentra: la UNESCO, la cual propone una “educación durante toda la vida” y retoma los cuatro pilares de la educación: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser, aprender a vivir juntos, este último relacionado con la importancia de fomentar una interacción pacífica en donde se utilice el diálogo para la resolución de conflictos, asimismo cada uno de los pilares establece una vinculación con el proceso pedagógico como partícipe en el desarrollo de los alumnos, en donde se tiene como propósito desarrollar la comprensión del otro.

Con respecto a lo anterior, es importante resaltar que en la actualidad resulta muy difícil que una persona se ponga en el lugar del otro, que reconozca sus necesidades y se le dé valor a la opinión de otros aunque esta no sea del todo compatible, todo esto debido a un interés individualista, en donde el trabajo en equipo por un bien común queda a un lado, haciéndose presente un egocentrismo por parte de las personas.

De aquí la importancia de reformular el enfoque dicotómico de respeto al otro *versus* el egoísmo, ya que en tal perspectiva se trata de manera homogénea y estática dos bloques enfrentados entre sí de manera artificial, como si el problema residiera en cómo lograr que venza el respeto por sobre el egoísmo. Una visión más realista de las cosas reconoce que diversos valores humanos forman constelaciones en donde lo crucial es cómo se ponen en juego en la realidad concreta cuando los seres humanos se enfrentan a determinadas situaciones. Se trata por supuesto, de situaciones que sean vistas, consideradas y analizadas más allá de las generalidades y homogenizaciones simples, para centrar la atención en los contextos singulares en que se dan las acciones violentas.

Una consideración general que es necesario tomar en cuenta para las indagaciones sobre la violencia en contextos concretos, es tomar en cuenta que en toda relación social hay intereses divergentes, motivo por el cual es necesario evitar caer en la teorización fácil, como las siguientes

cuatro frases estereotipadas que predominan en el sentido común de los maestros y es necesario superar:

Primer caso de frase estereotipada (FE) (que debe de ser reflexivamente analizada por los docentes): “Los alumnos tienen diferentes intereses y de allí nace el conflicto y la violencia, misma que los alumnos no saben evitar y por lo tanto hay que enseñarles cómo”.

En la anterior frase se pueden identificar dos desventajas que inhiben la acción efectiva del maestro ante las agresiones de unos alumnos a otros: 1) Las diferencias no siempre dan lugar a conflictos, pues dichas diferencias se pueden tolerar o aceptar dialogando o negociando, 2) Si se postulan ideales a lograr a toda costa, se incurre en una posición doctrinaria sin tomar en cuenta que a través de las observaciones de las situaciones que viven los alumnos pueden orientar a los profesores hacia un tratamiento más eficaz de las peleas que surgen entre los alumnos, de modo que ellos pueden aprender a partir del modo de mediar del maestro, que siempre existe la posibilidad de platicar o negociar para resolver conflictos. Nada puede suplir la capacidad de la sensibilidad humana para identificar, manejar y enjuiciar a los actores involucrados en un conflicto, ya sea que se trate de niños alumnos o de adultos ciudadanos.

Veamos una de las maneras limitadas de visualizar las leyes como un ideal a alcanzar en la siguiente segunda frase estereotipada:

Segunda FE: “En relación con las recomendaciones internacionales, se encuentra también la UNICEF (2005), en donde establece que *la educación es un derecho humano fundamental, esencial para poder ejercitar todos los demás derechos, es decir la educación promueve la libertad y la autonomía personal y genera importantes beneficios para el desarrollo*”.

El silogismo de que la educación promueve la libertad es sólo una premisa filosófica general, donde sería equivocado considerarla como automática y verdadera para siempre, pues le falta atravesar la prueba de los sucesos particulares. Así las cosas, lo importante es concentrarse en la sensibilidad de las personas para afrontar las situaciones.

En uno de sus principales enunciados programáticos la UNICEF entiende que la experiencia escolar está asentada sobre un conjunto complejo de relaciones humanas: de los estudiantes entre sí, de profesores con estudiantes, de las familias con la escuela y de los directivos con profesores y

estudiantes, pues esta dinámica es la convivencia, pero ¿realmente es así? La UNICEF habla aquí de la realidad deseada, cosa a la que se dedican los grandes organismos nacionales e internacionales que promueven la educación. Puede verse que los programas y declaraciones de tales organismos están llenas de intenciones y mundos ideales, cuando lo importante es analizar cómo actúan las personas.

Vayamos a otra frase que podría hacernos caer en la trampa de homogenizaciones simples de lo ideal versus lo real en lugar de centrarnos en lo que hace la gente (y de allí partir para los juicios y no tanto de una norma externa).

Tercera FE (que los docentes deben saber superar): “De lo dicho por la UNICEF acerca de que la convivencia prevalece en los centros escolares, se entendería que en los lugares en donde no la haya debe promoverse, y para ello apelar a los maestros, directivos, alumnos y a los padres de familia para lograrlo, ya que los diferentes actores desconocen muchas de las situaciones por las que atraviesan los alumnos”. Aunque esta frase en su parte final está cerca de salir del círculo vicioso ideal *versus* realidad, no lo logra, pues se asienta sobre la premisa de que lo ideal debe de esparcirse sobre la tierra para derramar sus bondades, en lugar de reconocer que cada conflicto es único y debe ser atendido de acuerdo con los parámetros que van surgiendo de las situaciones en que se ven inmersos, donde la orientación a la ley es sólo un recurso heurístico entre varios más que pueden orientar el análisis y juicio del caso en cuestión, *pero nunca tratar de imponerlo a toda costa y sin respeto a lo real de los conflictos*.

Se podrían hacer muchas recomendaciones pero si ellas no parten de reconocer el contexto de los conflictos, por muy buenas que sean las leyes, no pueden ser jamás capaces por sí solas de lograr combatir la violencia, ya que quienes las logran son las personas, no los papeles escritos o los meros discursos desfasados de la realidad. Así, la intención de mejorar la convivencia entre alumnos, favorecer los climas para un óptimo aprendizaje de los alumnos, proporcionar estrategias para enfrentar todo tipo de situación y darle solución pronta, desarrollar habilidades sociales, sensibilizar a los alumnos de que existen diversas maneras de pensar y que cada una de ellas tienen gran importancia en el contexto en donde se desenvuelvan, además de pretender que el alumno sea tolerante ante diversas demandas del ambiente son, en muchas ocasiones, factores que provocan un desequilibrio, incurren en una grave confusión entre las intenciones y la realidad. Por ejemplo ¿Quién exactamente, cuándo y dónde está proporcionando a un alumno concreto estrategias para

sensibilizarlo para pensar antes de actuar acerca de lo moralmente correcto en una determinada situación en que existe una necesidad específica de actuar?

A nivel público se dice que debido a las agresiones entre alumnos y la mala convivencia que se presenta actualmente en los contextos escolares, la violencia escolar entre estudiantes ya es un foco rojo, en donde se pide intervenir de una manera clara, concreta y lo más pronto posible, ya que los resultados por un acoso escolar pueden llegar a ser irreversibles. O sea, de manera predominante las instituciones se dedican a pedir que los ciudadanos se porten bien y no incurran en violencia, pero de allí a la práctica de intervenir y aprender a partir de las situaciones de violencia con sus propias dinámicas inmanentes, hay aún mucho qué hacer. El brazo operacional que tienen los gobiernos a la mano para intervenir en la sociedad en cualquier asunto es la burocracia: los funcionarios y empleados que desde sus oficinas o saliendo a la calle, ejecutan las ordenes de los secretarios de Estado y directores. Es sobre sus acciones ante la violencia que es importante desplegar mayores análisis. Desafortunadamente su papel se limita actualmente a prevenir, promover, exhortar y, en dado caso, a sancionar.

De las anteriores reflexiones se derivan dos significativas preguntas que permiten orientar las indagaciones hacia el contexto en que se da la lucha contra la violencia más allá de los discursos: ¿Cuáles son los logros y limitaciones de las acciones que han emprendido las diversas instancias institucionales de la Secretaría de Educación Pública en relación con violencia? ¿Cómo han aprendido las instituciones en México de las cientos de miles de situaciones en que se da la violencia en la sociedad? Indudablemente que lo hacen, pero nunca se reconoce ni se dice la manera en que han aprendido y con base en ello corregido no sólo sus promesas sino también sus intervenciones. Pretender averiguar dichas realidades equivale a desenterrar una realidad que subyace escondida y sobre la cual por convención social no se vale hablar, pues la ideología es que en el gobierno reside todo saber y no puede ni tiene por qué aprender más. Sin embargo, en una sociedad donde se acepta más la democracia, las instituciones son capaces de decir que sí aprenden y muestran cómo. En México al menos no es el caso.

En relación con la problemática de la violencia, la UNICEF (2005), da a conocer un informe llamado “Violencia y maltrato” en donde se menciona que en México la violencia es un factor el cual obstaculiza el desempeño del alumno y es causa de la deserción escolar. Se aportan datos alarmantes miles de niños, niñas, adolescentes, han crecido en un contexto de violencia cotidiana que deja secuelas profundas. Asimismo, la interacción entre pares, suele ser complicada y

uno de los motivos principales por lo que los adolescentes presentan diversas agresiones dentro del aula y durante su interacción.

Aquí nuevamente se puede ver el guión ideológico consistente en que a las instituciones les corresponde prevenir, decir cómo son las cosas y en su caso castigar, pero deja la responsabilidad de la intervención a la sociedad y, en el particular que aquí importa, a los profesores. No se trata de que ello sea bueno o malo, sino de señalar que habiendo papeles acerca de qué cosas le toca a cada quien hacer y no hacer, *nos cegamos ante la realidad de los conflictos, mismos que por su gran riqueza concreta en situaciones reales, superan en mucho la simple lógica de actores desempeñando roles sociales: lo real de los conflictos va más allá de las normas y actores estereotipados y su dinámica es más compleja de lo que generalmente advierten los ciudadanos comunes, incluyendo los profesores de educación básica.*

En la misma lógica de presentar la situación general y exhortar a la población a hacer cosas, el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI, 2005) también presenta datos alarmantes; 677 muertes causadas por homicidios, en jóvenes entre 15 y 19 años, debido a diversas causas, seguramente una parte de estas, es por las acciones de agresión que actualmente se presentan con demasiada frecuencia.

Ante ello, se han realizado iniciativas que pretenden erradicar la violencia dentro de los centros escolares, haciendo un énfasis en el nivel secundaria, donde se identifican con más claridad situaciones de conflicto. Los principales actores son los alumnos, que protagonizan algún enfrentamiento de agresiones entre ellos. Pero hay que tener cuidado, no son las iniciativas lo que favorece el combate contra la violencia, sino las personas, ya que ellas son las que los elaboran, lo utilizan y sobre todo, despliegan acciones con sus propias especificidades para intervenir, juzgar y deslindar responsabilidades, lo que hace muchas veces la gente más allá de los simples roles sociales.

Con base en lo anterior, datos más recientes publican en diciembre del año 2014 en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de los Derechos de niñas, niños y adolescentes. Dicha ley estipula en el Art 13 el Derecho a una vida libre de violencia y a la integridad personal, adicionalmente, el Art. 59 establece como competencia de todas autoridades involucradas e instituciones académicas: diseñar estrategias y acciones para la detección temprana, contención, prevención y erradicación del acoso o la violencia escolar en todas sus manifestaciones. El problema es muy grave y puede seguir creciendo aún más, como se puede observar en los

resultados que arrojó la Encuesta de Cohesión Social para la Prevención de la Violencia y la Delincuencia (ECOPRED), en donde el 46% de los jóvenes entre 12 y 29 años sufrió algún tipo de violencia o maltrato durante el 2014. De estas experiencias, 45% corresponde a acoso por los atributos del joven o por sus pertenencias en donde el 42.6% de los jóvenes reporto que sus principales agresores o victimarios son compañeros de escuela.

Al respecto, INEGI (2014), cuenta con el Comité Técnico Especializado sobre Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, el cual cuenta con un protocolo para la detección y el registro de la presencia de la violencia así como estimar la victimización entre los jóvenes. La importancia de la información obtenida debe impulsar a completar un gran vacío de información que hace que se ignoren los daños que pueden provocar las agresiones entre sus compañeros.

3. Cuarta FE. (que los profesores deben de analizar reflexivamente): “Los datos empíricos disponibles en la actualidad evidencian que la presencia de las agresiones es un problema importante por la frecuencia de aparición, bastaría llevar a cabo una revisión de los últimos informes presentados con relación a la violencia escolar. De acuerdo con Cerezo (2001), estos informes dan a conocer las nefastas consecuencias del proceso de victimización, es decir efectos psicológicos y emocionales muy negativos para los y las implicados en esta situación”.

Aunque esta aseveración imprime un sello de urgencia ante el problema de la violencia, no enfoca hacia la necesidad de tratar en situación, las peculiaridades de la violencia que llegan a surgir entre los alumnos en el aula. ¿Quién en el aula aprende a tratar la violencia? ¿Cómo identificar los logros de aprendizaje en cuanto a la mejora del afrontamiento de la violencia en la escuela? La importancia de esta pregunta es que enfoca al contexto y, con ello, a las subculturas escolares en donde se da la violencia, lo cual es muy diferente de las recomendaciones demasiado generales que ofrecen los documentos oficiales ante la violencia. Pareciera que al gobierno sólo le toca mandar y a la sociedad obedecer, pero para bien o para mal las cosas no trabajan así. Tanto las instituciones gubernamentales como los ciudadanos aprenden en procesos que permanecen de manera mucho más agazapada a la vista pública y, corresponde a las diversas disciplinas de las ciencias sociales develar tales realidades.

Un informe realizado en España, resalta la presencia de la violencia escolar en el año de 1999, en donde los resultados también reflejan el uso de agresiones tanto físicas como verbales para la resolución de conflictos presentes en el contexto escolar (Defensor del Pueblo, 2000). Asimismo,

el género y el curso son variables estadísticamente significativas en la incidencia del maltrato: los agresores son sobre todos chicos (excepto en la modalidad de hablar mal de otros donde son las chicas quienes más lo hacen). El anteriormente referido informe de España nos hace ver que existen múltiples estadísticas, datos y estudios de la ciencia social, las ciencias políticas, la sociología, la psicología y la historia, que pueden enriquecer la información de los profesores para intervenir de manera más sensible en la violencia.

Dicho informe además de proporcionar datos estadísticos, también da a conocer diversas estrategias que se pretenderían llevar a cabo dentro del centro escolar con la comunidad estudiantil, entre ellas, se encuentran las siguientes: la realización de campañas de sensibilización a la comunidad educativa, en donde se inviten tanto a los alumnos a expresar cómo se sienten dentro de la escuela, qué sienten cuando son víctimas de algún compañero, así como también los sentimientos que le provoca observar que un compañero agrede a otro para, de este modo, identificar al alumno que agrede y de esta manera intervenir asertivamente. Aquí podemos ver de manera más clara lineamientos nacidos de la experiencia, aunque filtrada por los estudios de expertos en la materia.

Otra de las estrategias que menciona el informe, es la de relacionar las situaciones que viven los alumnos con los objetivos propuestos en los mapas curriculares, para diseñar un plan de convivencia el cual cumpla el objetivo de fomentar una interacción pacífica entre los alumnos, y partir de ello, conformar un comité de denuncia en donde los jóvenes puedan acercarse con confianza para expresar su inquietud o inconformidad. Asimismo, propone incrementar la supervisión por parte de los docentes y ser firme a la hora de intervenir en una situación de conflicto. La involucración de los padres de familia en estos proyectos suele ser de mucha importancia, ya que en el desarrollo de estas estrategias, los padres también podrán saber cómo intervenir y brindar apoyo y seguridad a sus hijos.

Considero que las estrategias planteadas son oportunas siempre y cuando exista una buena planeación y organización en las actividades y con un propósito específico. La vinculación que se pretende llevar a cabo en cuanto a la realidad que viven los adolescentes dentro de su aula, con los contenidos que se abordan en clase por asignatura, es conveniente para la formación y refuerzo de sus habilidades sociales, para la reestructuración de sus estrategias para afrontar una situación de conflicto con sus compañeros.

Así como la teoría debe ir vinculada más estrechamente a la práctica y experiencias, tanto alumnos como maestros tienen el reto de aprender a enriquecer la retroalimentación constante entre lo que hacen y lo que piensan. Tomar prestados los pensamientos de los programas decretados por las instancias educativas no es el camino, sino más bien lo que se tiene que hacer es considerar los programas y reglamentos sólo como orientaciones, que por sí mismos nunca podrán reemplazar el ejercicio del buen juicio y los contextos en los que de manera inmanente desde la sociedad misma surgen patrones de acción e interacción de combate o no combate a la violencia.

1.2 La mirada nacional de la violencia escolar

Este apartado da a conocer informes, programas y campañas que se han propuesto para erradicar la violencia dentro de las escuelas, se explica la intención de cada una de ellas y la manera en que debe trabajarse para favorecer las relaciones interpersonales entre los alumnos.

La convivencia en los centros educativos, suscita en la actualidad una notable atención entre las y los profesionales de la educación. Este interés se hace más palpable cuando se contempla la convivencia desde el polo negativo, es decir cuando se ve amenazada y se producen diversos problemas de indisciplina, violencia y malas relaciones que alteran y perturban la situación de enseñanza-aprendizaje y la vida en los centros escolares.

México es uno de los países que en la actualidad reporta incremento en situaciones violentas dentro de los centros escolares, tal como lo da a conocer el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (Aguilera, Muñoz y Orozco, 2007) por medio del Informe llamado Disciplina, violencia y consumo de sustancias nocivas a la salud en escuelas primarias y secundarias de México en el cual se reporta que los alumnos mencionan que sí hay presencia de agresiones tanto físicas como verbales en el contexto escolar.

Ante dichos resultados y con informes realizados mostrando alarmantes índices de violencia escolar: el informe Derechos de la Niñez y Adolescencia Mexicana, de UNICEF México y de su Consejo Consultivo para el rango comprendido entre los 12 y 17 años de edad, muestra preocupantes datos de muertes violentas, especialmente de adolescentes varones. Según datos de la Secretaría de Salud utilizadas para el índice, en 2004 cada semana 12 adolescentes fueron asesinados y otros 10 se suicidaron.

Ante estos datos, corresponde preguntar qué estamos haciendo como sociedad para combatir, en un primer momento, el tema de la violencia y, en segundo lugar evitar diversas muertes; como se ha mencionado, son los jóvenes quienes deciden quitarse la vida; pero es necesario saber qué motivos tendrán los adolescentes para desear no vivir, qué es lo que está pasando en sus diferentes contextos que hace tenga poca motivación para seguir realizando diversas actividades. Considero que tal realidad es un foco rojo y explícitamente se puede identificar el poco interés por atacar el problema.

También debemos considerar los parámetros de donde cada actor, grupo o institución parte para considerar cierto grado de violencia como normal o grave. Dichos umbrales tienen que ser estudiados. Dicha realidad no se limita a la academia y concierne directamente a las escuelas. Es necesario cuestionarnos qué están haciendo los padres de familia al respecto, así como los docentes en las escuelas ¿Existe realmente el compromiso de participar en el desarrollo óptimo de los adolescentes, inculcarles y practicar junto con ellos los valores? Si en lo personal establezco un parámetro de violencia-convivencia en donde golpear al otro es malo, considero que estamos muy lejos de alcanzar un bienestar en las interacciones de las personas. Con mucho mayor razón suena descabellado hablar de todos los mexicanos, por ejemplo de un compromiso de todos como país contra la violencia, pues no se trata de establecer ideales sin mirar realidades. Soñar es fácil, lo difícil es intervenir efectivamente en las situaciones. Veamos otra frase estereotipada que los docentes deben saber superar para enfrentarse a las realidades de la violencia.

Quinta Frase Estereotipada (FE): “Es necesario llegar a acuerdos para que el diálogo y no la violencia se establezca como forma principal de interacción cotidiana”. El análisis del diálogo exige adentrarse en las peculiaridades de las subculturas en donde se arraigan los alumnos implicados. Los documentos oficiales suelen informar sobre las intensidades de las violencias y sugieren el remedio genérico del diálogo. Sin embargo, el análisis y la acción de las circunstancias que posibilitan o inhiben el diálogo, es una cuestión compleja que corresponde a los docentes conocer con el fin de enseñar a los alumnos estrategias de afrontamiento.

En México se han implementado programas para erradicar la violencia, y prevenir resultados alarmantes en los informes como en el caso de Velásquez (2005), quien encontró un alto índice de intimidación entre iguales, debido a que el 68% de los estudiantes encuestados afirmó sufrirla. Sin embargo, los discursos se encuentran lejos de las realidades. Estas estadísticas son sólo una muestra de la magnitud con la que se presentan los casos de violencia en la escuela. Ante estas

circunstancias hemos de admitir que las actuales formas de sociedad, favorece la violencia de diversos modos, como lo menciona Cerezo (2006); se dispone de todos los ingredientes para justificar la violencia y con ello crear un cuerpo ideológico que tiene sus resistencias a ser erradicado, ya que el entorno social nos presenta la violencia como una forma de comportamiento valorada, por ejemplo, con el pretexto de la defensa propia.

Este hallazgo coincide con los resultados de otros informes realizados en el país, como el de Prieto, Carrillo y Jiménez (2005), con la finalidad de buscar pistas sobre las causas, factores de riesgo y posibles soluciones a la violencia; el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE, 2005) realizó un estudio exploratorio para conocer las percepciones de alumnos sobre la violencia estudiantil, la ocurrencia de actos violentos dentro y fuera de la escuela, las formas de disciplina que se aplican en éstas y el consumo de sustancia nocivas entre los alumnos.

Los resultados de este estudio señalaron que la mayoría de los alumnos manifestó haber participado en peleas en las que ellos habían dado golpes, mientras que otros alumnos mencionaron haber robado dinero o algún objeto dentro de la escuela, así como haber sido burlados, lastimados físicamente y verbalmente por otro alumno (Aguilera, Muñoz, y Orozco, 2007). Este tipo de estudios son insuficientes para profundizar sobre qué estrategias de afrontamiento emplean los alumnos al momento de ser violentados.

Es cierto que ante el interés de atender esta situación de violencia en los contextos escolares se han realizado diversos estudios en Europa y América Latina principalmente; sin embargo, Ortega (2005) especifica que en México existe una falta de estudios que aborden esta temática y propongan estrategias efectivas para ser aplicadas en los contextos escolares, la ausencia de estudios se publica en evidencia en el primer estado de conocimiento del Consejo Mexicano de Investigación Educativa (COMIE) sobre disciplina y convivencia escolar.

Un ejemplo claro de lo anterior, es el único estudio encontrado, elaborado en el Estado de Mérida, el cual se plantea como objetivo describir la opinión de estudiantes de secundaria sobre el significado que le dan al término “violencia entre alumnos” y conocer las formas más comunes que se presentan entre ellos.

Los resultados probaron que la conceptualización del término de “violencia entre estudiantes” presenta ciertas diferencias basadas en el género, es decir *hombres y mujeres perciben de manera diferente lo que es la violencia* y las agresiones que se presentan dentro de la escuela, y con respecto al tipo de agresiones más comunes de violencia se encontró que la agresión física y verbal son las más presentadas durante la interacción de los alumnos. El estudio no habla sobre estrategias de afrontamiento o sobre cómo suelen defenderse los alumnos. Contrastando resultados anteriores con el de este pequeño estudio, se puede identificar que tanto las agresiones físicas y verbales son las más utilizadas dentro de la convivencia de los alumnos. Pero dicha afirmación no lleva muy lejos.

En relación con lo que Ortega (2005) indica sobre la falta de estudios en México, Furlàn (2003), indicó que esta carencia de estudios en el país se podría deber a que, por durante mucho tiempo, se abordó el tema de la violencia desde el campo de la salud, relacionándolo con las adicciones y el maltrato intrafamiliar y, por consiguiente, se descuidó el ámbito escolar. Así, estando desatendido el ámbito escolar se ve propicio para que se consoliden las acciones violencia, incluso como una cosa de todos los días. Desafortunadamente las agresiones que se manifiestan los alumnos unos a otros, tanto ellos como en ocasiones sus padres, justifican estas acciones como parte de su interacción, de su juego, de su convivencia, sin identificar el daño que estas acciones de agresión pueden hacer al desarrollo óptimo de sus hijos, tomando este ejemplo con las frases comunes con las que nos encontramos al estar presenciando un enfrentamiento entre alumnos como son: “así se llevan”, “así es su manera de demostrar afecto”, “no pasa nada”, “es la etapa en la que conviven así”, entre otros argumentos justificables a la acción de agresión.

La lección de lo anterior es que tanto los padres como los hijos *pueden justificar la violencia* que se dirige en su contra, fenómeno que es necesario estudiar con mayor cuidado. Asimismo es difícil omitir la influencia que la sociedad trasmite a los jóvenes, ya que se encuentran en constante interacción con diarios, revistas, radio, televisión, cine entre otros, todos estos medios son posible causa del comportamiento de los jóvenes en la actualidad y en un contexto escolar, tal como lo menciona Velázquez y Escobedo (2008) la agresividad se transmite a través de los medios de comunicación, los adolescentes van aprendiendo en su vida cotidiana, a que la agresión es algo que ocurre siempre, como también lo menciona Guevara (1998; citado en Prieto;2005) la agresión es un juego; las armas juguetes y, el dolor es algo intrascendente. Estos argumentos son búsqueda de soluciones para poder combatir daños fuertes en el desarrollo de los jóvenes y por supuesto de erradicar la problemática existente y vigente en la actualidad.

Con base en lo anterior, podemos darnos cuenta que la presencia de la violencia escolar se encuentra activa en la convivencia diaria de los alumnos; no siempre es considerada como parte de su interacción, pero lo que es real es que muchos de los alumnos creen normal su presencia durante sus juegos.

Por tal situación, la importancia de la realización de estudios que den como evidencia que a pesar de no ser un tema nuevo, sigue presente y provoca impotencia para todos aquellos alumnos que se encuentran dentro de una situación de conflicto y no saben cómo actuar. Es importante tener en cuenta que las investigaciones o programas diseñados contra la violencia, son realizadas con objetivos específicos y, que a partir de ellos, se deben generar soluciones a la problemática, diseñar talleres que permitan expresar a los alumnos las necesidades e inconformidades que sienten al estar dentro de un contexto en donde se presenta demasiada violencia como parte de su interacción.

Se han diseñado diversas campañas o programas para intervenir dentro de los contextos escolares, como por ejemplo la Secretaría de Educación Pública, a través de la Subsecretaría de Educación Media Superior, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y el Fondo de las Naciones Unidas para la infancia y la adolescencia (UNICEF) en coordinación con el Consejo Nacional para prevenir la Discriminación (CONAPRED), llevan a cabo la campaña “Construye T”; que representa una respuesta a las situaciones de violencia escolar, *bullying* y discriminación que viven algunas escuelas de Educación Media Superior en México, siendo su principal objetivo sensibilizar a los actores de las comunidades escolares sobre la importancia de la tolerancia como elemento que contribuye a la mejora del ambiente escolar. Sin embargo, no se cuenta con medidas que indiquen en qué grado se ha alcanzado pacificar las interacciones.

El Programa Construye T (2007), tiene como propósito crear comunidades educativas que favorezcan la inclusión, la equidad, la participación democrática y el desarrollo de competencias individuales y sociales de las y los jóvenes para que permanezcan en la escuela, enfrenten las diversas situaciones de riesgo y construyan su proyecto de vida. La construcción de un ambiente democrático de participación e inclusión en la escuela, implica para Construye T redoblar los esfuerzos por trabajar en los temas asociados con la cultura de paz y no violencia, y específicamente la tolerancia. Ante este panorama, resta saber hasta qué punto se han logrado modificar los contextos y las actitudes hacia la violencia en casos específicos que puedan servir para generalizaciones.

En este sentido, la campaña representa una importante alianza entre la Instituciones del Programa Construye T y el CONAPRED, donde se debe prestar atención a los resultados y no meramente a lo que a nivel de las intenciones se dice promover como tolerancia, “respeto, aceptación y aprecio de la rica diversidad de las culturas de nuestro mundo, de nuestras formas de expresión y medios de ser humanos. La tolerancia no es concesión o condescendencia, sino una actitud activa de reconocimiento de los derechos humanos universales y las libertades fundamentales de los demás” (UNESCO, 1995). Es decir, se tiene que estudiar las acciones y no los discursos.

En relación con el Programa Construye T, es importante no dejar a un lado los datos concretos que arrojan finalmente este tipo de propuestas. Uno de ellos es dar seguimiento a las diversas conductas de agresión que se presentan dentro del contexto escolar y, a su vez, reconocer diversas habilidades de afrontamiento ante alguna situación que podrían disminuir los actos violentos dentro de la escuela, trayendo consigo resultados que beneficien la convivencia entre los alumnos.

La importancia de esta información radica en que se puede proporcionar apoyo a los adolescentes, *prestando especial atención a los momentos en que los jóvenes se ven obligados a utilizar alguna estrategia para afrontar su situación, en este caso de violencia*. La identificación de las estrategias asociadas al alto nivel de bienestar, permitirá a los jóvenes hacer el uso de estas para obtener bienestar dentro de un conflicto.

Siguiendo con la atención que se debe otorgar en un centro escolar, la Ley General de Educación (2014), establece en su artículo 42 que en la impartición de educación para menores de edad, deben tomarse medidas que aseguren al educando la protección y cuidados necesarios para preservar su integridad física, psicológica y social sobre la base del respeto a su dignidad y que la aplicación de la disciplina escolar sea compatible con su edad. Por supuesto, ello representa una sola entre varias otras centenas y quizá miles de intenciones declarativas que no apuntan a enfocar situaciones reales de cómo ocurren las cosas y con base en ello intervenir.

Actualmente y con la nuevas orientaciones en relación con los derechos de los niños y niñas, ha sido complicado para las escuelas secundarias manejar adecuadamente la disciplina dentro de las aulas y favorecer la convivencia, que debe estar basada en el respeto mutuo entre los educandos, madres y padres de familia o tutores, docentes, directivos y personal escolar. Con base en lo anterior la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal (AFSEDF)

emitió, a partir de la base legal aplicable, un oficio circular con los “Lineamientos Generales por los que se establece un Marco para la Convivencia Escolar en las escuelas de Educación Básica en el Distrito Federal”.

En este Marco se precisan prácticas concretas de participación a través de un compromiso del alumno a favor de convivir con sus compañeros de manera cordial y un compromiso del padre de familia por el interés de la educación de su hijo o hija. Queda por saber cómo se ha implementado así como los logros obtenidos. El Marco para la Convivencia Escolar busca que la interacción entre educandos, madres y padres de familia o tutores, directivos, docentes y personal escolar, se dé en un contexto en donde todos conozcan tanto los derechos de las alumnas y los alumnos, como las necesidades de colaboración para la convivencia, y se comprometan a respetarlos; donde cada estudiante sepa a ciencia cierta el comportamiento que se espera de él o ella y esté al tanto de cuáles serán los compromisos y responsabilidades que adquiere. Ante estas declaraciones programáticas, la presente tesis pretende contribuir con una reflexión más realista observando y dando cuenta del fenómeno a partir del caso concreto de una escuela secundaria.

Se hace énfasis en el Marco para la Convivencia Escolar, el respeto a la diversidad, orientar y ayudar a los y las alumnas en su proceso formativo, donde las madres, los padres o tutores se involucren activamente en la educación de sus hijas e hijos y los apoyen en su desarrollo íntegro para favorecer el desarrollo efectivo de los alumnos en secundaria. El problema es ver cómo y qué tanto se han involucrado.

La convivencia que se presenta en los contextos escolares está comprometida en garantizar los derechos de los estudiantes y plantea necesidades de colaboración para construir una interacción pacífica y solidaria, basándose en el respeto al otro, aceptando los diferentes puntos de vista de los demás favoreciendo la empatía. Sin embargo, no se sabe hasta qué punto ello se ha hecho realidad. El Marco para la Convivencia Escolar en las Escuelas de Educación Básica del Distrito Federal se integra por una carta de Derechos y Deberes de las alumnas y alumnos, así como una lista de faltas y medidas disciplinarias, las cuales hacen referencia a un compromiso por parte de los alumnos para establecer una convivencia pacífica entre sus compañeros, así como una corresponsabilidad de los padres de familia en relación a la educación de sus hijos. No obstante, se pretende que dicho compromiso se aterrice en situaciones reales.

El Marco para la Convivencia Escolar, muestra preocupación por establecer y favorecer la comunicación entre padres de familia e hijos. La secundaria se caracteriza como una etapa de autonomía e independencia; esto no significa que los jóvenes dejarán de estar a cargo de un tutor, sino todo lo contrario; deberán los padres de familia crear empatía con los jóvenes ante todos los cambios que experimenten durante esta etapa, manteniendo en todo momento una comunicación asertiva que permita brindar una orientación y acompañamiento a sus hijos.

Otra de las ideas principales del Marco para la convivencia es llevar a cabo un procedimiento de disciplina el cual consiste en tomar medidas aceptadas socialmente para que el alumno de secundaria auto-reflexione de aquellas conductas no aceptadas dentro de los contextos escolares, cabe señalar que la aplicación de la disciplina va encaminada a la reflexión en ningún momento se debe afectar la integridad física, emocional y psicológica, sino al contrario será aplicada cuidando y promoviendo un respeto y cuidado a sí mismo, como a los demás ¿Se han establecido en el pasado medidas de disciplina en la secundaria de referencia? ¿Se ha logrado la autorreflexión de los alumnos acerca de la violencia y las formas de afrontarla, así como de las consecuencias de hacerlo?

Es importante mencionar, que este Marco pretende constituir la base para iniciar el ejercicio de una reflexión amplia y democrática, generando una convivencia escolar entre alumnos sin agresiones, así como practicar los valores como son el respeto, la solidaridad y la tolerancia ante la diferencia. Respecto a lo anterior, comparto la idea de *promover la reflexión de los alumnos, analizando situaciones de conflicto y sus posibles afrontamientos*, sin embargo considero que se podría llevar a cabo el ejercicio de cambiar la visión que tenemos del valor tolerancia, es decir, resulta fácil quizás tolerar a un sin fin de opiniones de otras personas, sin embargo en muchas ocasiones lo que se lleva a cabo es la evitación o la indiferencia al otro, se podría modificar este término por el entendido de: “acepto tu opinión, acepto tus diferencias y entonces **analizar el ejercicio de** establecer un diálogo, ya que si fomentamos la tolerancia a todo aquello que no aceptamos por aparentemente ser diferentes, considero únicamente con este término de tolerancia se estaría reforzando conductas de indiferencia y rechazo al otro, posiblemente hasta generando más conflictos.

Hoy en día, llevar a cabo la disciplina en un contexto con órdenes abstractas y a rajatabla que ignoran las singularidades de la cultura mexicana de la violencia, hablando específicamente en el nivel secundaria, resulta iluso y por esto se presenta para los profesores como algo muy

complicado y desgastante, muchas veces debido a diversos factores, es difícil implementar el tipo de sanciones que el Marco establece para diversas conductas, sin embargo, es posible establecer este vínculo con los padres de familia y responsabilidad para poder implementar medidas que tengan como objetivo principal favorecer un ambiente de interacción, y después evaluarlo con el fin de obtener aprendizajes.

En relación con todo lo anterior, la UNICEF también se ha dado a la tarea de tomar iniciativas diversas para combatir este problema. En el ámbito educativo, desde el 2001 se ha apoyado un proyecto dirigido a combatir la violencia en las escuelas, desde preescolar hasta secundaria, incluida la educación para adultos. El Programa “Contra la violencia, Eduquemos para la paz: por mí, por ti y por todo el mundo”, es un esfuerzo conjunto de la Secretaría de la Educación Pública (SEP), la organización civil Grupo de Educación Popular con Mujeres (GEM) y UNICEF.

Este programa es llevado a cabo por medio de talleres dirigidos a los docentes y personal administrativo de las escuelas en todos los niveles, se forma en capacidades para la resolución no violenta de conflictos. En el año 2005 participaban en este proyecto más de 1,400 escuelas del Distrito Federal, esto incluye la participación de alumnos, familias y el personal escolar en general. Asimismo, UNICEF (2000) apoyó la publicación de la carpeta didáctica “Contra la violencia”. Eduquemos para la paz” con actividades y dinámicas para la resolución pacífica de conflictos. Sin duda hay escuelas que se toman en serio dicho documento, desafortunadamente no se cuentan con registros que indiquen el impacto que han provocado dichos programas.

La problemática de la violencia representa un desafío enorme. Urge impulsar políticas públicas que permitan ampliar una cultura de la antiviolenencia y en especial ampliar las posibilidades de denuncia de casos de maltrato, lo cual permitirá *conocer con precisión su magnitud*, con atención especial y dar la atención necesaria las víctimas de violencia, tanto en el contexto escolar como en todos aquellos ámbitos en donde se desenvuelvan los alumnos; asimismo, es importante que los Programas diseñados para disminuir la violencia en centros escolares, tengan un propósito principal el cual permita visualizar hacia dónde apuntar y que a partir de estos se obtengan resultados eficientes y se vean reflejados en las interacciones de los estudiantes. Pero suponer tales futuros son especulaciones, pues lo que valen son las realidades, mismas que deben de ser analizadas.

La seguridad en las escuelas de educación básica es una condición imprescindible para que niños y adolescentes estudien y aprendan. Esta seguridad refiere al resguardo de su integridad física, afectiva y social en la escuela, así como en el entorno comunitario que rodea a las escuelas. En una palabra, la seguridad en la escuela constituye una garantía para hacer efectivo el ejercicio del derecho de niños y adolescentes a la educación. Al respecto cabe recordar las comisiones de seguridad que se forman entre los alumnos y docentes. Cabe hacer observaciones al respecto en la secundaria que aquí será objeto de estudio.

El “Programa Escuela Segura”, apunta a que la escuela contribuya a la cohesión y la integración social de las comunidades escolares, mediante el desarrollo de una cultura de paz. No se tienen estudios ciertos de cómo ha resultado en los hechos dicho programa. O al menos no son tan difundidos como se debería. La promoción de una cultura de paz constituye un criterio que orienta el desarrollo de las competencias ciudadanas y es congruente con los criterios establecidos en el Artículo Tercero Constitucional y la Ley General de Educación en el sentido de que la educación debe contribuir a la convivencia pacífica. Por supuesto, ello sólo es válido para quienes se toman en serio dichas declaraciones y son capaces de actuar en su defensa, pero antes habría que identificar a dichas personas y aplicarles entrevistas.

El Programa Nacional Escuela Segura forma parte, desde julio 2007, de la estrategia nacional de seguridad “Limpiemos México” la cual establece vínculos de colaboración con diferentes instituciones, de forma prioritaria con la Secretaría de Seguridad Pública y su Programa “Comunidades Seguras”, la Secretaría de Saludo con el Programa Nacional “Salud sólo sin drogas” la Secretaría de Desarrollo Social con el Programa “Recuperación de Espacios Públicos”. Por lo anterior se logra identificar que la vinculación de diversas instituciones van dirigidas atender la integridad de los niños y adolescentes, pretendiendo estén seguros en el contexto escolar, y que las interacciones de los alumnos sea de manera cordial y propositiva. Sin embargo, quienes finalmente emprenden las acciones que valen la pena contra la violencia es el personal de la escuela, y cabe agregar que la mayoría de las veces no por mera obediencia, sino por moral. En este sentido cabe analizar la moral y a veces la doble moral del mexicano frente a los momentos de violencia, lo cual habrá de ser estudiado en el caso que aquí nos incumbe.

El Programa Escuela Segura puede considerarse como una intención incorporada al currículo de educación básica, así mismo llevarse a cabo de la manera más comprometida posible, cumpliría el propósito de intervenir en aquellas comunidades ubicadas en zona de riesgo, en donde

probablemente la violencia se presente de una manera más elevada, presentándose agresiones más fuertes durante su interacción. En todo caso la tarea de ver hasta dónde ha dado frutos está en gran medida aún pendiente.

Con respecto a lo anterior, uno de los objetivos principales de este programa es contribuir a mejorar la calidad educativa que se ofrece a los alumnos de las escuelas pública de educación básica mediante la gestión de ambientes seguros, asimismo, consolidar las escuelas pública de educación básica como espacios seguros, libres de violencia, delincuencia y consumo de sustancias adictivas, propios para la formación integral de los alumnos. Como es sabido tales objetivos no se han logrado en muchas escuelas ante la creciente delincuencia, cultura de la pobreza y escaso apoyo gubernamental que reciben las escuelas en las zonas más marginadas del país. Es importante resaltar que todos los factores mencionados anteriormente están presentes durante las interacciones de los alumnos, y solo si se encuentran preparados para analizar este tipo de situaciones podrán seguir continuando con su formación, sin embargo aquellos alumnos, los cuales no tengan claro cómo afrontar situaciones que se les presenten y que estos puedan dañar tanto su integridad física como emocional, asimismo pueden traer consigo problemas escolares, será complicado que el alumno se desarrolle de manera óptima en el contexto escolar y que logre establecer una convivencia pacífica con otros compañeros. Sobre este fenómeno finalmente quien tiene principalmente la palabra son los propios actores ejercitando una cultura anti-violencia, ejercicio que merece la pena ser estudiado.

Considero que si los actores principales de las escuelas públicas, analizarán con más profundidad las necesidades, en relación con la convivencia de sus alumnos, la seguridad de los alumnos y de ellos mismos, tuvieran un panorama más amplio y claro para poder intervenir, es decir, diseñar estrategias para prevenir situaciones de riesgo, así como también considerar el entorno social externo e interno para promover diversas actividades favoreciendo la convivencia entre sus alumnos, asimismo realizando una relación de contenidos en las asignaturas atendiendo en este caso la problemática de la violencia presente en aula, también sería interesante crear alguna red de protección para aquellos alumnos que son víctimas de agresiones, y que todos los integrantes de la comunidad escolar puedan intervenir de manera eficaz. El problema es cómo se van a organizar ya sea en lo individual o en lo colectivo para enfrentar la violencia. Sin duda alguna ya lo han hecho explícitamente en muchas escuelas, pero faltan investigaciones al respecto, pues los programas son insuficientes para analizar dichas realidades.

La participación de los docentes en actividades de prevención resultan muy importantes y claves para la toma de conciencia en los alumnos en sus interacciones, una estrategia que podría emplearse para erradicar la violencia o alguna otra problemática presente en el aula, sería vincular la problemática con algún contenido en el currículo, pero no se sabe a ciencia cierta cómo y dónde se ha realizado. Es primordial también que se le dé importancia al desarrollo de habilidades sociales a los alumnos, que las competencias realmente se desarrollen para afrontar situaciones, y después analizar dicho ejercicio; los docentes podrían realizar ejercicios de diálogo, practicar lo que es una convivencia democrática, una autorreflexión de los actos, así como un manejo y análisis de los conflictos, en donde se brinden estrategias para poder solucionarlos, y el investigador debería estar presente allí para analizar tales realidades.

Por la incertidumbre, la inestabilidad y la turbulencia, la familia ha sido desplazada como principal institución formadora y los menores se encuentran sobreexposados a la influencia de la televisión y los videojuegos. Se espera que la escuela sea un espacio de aprendizaje social en el que se prevenga y atiendan los riesgos y se adopte a las nuevas generaciones de herramientas para aprender a vivir, a ser, a aprender y a convivir en un entorno complejo. Pero una cosa son las expectativas y otra lo que ha impactado en forma de hechos.

Es importante tener claro que dentro del Programa Escuela Segura, la escuela debe asumir la responsabilidad de proteger al alumnado, lo que implica una ética del cuidado que se basa en el reconocimiento del otro como persona con dignidad y con derechos, así como en la conciencia de que todos necesitan de los demás por lo que se debe asumir cuidarse unos a otros y así mismos. Pero eso no lo puede hacer la institución por sí sola, pues requiere estar presente en las escuelas, requiere de acciones y alianzas concretas en el ámbito escolar. Cabe averiguar cómo se han establecido tales alianzas.

Lo anterior, dentro del programa recibe el nombre de ética del cuidado, y para que esta pueda ser aplicada se requiere una gestión escolar que construya un ambiente socio-afectivo, solidario, incluyente y protector que motive al alumnado, le haga sentir bienvenido, acompañado por adultos en quienes confíe, arropado por la protección de los demás, que le invite a aprender y a desarrollar su potencial; no se sabe casi nada acerca de los modos variados en que dicha gestión e intervención se ha realizado en muchas escuelas. Cumplir esta tarea requeriría dinero y esfuerzo. Si los actores de las Instituciones escolares, llevarán a cabo un programa de prevención asertivo, ya

sea este u otros, el ambiente de los alumnos podría ser un espacio libre de expresión y de violencia. Sin embargo, en muchas escuelas no lo hacen.

Con base en lo anterior, existen muchas políticas declarativas que pretenden promover una convivencia pacífica dentro de los contextos escolares a nivel Nacional e Internacional, y prevenir o atender la violencia que es un problema serio, pero hace falta analizar los impactos de dichas campañas de concientización, donde es necesario empezar a reeducar a los ciudadanos en relación al concepto que se tiene de la interacción y de las estrategias existentes para dar solución a un conflicto evitando utilizar la agresión. En este sentido, la evaluación de las políticas contra la violencia ha sido algo muy descuidado.

Es importante mencionar que las escuelas tienen una gran tarea, son responsables de forjar sujetos competentes para establecer relaciones sociales, dentro de un marco de respeto a los derechos, evitando la dispersión de acciones y facilitando el concretar propuestas escolares que conviertan los conflictos en oportunidad para aprender a vivir juntos.

CAPÍTULO 2

2. MARCO TEÓRICO

2.1 Violencia Escolar

En este capítulo se pretende identificar el objetivo más concreto de cuáles son los tipos de violencia que pueden presentarse dentro de una Institución, asimismo, conocer las agresiones físicas y verbales que los alumnos puedan recibir de sus propios compañeros e identificar los roles que los alumnos juegan en una situación de violencia en la escuela.

Si bien es cierto, la función central de la escuela es educar, enriquecer y proteger a sus estudiantes, en un ámbito de respeto y ejercicio de los derechos de todos. Sin embargo, existen escuelas en donde a diario se registran dinámicas que vulneran los principios de la convivencia, afectando el aprendizaje, desarrollo e incluso futuro del alumno que está siendo víctima de diferentes tipos de agresiones por sus compañeros.

La violencia es considerada como aquella situación o situaciones en que dos o más individuos se encuentran en una confrontación en la cual una o más de una de las personas sale perjudicada, siendo agredida física, psicológicamente o verbalmente. ¿Cómo reaccionaron ante tales agravios dichas personas? Estos sucesos se han venido presentando de manera recurrente dentro del contexto escolar, en donde efectivamente los alumnos comienzan a vivirla de una manera normal, sin identificar aquellos daños que se pueden generar a partir de una agresión.

De acuerdo con Domenach (1988), la violencia es aquella fuerza que un ser humano ejerce sobre otro ser humano con la intención de dañarlo, es decir fundamentalmente consiste en una cierta fuerza empleada para producir en los otros efectos físicos o psíquicos que contrarían sus inclinaciones, sus propensiones y sus necesidades. Por consiguiente, es una fuerza de conflicto, oposición y contradicción y tiende a suprimir solo en cierto grado, desde el punto de vista humano, a la persona que es objeto de ella. Ante esto, es importante rescatar la posición que cada uno de los integrantes de un acto violento juegan, es decir el que ejerce la agresión es quien por lo regular manipula la situación a su favor, agrediendo y causando daño a quien permita ejercer estas agresiones.

Valadez y del Campo (2008) mencionan que la violencia tiene un componente natural y constante que se refiere a la fuerza, la cual constituye un dato material, es interesante considerar que si la fuerza es un factor natural presentada en diversas situaciones por un sujeto, sería cuestionable el saber por qué este factor se relaciona con la acción de utilizarla para agredir a otro, ya que por el contrario, el utilizar este factor sin agredir a alguien, estaríamos hablando que esta fuerza no tiene relación alguna con el término violencia. Sin embargo, la fuerza utilizada en el centro escolar por los alumnos es ejercida para obtener un objetivo en especial que haga sentir evidentemente mal a otros compañeros. ¿Cómo los alumnos reaccionan ante dicho mal?

Todo el proceso de socialización de los niños y niñas debería pretender la convivencia pacífica bajo la premisa fundamental del respeto al otro y a la otra, implicando la conciencia del daño y la responsabilidad que significa construir relaciones exentas de violencia, sin embargo, la violencia implica un trastoque de las relaciones humanas, que son cambiadas por un uso arbitrario y abusivo de la fuerza o del poder; esto supone una perversión de las relaciones entre iguales, al desaparecer el carácter horizontal de la interacción, es decir, la relación de igualdad, que es sustituida por una relación jerárquica de dominación-sumisión entre el agresor y la víctima, fenómeno que en ciertos contextos se agrava. Ante estas circunstancias hemos de notar que el problema de la violencia extrema sin control ni regulación es un mal constante en la actual sociedad, que sin duda alguna no es ajena al contexto escolar.

Es muy común escuchar que la escuela se ha convertido hoy en un lugar de reproducción de violencia ya que se generan y fomentan también múltiples y diversos tipos de violencia. Así como afirmar que la violencia escolar no es ya una simple percepción de amenaza por parte de la comunidad escolar, sino un hecho real y significativo, tanto que la sensación de inseguridad en los centros escolares está bastante extendida. La existencia de violencia escolar específica, puede estar generada en y por las dinámicas escolares, ya sea tanto la originada por la resolución de los conflictos entre los diferentes miembros de la comunidad escolar, como la producida por la propia institución, fenómenos que vale la pena analizar a la luz de casos concretos. La violencia escolar en sus diversas manifestaciones es un fenómeno que, con mayor frecuencia cada vez, impide el normal desarrollo de los adolescentes y pervierte las relaciones interpersonales en la convivencia de profesores y alumnos.

Con base en lo anterior, la Organización Mundial de la Salud (OMS,2003) considera que la violencia es el uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho o como amenaza, contra uno

mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones. Las estrategias de afrontamiento por lo tanto, pueden también tomar como foco de atención a los mismos individuos que emprenden la violencia.

Johnson (2006), define a la violencia escolar como cualquier relación, proceso o condición por la cual un individuo o grupo viola la integridad física, social y/o psicológica de otra persona o grupo en el espacio educativo, generando una forma de interacción en la que este proceso se reproduce. En otras palabras, es obligar a otra persona utilizando la fuerza o la amenaza a realizar un acto o a tomar una decisión en contra de su voluntad.

Para los efectos de esta investigación retomaré a Trianes (2002) el cual considera que la violencia escolar se genera, como otros fenómenos educativos, en el escenario vital de la convivencia diaria: justo en el tejido mismo de los sentimientos, las actitudes, los hábitos y comportamientos morales de los que se ven envueltos en ella como víctimas o agresores; desde su modelo ecológico y contextual pone las causas de este fenómeno en la compleja interacción entre factores más próximos, como las características psicológicas de agresores o víctimas o sus familias, pasando por los amigos y los contextos educativos. Lo que este último enunciado quiere decir, es que finalmente nada puede reemplazar el valor de las situaciones singulares en que se da la violencia; de allí deben partir el levantamiento de datos.

En relación con lo que el autor nos plantea es interesante resaltar su punto de vista en donde establece una posible relación entre la conducta inapropiada de los alumnos en el centro escolar, con la dinámica familiar que podrían llevar a cabo, con esta relación se podrían obtener diversas causas del por qué la presencia de este fenómeno en una Institución.

En mi opinión y con respecto a lo que los autores señalan, considero que es de suma importancia tener en cuenta el contexto en donde se desarrollan los adolescentes, ya que actualmente la dinámica de los diversos agentes socializadores entre ellos la familia, la escuela y la propia sociedad han presentado diversas transformaciones las cuales han ocasionado una desorientación en el adolescente, ya que poseen recursos casi nulos para poder llevar a cabo una interacción que genere bienestar.

Como menciona Castillo (2008: 38) “La violencia no es únicamente como un acto relacional entre individuos, sino desde la lógica normativa de las instituciones donde se lleva a cabo. En este sentido, forma parte de las mismas relaciones que se dan en la familia, la sociedad, la cultura, y lo que los medios de comunicación proponen para los jóvenes”. Sin duda cabe elucidar el papel de las normas tanto escritas como las informales en el contexto de las acciones de violencia.

La escuela en su gestión y en su convivencia diaria produce violencia de varios tipos y niveles, entre las causas principales de esta violencia escolar se indican:

- La escuela es cada vez menos un castillo inexpugnable ante el impacto, influencia e intromisión en su seno de las ideas, valores y dinámicas sociales, entre ellas, las violentas, que las nuevas tecnologías de los medios de comunicación facilitan, principalmente la televisión e internet.
- La escuela tiene cada vez más dificultades de gestión al tener que enfrentarse a una multitud inestable de tareas inéditas que la sociedad le demanda cada día y para las que no está preparada suficientemente ni por la formación de sus profesionales, ni por las estructuras existentes, ni por sus sistemas de organización.
- La institución escolar sufre una crisis de identidad que la sume en una situación de desorientación, dando la sensación de que ha perdido el rumbo. Crisis de identidad que se manifiesta preferentemente en el hecho de que se ve obligada a cuestionar de manera permanente sus funciones ante la intromisión y demanda insaciable de rápidas, nuevas y complejas respuestas por parte de la sociedad.

De manera notable, tales observaciones se encuentran ausentes de los pomposos programas oficiales nacionales e internacionales. Ante tales omisiones, no resulta extraño que el contexto escolar sea productor de violencia específica, bien a nivel institucional o entre las personas que trabajan en ellas, en este caso los escolares.

2.1.- Violencia entre iguales

Trianes (2000), explica que en el contexto escolar tienen lugar multitud de comportamientos de carácter violento, entre los que se encuentran aquellos dirigidos directamente hacia objetos o material escolar y aquellos dirigidos directamente hacia personas, el profesorado y los compañeros. Entre los primeros podemos distinguir actos vandálicos como la rotura de pupitres

y puertas, o las pintadas de nombres, mensajes y dibujos en las paredes del centro. Entre los segundos destacan las agresiones físicas y verbales hacia el profesor o entre compañeros, y los problemas graves de disciplina en el aula como la desobediencia al reglamento interno escolar. De entre todas estas conductas, las peleas entre compañeros son las más frecuentes, bien como entre iguales o entre pandillas.

Sin duda alguna, este tipo de comportamiento violento en las escuelas está adquiriendo un interés creciente entre la comunidad educativa y científica. Durante la adolescencia, la agresión entre pares constituye una fuerza de poder sobre otro, en esta etapa ya existe una conciencia de lo que es respeto a los demás sin embargo, demostrar y ejercer fuerza hacia otros, representa para los alumnos una superioridad confundida, es entonces, en este pertinente resaltar la importancia del uso del diálogo y la explicación sobre las consecuencias que producen en los demás las agresiones físicas o verbales y de esta manera evitar la conducta violenta en el contexto escolar. No obstante, tal observación apenas toca el problema metodológico principal, que es organizar de manera sensible los datos de acuerdo con la teoría y el contexto, para captar mejor lo que nace desde las interacciones concretas de violencia.

Los iguales se definen como aquellas personas que están en una posición social semejante, lo saben o lo asumen implícitamente y esto les permite, por un lado, ser conscientes de su asimetría respecto de otros y de su simetría social respecto de los miembros del grupo. Moreno y del Barrio (2005: 70) mencionan que “Piaget, centrándose sobre todo en los progresos cognitivos, las relaciones entre iguales se trata de relaciones equilibradas e igualitarias y en un plano horizontal en cuanto a dominación y afirmación de poder, y en las que los participantes tienen un nivel cognitivo equivalente. Lo que los alumnos perciben, cómo lo utilizan y lo clasifican ante la violencia, cómo tales procesos redundan en acciones, constituye el fenómeno cognitivo de afrontamiento de la violencia.

Los alumnos permanentemente agrupados y conviviendo en los escenarios escolares van constituyéndose en grupos de iguales y dotándose con sus propios sistemas de normas y convenciones, construyendo, poco a poco, la subcultura de los compañeros necesaria y útil para el desarrollo en todas las dimensiones, pero especialmente para aquellas que tienen más incidencia en la socialización. Por ende, queda por averiguar las características centrales de las subculturas de la violencia entre alumnos en diferentes escuelas o regiones en México.

Hargreaves (1978, citado en Trianes, 2000) menciona que posiblemente las relaciones interpersonales y todo su complejo mundo de sentimientos, amistades, desencuentros y, elementos vinculantes son los aspectos que mayor número de factores aportan para la creación de un clima favorable o desfavorable de convivencia entre iguales dentro de los centros escolares entre iguales. Es la mencionada complejidad la que hay que desentrañar para el caso concreto que la presente investigación estudiará.

Dentro de la convivencia entre escolares puede presentarse la violencia interpersonal que como hemos mencionado es un fenómeno que trasciende la mera conducta individual y se convierte en un proceso interpersonal que es necesario indagar. Dicho proceso afecta al menos a dos protagonistas, es decir, quien ejerce la violencia y quien la padece. La violencia entre escolares es un fenómeno muy complejo que crece en el contexto de la convivencia social, cuya organización y normas comunes generan procesos que suelen escapar al control consciente y racional de la propia institución y de sus gestores. Lo que los individuos hacen sin querer debe ser por lo tanto también objeto de atención de los estudios sobre la violencia.

Las agresiones entre iguales adquieren distintas formas, algunas son exteriores o físicas, burlas, hostigamiento, amenazas, aislamiento y, se aprovechan de la inseguridad, el miedo, las dificultades personales de la víctima para pedir ayuda o defenderse. Los abusos, maltratos entre iguales o como actualmente se ha llamado bullying, se refiere a una acción en la que un individuo es agredido, intimidado por otro / otros individuos, convirtiéndose en víctima. Y aun así, las resistencias trascienden el tiempo de vida de las víctimas, pues sobreviven sus gritos en la conciencia de los victimarios, como bien lo ha demostrado Esther Cohen para el caso de la violencia ejercida contra los prisioneros en los campos de concentración nazis (Cohen, 2010).

El bullying ha sido objeto de estudio desde finales de los años 70 y principios de los 80 en países como Noruega, Suecia y Finlandia. Dan Olweus (1998), define al bullying como una conducta de persecución física y psicológica que realiza un alumno hacia otro, el cual es elegido como víctima de repetidos ataques. Esta acción, negativa e intencionada, sitúa a las víctimas en posiciones de las que difícilmente pueden salir por sus propios medios. Cabe indagar cómo perciben las víctimas la persecución y acoso y, también es valioso profundizar cómo viven el estancamiento en el estado de víctima sufriente.

En México, Cerezo (2006) define al bullying como una forma de conducta agresiva intencionada, perjudicial y persistente, cuyos protagonistas son los jóvenes escolares. A continuación se muestra la lista de las formas más comunes de agresiones presentes en los centros escolares.

Principales características del bullying:

- 1) El agresor pretende infligir daño o miedo a la víctima
- 2) El agresor ataca o intimida a la víctima mediante agresiones físicas, verbales o psicológicas.
- 3) La violencia hacia la víctima ocurre repetidamente y se prolonga durante cierto tiempo
- 4) El agresor se percibe a sí mismo como más fuerte y poderoso que la víctima.
- 5) Las agresiones producen el efecto deseado por el agresor.
- 6) El agresor recibe generalmente el apoyo de un grupo.
- 7) La víctima no provoca el comportamiento agresivo.
- 8) La víctima se encuentra indefensa y no puede salir por sí misma de la situación
- 9) Existe una relación jerárquica de dominación-sumisión entre el agresor y la víctima.

Es importante saber que muchas de las veces que el agresor agrede a la víctima lo hace mediante el juego por ello, para los alumnos en ocasiones no son claras las manifestaciones de violencia, sin embargo para aquellos alumnos que identifican que sus compañeros están siendo víctima de abuso, tienden alejarse o esconderse para evitar contacto con alguno de ellos.

Por otro lado, el *bullying* implica conductas que podemos clasificar tanto dentro de la violencia manifiesta o relacional como de la violencia reactiva o proactiva. En este sentido, ser objeto de *bullying* supone que un estudiante puede verse sometido a una gran variedad de comportamientos cometidos por otro estudiante que, por ejemplo, dicen cosas desagradables de él, le hacen burla, le ponen moteos o se le ignora completamente, se le aísla socialmente, le excluye del grupo de amigos y le aparta de las actividades a propósito, o le golpea, empuja y amenaza; o cuenta mentiras y falsos rumores y trata de convencer a los demás de que no se relacionen con él (Olweus, 1998).

Es importante mencionar que algunos agresores o *bullies* se decantarán por la violencia física, y otros no actuarán tan abiertamente y preferirán hacer uso de la persuasión y la manipulación. Las principales formas de *bullying* que se pueden encontrar dentro de los centros escolares, son las siguientes.

- Verbales: que corresponden a los motes, hacer burlas, ridiculizar, insultar, amenazar y humillar.
- Física: hacen referencia a golpes, codazos, pellizcos, patadas, empujones y palizas.
- Emocional: chantaje, extorsión para conseguir algo (por ejemplo, dinero) y la creación de falsas expectativas en la víctima (por ejemplo, hacerse pasar por su amigo)
- Sexual: es la menos frecuente y se refiere a aquellos comportamientos que implican tocamientos en el cuerpo de la víctima sin su consentimiento, así como gestos obscenos y demandas de favores sexuales.

Ante estas situaciones, Trianes (2000), sugiere la siguiente clasificación para diferenciar distintas problemáticas:

- a. Problemas de indisciplina. Se trata de sucesos de incumplimiento de reglas y normas de convivencia en el centro escolar de una forma reiterada y continuada. Esto hace referencia a hechos como la negativa a cumplir órdenes o deberes.
- b. Conducta antisocial. Se trataría de la indiferencia grave hacia las normas sociales con ostentación y sin ningún sentimiento de culpa. Son hechos como injurias ofensivas, mentiras, robos, rayado de coches, destrozos en el mobiliario, falsificación de firmas y consumo de estupefacientes.
- c. El maltrato y la intimidación entre iguales (*bullying*). En este caso la resumiré en acciones violentas de un líder apoyado por un grupo que arremete o intimida a un alumno.
- d. Conductas disruptivas. Son comportamientos molestos que suceden con impulsividad, falta de motivación y marginación del trabajo escolar. Son hechos como molestar e interrumpir frecuentemente en clase, incordiar a otros/as, preguntar insistentemente, levantarse sin permiso etc.
- e. Desinterés académico. Son comportamientos de apatía, desinterés y desidia. Son hechos como los del alumnado que está en la clase y no le interesa nada lo que puede aprender en ella, se ausentan mentalmente, no prestan atención, incluso llegan a dormirse tumbándose en la mesa, no reaccionan adecuadamente ante los requerimientos del profesorado.

Este tipo de clasificación, proporciona ayuda para identificar aquellos comportamientos que los adolescentes presentan ante diversas situaciones a las que puedan convertirse en víctimas o incluso en agresores en el marco de la violencia escolar. Es importante destacar la participación del profesorado ante estos hechos, en donde se intervenga de manera efectiva para brindar motivación, seguridad frente a diversas situaciones presentes, no dejando a un lado la participación de los padres de familia y el compromiso para practicar y reforzar los valores que representan la base de una convivencia sana sin uso de violencia.

Las relaciones entre compañeros son fundamentales en el desarrollo de las capacidades de los adolescentes tanto en los momentos en que tienen lugar, como posteriormente, pues su influencia no se limita sólo al presente, sino que se proyecta también hacia el futuro. Lo anterior ocurre cuando las relaciones se enmarcan en el contexto de igualdad, de simetría que las suele caracterizar (siendo entonces sus efectos beneficiosos) y cuando las relaciones cambian de signo volviéndose entonces sus efectos perniciosos.

Si bien mayoritariamente las relaciones entre compañeros presentan la primera característica, es decir, son de compañerismo, amistad, ayuda, colaboración, no podemos ser ajenos al otro tipo de relaciones por su gravedad. Estas relaciones, conocidas como “maltrato entre iguales” o “*bullying*” se caracterizan por la ruptura de la simetría, de la reciprocidad habituales, para pasar a ser de preponderancia, de dominio-sumisión. El término de *bullying* se refiere a un comportamiento prolongado de insulto, rechazo social, intimidación, agresión física de unos alumnos contra otros, que se convierten en víctimas de sus compañeros.

Ortega (1998 citado en Trianes 2000) establece que el *bullying* se trata de relaciones de dominio-sumisión en las que se basan prácticas cotidianas para controlar a otros, mediante intimidación, la falta de respeto y la exclusión. Por su parte, Olweus (1998) definió al *bullying* como una forma específica de maltrato entre escolares, se caracteriza por ser intencionado y persistente de un alumno o grupo de ellos hacia otro alumno sin que medie provocación ni posibilidad de respuesta. Estos agresores o *bullies* suelen actuar movidos por el deseo de poder, de intimidar, dominar, aunque en ocasiones reconocen estar motivados por simple diversión, en esta diada la víctima está indefensa, sin posibilidad de respuesta ni apoyos. Al respecto, es pertinente averiguar identificar quiénes son susceptibles de *bullying* de los que no, y después indagar sobre sus reacciones.

Olweus (1998), establece que para que una agresión se considere abuso, maltrato o *bullying* se tienen que cumplir los siguientes aspectos: en un primer lugar la acción es agresiva intencionadamente dañina, en segundo lugar la acción tiene que ser repetida y en un tercer lugar, debe existir una relación de desequilibrio de poder, de indefensión víctima-agresor; y por último suele producirse sin provocación alguna por parte de la víctima.

Con respecto a lo anterior, Voors (2005) menciona que el *bullying* se produce cuando uno o varios protagonistas se complacen en un abuso de poder que perjudica reiterada y sistemáticamente a otros. Asimismo, señala que el *bullying* se trata de una relación desequilibrada donde uno o varios acosadores ejercen poder sobre una o varias víctimas, son agresiones sistemáticas que se producen reiteradamente, estas tiene lugar ante un grupo que o bien permanece como espectador silencioso o participa a su vez activamente .

Las agresiones no necesariamente son físicas, quizá las de este tipo sean las menos frecuentes, en cambio las agresiones verbales son mucho más comunes, desde el insulto, las amenazas, el correr rumores que tratan de mermar la estima e incluso la exclusión social y el aislamiento. Según Barudy (1998, citado en Cerezo, 2006) comenta que entre los factores que inciden en el desarrollo de estas conductas destaca el modelo social que proporcionan los adultos en los medios familiares y escolar, donde, sin duda, el mayor exponente lo conforman las experiencias de maltrato, sufrido u observado. Dentro de los grupos de iguales juega un papel trascendente las relaciones interpersonales que conforman los roles y estatus a cada uno de sus miembros, los grupos se estructuran en torno a determinados componentes afectivos y relacionales que actúan como elementos básicos en la asignación de determinadas pautas comportamentales. Este planteamiento nos indica que el confronta miento entre la víctima y el victimario, no solo se presenta en torno a su estado emocional e individual, sino en el entorno social donde se desenvuelve, ya que son receptores de diversas ideologías (Cerezo, 2006).

2.2- Sobre el análisis de los integrantes del acto violento

Dentro de las conductas agresivas y/o violentas en la edad escolar se ha venido prestando atención preferente y casi exclusiva al papel desempeñado por los agresores, sus características personales y sociales, sus motivaciones, así como también la comprensión de su comportamiento desviado y su posible neutralización. Aunque en el presente trabajo se enfatiza la reacción del agredido, no se puede dejar de lado las características del agresor. Es decir, es sólo una cuestión de énfasis en la

cual la atención indagatoria en la reacción del agredido no ha sido suficiente en comparación con la que se le ha prestado al agresor. Tomando como criterio la díada entre los distintos integrantes del hecho agresivo, es importante saber cómo es la participación en el contexto educativo, donde puede observarse los agentes implicados en diferente medida. Consideramos, importante, describir cada uno de los integrantes involucrados dentro de la violencia escolar, ya que de esta manera será más fácil identificar a los alumnos que están ejerciendo violencia, quiénes son los alumnos afectados y quiénes están participando como espectadores dentro de la violencia escolar.

2.2.1 El agresor

Las burlas y las peleas entre compañeros de clase de igual poder y popularidad es algo natural, pero cuando hay una diferencia de poder entre el agresor y la víctima se produce violencia. De acuerdo con Olweus (1998) los jóvenes que agreden o intimidan a otros escolares, suelen participar como perpetradores en varias de las siguientes conductas: acobardar, amenazar, burlarse de otros, dañar material de otros compañeros, dar patadas, empujar, gastar bromas desagradables, golpear, insultar, intimidar, poner apodos, ridiculizar etc. pueden comportarse de esta manera con varios compañeros, aunque suelen seleccionar como sus objetivos sobre todo a los más débiles y relativamente indefensos.

Ser una persona agresiva no es lo mismo que tener reacciones agresivas en un momento dado. El perfil del agresor corresponde a un individuo que mantiene la conducta agresiva en el tiempo, no en un momento puntual manifiesta un comportamiento agresivo.

Según Blanchard (2007) las personas agresivas experimentan: deseo de hacer daño a otro, sobresalir ante el grupo, ejercer control y dominio demostrando una personalidad antisocial y rutinaria. Sin embargo creo que estas acciones nos muestra un panorama del contexto en donde posiblemente se desenvuelva el alumno y, de acuerdo con el acercamiento a la realidad los agresores en ocasiones actúan de manera violenta para esconder alguna debilidad o su inseguridad.

Por su parte, Berthold y Hoover (cit. en Trianes, 2002), afirman que el status de agresor se relaciona, en la secundaria, con comportamientos antisociales como beber alcohol, robar en tiendas, pertenecer a pandillas de barrio y deficiente adaptación a las demandas del centro escolar, con grave riesgo de fracaso. Los alumnos que actúan de agresores parecen disfrutar de la agresión a los mismos compañeros durante largos períodos, ya que parece que el dolor de sus víctimas les produce

satisfacción, y siente poca empatía o preocupación por los alumnos que sufren esas conductas violentas.

De acuerdo con Harris y Petrie (2006) el comportamiento de los agresores que se muestran como duros y agresivos se considera una manifestación de inseguridad, sin embargo reflejan seguridad al encontrarse frente a su víctima, ocultando según sea el caso, ansiedad, falta de autoestima, entre otras. Los autores mencionan algunas de sus características.

- Adaptación psicosocial más deficiente que la de quienes no se ven involucrados en actos violentos.
- Adaptación escolar más deficiente que sus víctimas, tanto académicamente como en su percepción del clima de la escuela
- Hacen amigos con mayor facilidad que sus víctimas
- Raramente están aislados socialmente como sus víctimas
- En general son más populares que sus víctimas
- A menudo se meten con otros alumnos para seguir la corriente, pero admiten que a veces esto les hace sentirse incómodos
- Dicen que la razón principal que les lleva a agredir a los demás es que las víctimas simplemente no se integran

Asimismo, los agresores tienen menor disponibilidad de estrategias no violentas para la resolución de conflictos, de acuerdo con Díaz-Aguado (2004), presentan ciertas carencias como:

- Están de acuerdo con las creencias que llevan a justificar la violencia y la intolerancia en distintos tipos de relaciones, incluidas las que se producen entre pares, es decir, que tienden a identificarse con un modelo social basado en el dominio de los unos y en la sumisión de los otros.
- Tienen dificultades para colocarse en el lugar de los demás. Siendo más frecuente entre los agresores la identificación de la justicia con «hacer a los demás lo que te hacen a ti o con lo que crees que te hacen», orientación que puede explicar su tendencia a vengar ofensas reales o supuestas.
- Están menos satisfechos que sus compañeros con su aprendizaje escolar y con las relaciones que establecen con los profesores.
- Son considerados por sus compañeros como intolerantes y arrogantes, pero al mismo tiempo se sienten fracasados.

Con relación a lo anterior, el conjunto de características en las que destacan los agresores hace que sus conductas sean respaldadas por sus iguales, llevando a formar grupos que utilicen la violencia como un estilo de convivencia en la escuela.

Analizando la etapa en donde se encuentran los alumnos, pensemos un poco en lo que buscan los agresores a partir de sus acciones ¿superioridad?, ¿respeto a su persona? ¿protagonismo?, ¿trabajar su frustración?, ¿venganza? ¿desahogo de emociones? o alguna otra.

Si bien es cierto la violencia no es justificada ¿pero qué hacer cuando muchos de los adolescentes viven un contexto en donde la violencia es parte de su vida diaria? y, ésta en ocasiones es reforzada por los medios de comunicación en incitar a realizar actos de violencia, por tal motivo, considero importante poner atención en las problemáticas de los alumnos, para poder orientar asertivamente en las estrategias para resolver un conflicto con sus compañeros, padres de familia e incluso con sus profesores.

Ante todo lo anterior Trianes (2000) define al agresor como aquel individuo que tiene una personalidad agresiva, es decir son agresivos tanto con sus compañeros, como con sus padres, y profesores. A menudo se caracterizan por impulsividad y una necesidad de dominar a otros y muestran escasa empatía hacia las víctimas.

2.2.2 La víctima

Una vez definido el agresor y centrándonos en el contexto escolar, retomando las descripciones de Olweus (1998, citado en Latorre, 2001) los jóvenes a quienes se les acosa o arremete en la escuela pueden ser objeto de bromas repetidas desagradables, les llaman por apodos, les insultan, menosprecian, ridiculizan, desafían, sufren tratos denigrantes, vejatorios, les dan órdenes, les dominan y les subyugan; son objeto de burlas y risas desdeñosas y hostiles, son molestados, acobardados, golpeados, empujados; se ven envueltos en peleas y discusiones de las que no saben salir o no saben defenderse, se ven indefensos y suelen intentar huir. Estos adjetivos servirán en la parte del diseño de trabajo de campo para la elaboración de los respectivos cuestionarios y guiones de observación.

Las personas víctimas con frecuencia están solos y apartados de su grupo de compañeros durante los recreos, en los juegos de equipo son los últimos en ser elegidos; durante los recreos

suelen quedarse cerca de los profesores o de otros adultos. En cuanto a su desempeño escolar van perdiendo interés por las tareas escolares y se van quedando retrasados, disminuye su rendimiento académico, tienen dificultades para concentrarse en sus tareas y actividades escolares.

De acuerdo con Blanchard (2007) el perfil de la víctima corresponde a personas que son tiranizadas por el agresor y que muestran los siguientes comportamientos:

- Normalmente son jóvenes considerados como débiles o disminuidos por sus compañeros de clase.
- Pueden llegar a desarrollar conductas agresivas para conseguir algo, dado la influencia agresiva que reciben.
- Tienen escasas habilidades de comunicación y de relación con los compañeros, por lo que les resulta muy difícil pedir ayuda.
- En algunos casos las víctimas tienen una baja autoestima.
- Sufren problemas de ansiedad y confusión, dada su experiencia de miedo e inseguridad.

Asimismo, Harris y Petrie (2006) coinciden en señalar que las víctimas de los agresores son jóvenes situados en lo más bajo de la escala social, o que presentan conductas como ansiedad, inseguridad, miedo a la confrontación, llanto, inadaptación y que por lo general cuentan con pocos amigos.

De igual forma Harris y Petrie hacen mención de ciertas características de las víctimas:

- Adaptación psicosocial más deficiente que la de quienes no se ven involucrados en actos violentos.
- Adaptación social y emocional más deficiente que la de los agresores.
- Dicen que tienen mayor dificultad que los acosadores para hacer amigos.
- Tienen con sus compañeros de clase unas relaciones más deficientes que la de los agresores.
- Sienten una mayor soledad que los agresores.
- Tiene mayor ansiedad que los agresores.
- Son más propensos que los agresores a tener bajo estatus académico.
- Son proclives al consumo de alcohol y a fumar, y obtienen pobres resultados académicos.

- Suelen ser físicamente diferentes por raza o talla, o visten de forma distinta a la de los acosadores.
- Se suele decir que las víctimas no saben desenvolverse tan bien como los demás
- Para las víctimas, el grado de satisfacción o insatisfacción escolar está relacionado con el grado en que son agredidos física o psicológicamente.
- Las víctimas normalmente tienen autoestima baja.
- Los niños con necesidades especiales se encuentran en una particular situación de riesgo.

Las víctimas suelen dividirse en dos categorías: las pasivas y las activas, de acuerdo con Díaz-Aguado (2004):

- La víctima pasiva se caracteriza por una situación social de aislamiento, en relación con la cual cabe considerar su escasa asertividad y su dificultad de comunicación; una conducta muy pasiva; miedo ante la violencia y manifestación de vulnerabilidad (de no poder defenderse ante la intimidación); ansiedad, inseguridad y baja autoestima, características que cabe relacionar con la tendencia observada en algunas investigaciones en las víctimas pasivas acerca de culpabilizarse ellas mismas de su situación y hasta de negarla, debido quizás a que la consideran como más vergonzosa de lo que lo hacen con la suya los agresores.
- La víctima activa, que se caracteriza por una situación social de aislamiento y de aguda impopularidad, llegando a encontrarse entre los alumnos con mayor rechazo por parte sus compañeros, situación que podría estar en el origen de su selección como víctimas, aunque, como en el caso de las anteriores, también podría agravarse con la victimización; una tendencia excesiva e impulsiva a actuar, a intervenir sin llegar a poder elegir la conducta que puede resultar más adecuada a cada situación; con problemas de concentración, y con cierta disponibilidad a reaccionar mediante conductas agresivas e irritantes. Dichas características han hecho que, en ocasiones, este tipo de víctimas sea considerada como «provocadora», asociación que convendría evitar para prevenir la frecuente tendencia a culpar a la víctima que suele existir respecto a cualquier tipo de violencia, también en la escolar. La situación de las víctimas activas es la que parece tener un peor pronóstico a largo plazo.

En relación a lo anterior, resalto nuevamente la importancia del conocimiento y uso de estrategias para poder actuar asertivamente ante situaciones que generen angustia, preocupación, miedo, entre otras y, de este modo obtener un mejor resultado en la resolución de conflictos.

Por su parte, Olweus (1999, citado en Trianes, 2000) describe a la víctima como la persona menos popular entre los compañeros de clase, porque su conducta en el aula suele ser tan problemática que todos reaccionan negativamente ante ella.

2.2.3 El espectador

Dentro del escenario de la violencia escolar, los espectadores o compañeros de grupo tienen una gran importancia, pues de su reacción va a depender en gran parte la cronificación o la resolución del problema.

El papel del espectador ésta menos estudiado que el papel del agresor y de la víctima, sin embargo, estudios recientes se interesan por este papel suponiendo que aun sin una activa implicación se produce un efecto que, cuando menos, puede ser de insensibilización ante la violencia, inhibición, y retraimiento de ayudar y de otras respuestas solidarias, efectos nada buscados entre los objetivos del centro escolar.

Por su parte, Hazler (1996, citado en Harris y Petrie, 2006) señala que el espectador ve lo que pasa, pero no lo comprende lo suficiente como para ocuparse de sus propias reacciones emocionales. Por otro lado, Latorre (2001) define al espectador como aquella persona que observa impunemente y, sin hacer nada por evitar ni por favorecer, la acción del agresor sobre la víctima que son quienes reciben más directamente.

El hecho de ver cómo se acosa e intimida a otra persona suele provocar sentimientos enfrentados en el espectador: enfado, tristeza, miedo e indiferencia. Los espectadores se sienten culpables cuando no pueden ayudar a la víctima y temen que les puede ocurrir lo mismo.

Harris y Petrie (2006) hacen mención a ciertas características de los espectadores:

- Raramente se implican por miedo a ser la siguiente víctima.
- Raramente se implican por miedo a equivocarse.

- Hablan de un sentimiento de impotencia.
- Sufren una pérdida de auto respeto.
- Con el tiempo pierden su confianza.
- Se desensibilizan ante la conducta del acosador.
- Se sienten menos solidarios con las víctimas.

Ante esta situación, la víctima al igual que los espectadores que están en contacto con la violencia durante un determinado periodo, empiezan a reprimir los sentimientos de empatía hacia los demás, una reacción que los desensibiliza ante conductas negativas en la escuela.

En un estudio realizado por Pleper y Craig (cit. en Lucas y Martínez, 2008), se demostró que en muchos casos el espectador, ante el temor de convertirse en blanco de venganza del agresor o su grupo, lo retiene a ayudar e impedir que haga algo para detener la violencia. De esta forma el papel de los espectadores es primordial, ya que depende de su actitud, de su rapidez para intervenir, y de la confianza que ofrezcan o de su permisividad y tolerancia a este tipo de hechos, dependerá en gran parte la ayuda que se le presta a la víctima y por tanto las repercusiones en el desarrollo de su personalidad.

Sin embargo, en otros casos el espectador ante el temor de convertirse en blanco de venganza del agresor o su grupo, no ayuda ni hace algo para defender la violencia, por lo tanto las acciones de agresión continuarán presentándose.

De acuerdo con lo antes mencionado, los actos violentos traen consecuencias a largo plazo primordialmente para los agresores y las víctimas Harris y Petrie (2006) mencionan algunos de los efectos que el acto violento:

- Tanto los agresores como las víctimas son propensas a abandonar la escuela.
- Con el tiempo la popularidad de los agresores tiende a disminuir.
- Los agresores multiplican por cuatro las probabilidades de verse implicado en conductas delictivas a mayor edad.
- Los adolescentes que fueron víctimas de la violencia en los primeros años dicen haberlo sido años después.
- Las víctimas de secundaria suelen estar más deprimidas y tener menor autoestima a mayor edad, aunque ya no sufran ningún tipo de agresión ni aislamiento social.

- Los adolescentes que han sido víctimas de la violencia de forma crónica pueden correr un mayor riesgo de padecer problemas de salud mental, como esquizofrenia o tener ideas de suicidio.

Con relación a lo anterior, es importante reflexionar el impacto que causa la violencia sufrida en una etapa de adolescencia, daños en algunos casos irreversibles en donde los jóvenes toman la salida más fácil debido a la falta de estrategias para afrontar un problema, aislamiento que no permite desarrollar sus habilidades sociales de manera asertiva, así como jóvenes involucrados en diferentes actos de delincuencia, asaltos, secuestros, piratería e incluso compra y venta de drogas.

2.3 Tipos de violencia

La violencia escolar puede manifestarse de diferentes formas tales como la disrupción, violencia entre iguales, agresiones profesor-alumno, robos, agresión física, verbal. La violencia física puede tomar la forma de pelea, agresión con algún objeto o simplemente un daño físico sin importancia aparente. De acuerdo con Latorre (2001) la violencia física es aquella acción material, ejercida sobre una persona, para vencer su voluntad y obligarle a realizar algo que no quiere o acceder en algo, a lo que se opone.

“Dentro de la violencia física también se pueden identificar actos de agresión intencional en la que se utiliza cualquier parte del cuerpo, algún objeto, arma o sustancia, con la finalidad de sujetar, inmovilizar o causar daño a la integridad física de otra persona, generalmente más débil, encaminado a su sometimiento y control, está también incluye los empujones, bofetadas, puñetazos, puntapiés, etcétera” (Latorre, 2001: 67).

Este tipo de violencia muchas veces deja cicatrices, enfermedades que duran toda la vida, lesiones leves y/o severas e incluso puede causar la muerte. La violencia física en muchas ocasiones puede provocar recuerdos nada agradables para los adolescentes, así como enfermedades que duran toda la vida si el alumno no recibe una ayuda oportuna; la falta de atención a eventos en donde se encuentran involucrados alumnos haciendo uso de violencia sin conocer las repercusiones, pueden causar hasta la muerte.

Por otro lado, la violencia verbal es considerada como todas aquellas acciones dirigidas a lastimar a otras personas moralmente. Entre las agresiones que se encuentran dentro de la violencia verbal son: gritos en muchas ocasiones acompañadas por palabras altisonantes (groserías), palabras despectivas, insultos, en otros momentos se presenta el sarcasmo como una forma de burlarse de las personas, todas estas expresiones se presentan muy frecuente ante público, convirtiendo a la persona que las recibe en víctima.

De acuerdo con Valadez (2008), la violencia verbal se utiliza como una comunicación agresiva, donde se expresa lo que se siente, lo que se quiere, lo que se piensa a costa de los derechos y los sentimientos de los demás, tendiendo a humillar y a atacar. La violencia verbal puede provocar emociones y reacciones intensas. Latorre (2001) define a la violencia verbal como aquella en la cual *por la elección de palabras, entonación y volumen de voz se trata de dominar a otra persona, logrando provocar en ésta sentimientos de impotencia, rabia, humillación, vergüenza, inutilidad y vejación*. La violencia verbal dentro del centro escolar se vive a diario, ya que las palabras que se dicen entre compañeros duelen, aunque aparentemente no produzcan heridas.

Las manifestaciones más significativas se producen en forma de mensajes que buscan “cosificar” a la víctima como si fuera un objeto, disminuir su ámbito de actividades y sus posibilidades de desarrollo; degradarla frente a ella misma o su imagen en público mediante desvalorizaciones dichas de forma tenue pero convincente o con expresiones más evidentes, según las características del sujeto emisor; o de amenazas propiamente dichas.

Los adolescentes son sensibles a este tipo de agresión, porque no tienen todavía una noción consolidada de su personalidad. Precisamente los comentarios de sus iguales desempeñan una función crítica para la formación de esta. Por ello, estos maltratos, en la mayoría de los casos, conducen a la adicción a las drogas y al alcohol, incluyendo la delincuencia. En cuanto a las relaciones afectivas, les cuesta mucho construir dichas relaciones debido a la desconfianza que crece con el tiempo.

Para este momento se ha destruido la confianza en sí mismo del individuo afectado y el resentimiento ha ido en aumento. La intención de la violencia verbal y física es la de humillar, hacer sentir mal e insegura a una persona, deteriorando su propio valor.

“Las agresiones entre compañeros adquieren distintas formas: algunas son más exteriores o físicas, otras pueden manifestarse de manera más discreta y sólo mostrarse de forma verbal. En otras ocasiones se nutre de presiones y juegos psicológicos que en último término acaban por coaccionar al más débil de la relación. Es primordial resaltar la importancia que tiene identificar a tiempo algún tipo de violencia entre compañeros, para de esta manera intervenir y evitar daños irreversibles en ellos mismos” (Latorre, 2001: 79).

Con respecto al tema de violencia escolar y la identificación de los tipos de violencia, a continuación se describirán algunas investigaciones que giran en torno de las experiencias de los alumnos, y las formas en que se presenta la violencia dentro de las instituciones escolares. Las investigaciones sobre la violencia escolar han estado principalmente enfocadas al bullying y, cómo éste fenómeno se presenta dentro de la institución escolar.

Las investigaciones proporcionan información sobre la importancia de seguir investigando los factores que propician que los alumnos de secundaria se agredan a tal grado de lastimarme unos a otros, y conocer las distintas maneras que utilizan para afrontar una agresión, es por tal motivo la inquietud de investigar las estrategias que los adolescentes de secundaria utilizan sobre qué tan efectivas suelen ser para dar solución a una situación de conflicto con sus compañeros.

Algunas de estas investigaciones se describen a continuación.

1. “El perfil del maltrato (bullying) entre estudiantes de secundaria en la ciudad de Mérida, Yucatán” (Castillo, 2008).
 - Objetivo: Evaluar la incidencia del maltrato entre iguales en estudiantes de nivel medio en la ciudad de Mérida, Yucatán, México.
 - Método: La investigación es de corte cuantitativo. A través de un método aleatorio simple se seleccionaron a 18 secundarias de la ciudad de Mérida, de los turnos matutino y vespertino. De cada escuela se eligieron también de manera aleatoria, grupos de 15 jóvenes de segundo grado. En total se aplicaron 280 encuestas de las cuales resultaron válidas 257, resueltas por 136 mujeres y 121 hombres con edades entre 13 y 19 años.

El cuestionario consistió en una escala tipo Likert que evalúa diversas dimensiones de abuso entre iguales, así como la actitud de los jóvenes hacia sus maestros y hacia el ambiente escolar. De esta escala se analizan: a) el miedo a la escuela, b) la relación de los

alumnos con los maestros, c) la percepción de los estudiantes como testigos del maltrato entre iguales con el que han sufrido de manera personal.

Esta investigación se realizó en 18 secundarias de la ciudad de Mérida de los turnos matutino y vespertino, de cada escuela se eligieron 15 jóvenes de segundo de secundaria con edad de entre 13 y 19 años.

- Resultados. Las formas con mayor incidencia corresponden al abuso verbal y que en relación con esto es diferente el abuso entre hombres y mujeres, ya que los hombres utilizan en mayor cantidad los insultos, mientras que las mujeres parecen estar sujetas a un mayor número de habladurías. Los jóvenes están acostumbrados a sufrir malos tratos y, frecuentemente prefieren recibir un apodo a ser ignorados por sus compañeros. Asimismo se encontró que los problemas de violencia escolar no ocurren en un lugar aislado del resto de las relaciones sociales que viven los jóvenes, sino que están en perfecta sintonía con el ambiente social, cultural y el medio con el que se relacionan. Las instituciones escolares se muestran ante ello ciegas; lejos de proponer una sociedad mejor a sus alumnos, reproducen automáticamente fuera de toda conciencia a las relaciones de poder que le circunda: las faltas de respeto, los abusos, los malos tratos, los daños a las propiedad ajena y la ley del más fuerte.

2. Experiencias estudiantiles con la violencia en la escuela. Esta investigación la llevó a cabo Velázquez (2005)

- Objetivo. Conocer las experiencias estudiantiles en la escuela, no en el mundo de los hechos sino en el de las interpretaciones.
- Método. La información se presenta en una investigación interpretativa. La población investigada fueron 346 alumnos (193 mujeres, 153 hombres) que cursan distintos semestres de nueve escuelas preparatorias de ocho municipios del Estado de México (cinco públicas y cuatro privadas); la composición socioeconómica de los preparatorianos variaba desde clase media baja hasta media alta. El trabajo de campo se realizó de marzo 2000 a julio 2002.

El programa metodológico para generar la información se sustentó fundamentalmente en la narración escrita de su historia de estudiante desde preescolar hasta preparatoria, la investigación se basa, entonces en el material escrito producido por ellos, que resulto en un mar de historias. Se abordan sólo dos problemáticas que incluyen el ejercicio de la violencia; la intimidación entre compañeros y la ejercida por los docentes hacia los alumnos.

- Resultados. Los datos recabados por Velázquez (2005) reportan que son las mujeres quienes mayormente relataron ser víctimas de intimidación, frente a estos resultados es indispensable favorecer investigaciones que aborden la problemática. Valga entonces esta historia de las experiencias estudiantiles con la violencia para recordar a las víctimas de éste y cualquier otro atropello a la condición humana. Las narrativas de los preparatorianos permite concluir que la violencia está presente en la escuela, por lo tanto, es insoslayable la investigación sobre daños de las víctimas de la violencia, y escuchar a los que sufren.
3. Violencia escolar y vida cotidiana en la escuela secundaria. Esta investigación fue elaborada por Prieto (2005).
- Objetivo. Entender cómo se gesta la violencia escolar entre jóvenes y encontrar elementos que expliquen el origen de las conductas violentas.
 - Método. Es una investigación etnográfica de corte interpretativo, se emplearon diarios de campo y observaciones; también se realizaron entrevistas a maestros, alumnos, padres de familia y autoridades educativas. La indagación se centró en una secundaria pública de la ciudad de México, en el periodo escolar 2001 – 2002.
 - Resultados. Los alumnos de la secundaria han vivido en el ciclo escolar 2001-2002, manifestaciones de violencia tales como robo, vandalismo, agresión física y verbal. También se reporta que en la secundaria encontraron la existencia de complicidad entre docentes y alumnos, ya que los maestros sabían lo que ocurría al interior de la escuela sin que hicieran algo por denunciarlo o evitarlo, y los alumnos por su parte, también sabían lo que pasaba en la secundaria, lo vivían y lo padecían, pero hacían como si no pasara nada. Se concluye que es necesario realizar más investigaciones sobre violencia en las escuelas, en especial en el nivel secundaria, ya que hay una problemática que no se puede ignorar, donde las autoridades educativas deben intervenir para dar soluciones a estos sucesos.
4. Investigación: “Estudio de la incidencia de la intimidación entre iguales en la educación secundaria obligatoria mediante el cuestionario CIMEI. Esta investigación fue elaborada por Avilés (2005).
- Objetivo. Identificar la incidencia del fenómeno del maltrato, y sus formas más recurrentes en los centros de Valladolid (España) y valorarla respecto a otros estudios cercanos culturalmente.
- Estudiar si es diferente la incidencia de las variables sexo y edad entre las conductas de intimidación y victimización y en las formas que adoptan.

Conocer las situaciones claves de la ocurrencia del maltrato entre iguales

Comparar las diferencias de atribución causal que realizan víctimas, agresores y testigos.

- Método. Tipo descriptivo busca valorar la incidencia del maltrato y sus tipologías según género y edad, así como analizar las condiciones situacionales de la intimidación y al causalidad atribuida por sus participantes.

La muestra se integró por 496 alumnos y alumnas de entre 12 y 16 años, de cinco institutos de educación secundaria de Valladolid; en ningún centro de los participantes se utilizaron los criterios de nivel intelectual no de conflictividad del alumno.

- Resultados. Hacen mención a la visión que el alumnado tiene sobre el bullying, indicando que más de uno de cada veinte alumnos sufre bullying por parte de sus compañeros y la misma proporción aproximadamente es la de los agresores que intimidan a sus pares de forma continua y sistemática. Estos datos deben concienciar para que nos ocupemos de la erradicación de este fenómeno como un aspecto importante a resolver por la comunidad educativa.

Como se puede notar en la mayoría de las estas investigaciones se ha utilizado una metodología cualitativa e interpretativa, en los datos recabados se han encontrado no sólo los tipos de violencia que se experimentan dentro de las instituciones escolares, sino que también cómo es que los adolescentes experimentan la violencia, esto desde la perspectiva del agresor como el de la víctima.

Asimismo da un panorama general de que las agresiones tanto físicas como verbales se siguen presentando día a día con “normalidad” en las interacciones de los adolescentes, y que esta situación verdaderamente es preocupante, ya que si bien el contexto escolar es decir “la escuela” debería ser un espacio en donde el alumnado se sienta tranquilo y protegido, es muy probable que esto no sea la percepción de los estudiantes y aún menos aquellos que han sido víctimas de agresiones de sus propios compañeros.

CAPÍTULO 3

3. LOS ADOLESCENTES Y EL AFRONTAMIENTO

En este capítulo se abordará por un lado las diferentes concepciones que se tiene acerca de la adolescencia, ya que esta etapa tiene gran relevancia por los diversos cambios que en gran parte también influyen en su comportamiento agresivo o no, con sus compañeros y dentro del contexto escolar. Por otro lado, se presentará la conceptualización de lo que es el afrontamiento, a lo que se refiere y cómo es utilizado por las personas cuando se ven inmersas en una situación que les provoca ansiedad o estrés, dirigiéndome principalmente al tipo de afrontamiento que el adolescente utiliza para enfrentar una situación de violencia con sus compañeros.

En lo que respecta a la definición otorgada a la adolescencia se encuentran a varios autores que han intentado definirla a partir de investigaciones, tal es el caso de Dolto (2004) la cual expresa que no se conoce tan bien a los adolescentes como a los niños hay que extenderse sobre la realidad que oculta este término. Se habla hoy de la población de los <<Ados>> como expresión mediática que tiende aislar a los individuos jóvenes encerrándolos en un tiempo de edad, por lo que se plantea si realmente es una edad cerrada o solo es una edad marginal e incluso una etapa original de la metamorfosis del niño en adulto, a lo que responde que es una etapa de mutación, de la cual nada puede decirse y que para los adultos resulta complicado entender.

Muuss (1980) establece que la palabra adolescencia deriva de la voz latina *adoleceré* que significa crecer o desarrollarse a la madurez. Sociológicamente la adolescencia es el periodo de transición que media entre la niñez dependiente y la edad adulta y autónoma. Durante la adolescencia, psicológicamente el individuo se enfrenta a diversas adaptaciones en su vida, en donde comienzan a discriminar comportamientos infantiles e identificar el comportamiento de un adulto e imitarlos de manera constante, durante esta etapa también hacen frente a una nueva sociedad con normas y reglas socialmente aceptadas a las cuales deberán ajustar su comportamiento. Cronológicamente es el lapso que comprende entre los 12 o 13 años, en donde el comportamiento del individuo resulta ser susceptible entre diversos cambios.

Por su parte Kremenshutzky (1998) establece que no resulta fácil definir qué es la adolescencia o juventud ya que existe una diversidad de situaciones socioculturales que hace que no se puedan hablar de estos grupos como homogéneos y probablemente su rasgo más distintivo sea precisamente la heterogeneidad. A pesar de la complejidad para asumir una definición y la diversidad de opiniones, la mayor parte de los estudios coinciden en señalar que hay al menos tres

referentes irrevocables: la edad, el contexto social y la clase social a la que pertenece. Teniendo en cuenta estas variables se podría asumir que la adolescencia atraviesa diferentes momentos.

Asimismo para Aberasturi y Knobel citados por Kremenshutzky (1998) habría un primer momento entre los 10 y 14 años que se conoce como adolescencia temprana, en la que se atraviesa un triple duelo como; la pérdida del cuerpo infantil, la identidad infantil y así mismo el rol infantil y los padres de la infancia. Posteriormente una etapa denominada adolescencia media que abarca entre los 15 y 20 años aproximadamente en el que se producen los cambios corporales que impactan de tal manera en el campo de las ideas por lo cual es un periodo en el que los valores ideales ocupan un lugar protagónico. Por su parte, Susana Quiroga citada por Kremenshutzky (1998) argumenta que el proceso del pensamiento en la adolescencia media es el siguiente: en primera instancia el logro de mayor profundización en el campo de las ideas, conformando un cuerpo ideológico totalizador; posteriormente mayor aceptación de las diferencias, en tanto se está saliendo del grupo masa donde todos somos iguales, como forma de evitar el trauma de la soledad; y finalmente las dificultades que se toman para la toma de decisiones que cada juicio implica, pues esto significaría una mayor diferenciación del otro y por lo tanto un aumento de sentimientos de vacío y soledad.

Palacios y Oliva (1993) afirman que por adolescencia solemos entender la etapa que se extiende, desde los 12 – 13 años hasta aproximadamente los 20 años. Se trata de una etapa de transición en la que ya no se es niño, pero en la que aún no se tiene el estatus de adulto. Por el contrario Erikson citado por Coleman y Hendry (1980) denominaron a esta etapa como un lapso, un compás de espera que la sociedad da a sus miembros jóvenes mientras se preparan para ejercer los roles de adultos. “La adolescencia es una época caracterizada por el estrés y las tensiones, no se puede afirmar una concepción homogénea de la adolescencia.”

3.1 Desarrollo psicosocial de la adolescencia

En este apartado se examinará lo relativo al desarrollo psicosocial en la adolescencia, la cual constituye una parte importante en la vida de los adolescentes. Por otra parte, también se pretende esclarecer la función que tiene la institución escolar como parte del contexto donde los adolescentes también se desenvuelven. La definición sobre adolescencia propuesta por Muss (1980) establece que la palabra adolescencia deriva de la voz latina *adoleceré* que significa crecer o desarrollarse a la madurez. Sociológicamente la adolescencia es el periodo de transición que media entre la niñez dependiente y la edad adulta y autónoma.

Psicológicamente es una situación marginal en el cual se han de realizar nuevas adaptaciones, aquellas dentro de una sociedad dada, distinguen la conducta infantil del comportamiento adulto y cronológicamente es el lapso que comprende desde aproximadamente los 12 o 13 años hasta los primeros de la tercera década con grandes variaciones individuales y culturales. Por su parte, Kremenshutzky (1998) establece que no resulta fácil definir que es la adolescencia o juventud ya que existe una diversidad de situaciones socioculturales que hace que no se puedan hablar de estos grupos como homogéneos y probablemente su rasgo más distintivo sea precisamente la heterogeneidad.

A pesar de que existe una enorme complejidad para asumir una definición acerca de la adolescencia, la mayor parte de los estudios coinciden en señalar que hay al menos 3 referentes irrevocables: la edad, el contexto social y la clase social a la que pertenece. Asimismo, Aberasturi y Knobel (1998, citados en Kremenshutzky) mencionan que, dentro de la adolescencia, existen dos etapas claves: una primer etapa se presenta entre los 10 y 14 años que se conoce como adolescencia temprana, en la que se atraviesa un triple duelo como: la pérdida del cuerpo infantil, la identidad infantil, el rol infantil y los padres de la infancia.

Es importante mencionar, que estos cambios en ocasiones para los adolescentes no suelen ser muy agradables, ya que comienzan a jugar el rol del adulto, trayendo consigo más responsabilidades, obligaciones, que en su momento son difíciles de asimilar para un adolescente. Posteriormente la segunda etapa se denomina adolescencia media que abarca entre los 15 y 20 años aproximadamente en el que se producen los cambios corporales que impactan de tal manera en el campo de las ideas por lo cual es un periodo en el que los valores ideales ocupan un lugar protagónico por su parte.

Erikson (cit. en Coleman, 1980) denominó a la etapa anterior como un lapso, un compás de espera que la sociedad da a sus miembros jóvenes mientras se preparan para ejercer los roles de adultos. La adolescencia es una época caracterizada por el estrés y las tensiones, no se puede afirmar una concepción homogénea de la adolescencia. Por tal motivo, se puede decir que todos los cambios que se producen en la adolescencia, forman parte de una serie de transformaciones psicológicas y biológicas que culminan aproximadamente a los 20 años con la estabilidad y madurez psicomotriz.

Por otro lado, desde el punto psicosocial, de acuerdo con De la Fuente (1996), lo que caracteriza a la adolescencia, en contraste con otras épocas de la vida, es el cambio, la transformación de la personalidad en su núcleo profundo. Este cambio ocurre en respuesta a nuevas urgencias biológicas y nuevas demandas sociales. En la adolescencia, los jóvenes toman decisiones que son irrevocables y suelen cometer errores que son irreversibles.

El desarrollo psicosocial del adolescente se caracteriza por tres procesos dinámicos:

- Desarrollo de la capacidad de pensamiento abstracto y conceptual: el adolescente experimenta preocupación por su futuro y proyecta sus inquietudes hacia él.
- Búsqueda de la propia personalidad: se manifiesta como rebeldía hacia los valores ya establecidos cuestionando su autenticidad y su validez.
- Maduración de las actitudes sociales: separación de los padres y mayor vinculación entre los amigos.

Sin bien hasta este momento se ha hecho mención a diferentes definiciones de la adolescencia es importante señalar que la definición hecha por De la Fuente (1996), se considera ser la más pertinente ya que retoma la existencia de diversos cambios como la reestructuración de la identidad, los cambios intelectuales y su desarrollo psicosocial dentro de una sociedad, aspectos que consideramos importantes para conocer el comportamiento del adolescente, en sus diversos contextos en donde se desenvuelven.

La adolescencia como ya se ha mencionado es en buena medida determinada por la sociedad en la que se produce y por ello puede adoptar diversas formas, el adolescente tiene que insertarse en la sociedad adulta y hacerse un de un lugar en ella. En esta búsqueda de la inserción en la edad adulta se cambian los lazos con la familia y en muchas ocasiones se produce un rechazo hacia los padres, esta modificación en los lazos facilita el establecimiento de nuevas relaciones con los amigos y la amistad adquiere una importancia que anteriormente no tenía (Delval, 1994). De igual modo, el tiempo con la familia disminuye y aumenta el tiempo con los amigos.

El mundo social y la influencia que este ejerza sobre el adolescente variaran de uno a otro. Ya que puede ser que en algunos adolescentes apenas cambie el tipo de experiencias sociales con respecto a las que tenían en su infancia, mientras que la mayoría tendrá experiencias muy distintas. La sociedad impone al adolescente un cambio de estatus, es decir la entrada en el mundo de los

adultos, que incluye la necesidad de independencia y de buscar el porvenir fuera de la familia, unido a la necesidad de autonomía con relación a sus padres, creando en el adolescente una ambivalencia respecto a la dependencia-independencia.

Delval (1994) menciona que para realizar esa ambigua entrada en el mundo de los adultos, el adolescente necesita oponerse a ellos, se aleja de la familia y cambia los vínculos con los padres. Por eso los amigos y los compañeros pasan a desempeñar un papel muy importante, ya que son una fuente de apoyo a la hora de alejarse de la familia y comparten experiencias con personas que tienen los mismos problemas y una posición semejante en el mundo. Cuanto mayor es la distancia con la familia, más necesitará de los amigos.

Por lo tanto, se puede decir, que el valor que los adolescentes den a sus relaciones de amistad corresponderá en cierta medida a la desidealización de los padres, que a pesar de seguir teniéndolos en cuenta cuando necesitan apoyo o consejo, los amigos adquirirán un papel fundamental en su desarrollo. Por otra parte, Jolis (2000) plantea que las modificaciones intensas y profundas que marcan el proceso de los adolescentes se desarrolla dentro de una trama cultural que es la que provee los modelos de identificación. Por lo que, considera que la adolescencia es un tiempo único en el cual la desarticulación del aparato psíquico abre la posibilidad de otro tiempo de organización identificadora.

Es el tiempo del aislamiento, de la búsqueda, del refugio entre los pares; los adolescentes tienden así a conformar agrupamientos diversos que pueden favorecer u obstaculizar determinados posicionamientos dentro del contexto sociocultural. Las diferentes formas en que el adolescente atraviesa el camino que le permite insertarse en el mundo adulto, construir un proyecto de vida y lograr su autonomía pueden caracterizarse por excesos o carencias, grados de libertad con límites claros que abren camino a la creatividad o con límites confusos que pueden llevar a la desorientación.

Los altos costos que los adolescentes <<deben de pagar>> se reflejan en el problema de las adicciones, las violencias, las depresiones, las enfermedades psicosomáticas y las de transmisión sexual, etc. Claras situaciones de conflicto de las que no saben cómo salir, e incluso se sienten impotentes o incapaces de desarrollar sus capacidades y habilidades para salir del conflicto en el que se encuentran envueltos. Como menciona (Deval, 1994: 47):

“si el adolescente encuentra poco espacio para desarrollarse y actuar en su entorno, tiene pocas posibilidades de sentirse útil y capaz de hacer cosas, le pueden llevar al desprecio de los valores sociales y, vinculado con otros en su misma situación, a producir conductas antisociales y delictivas”.

Por su parte, Kaplas (1989, citado en Moreno y del Barrio, 2005) afirma que la adolescencia no es ni una repetición del pasado ni una mera estación intermedia entre la infancia y la edad adulta. Es un espacio pleno de historia y potencialidad. Con todo esto podría darse la impresión de que la adolescencia resulta siempre una problemática. Sin embargo, no suele ser así, ya que como se ha mencionado es una etapa en la actividad social y mental, de búsqueda y exploración de los propios cambios, de inquietud y de insatisfacción en la mayoría de los adolescentes esas tensiones se resuelven sin problemas mayores.

3.2 La familia como generadora de violencia en los adolescentes

Es importante saber el papel que juega la familia dentro del desarrollo psicosocial del adolescente, ya que como se ha mencionado las relaciones de amistad que los adolescentes formen dependerá en gran medida de la relación que establezcan con sus padres. La familia al ser el primer modelo de socialización, representa el centro de modelado de conductas y primer creador para los adolescentes en donde el individuo se nutre de los primeros afectos y vínculos maternos/paternos que repercuten directamente sobre la imagen de sí mismos y de los demás, trasladándolas al centro escolar.

La familia es sin duda un elemento clave en la génesis de las conductas agresivas de los jóvenes, así como un factor fundamental para entender el carácter peculiar del joven agresivo con conductas antisociales y conflictivas. Esto se debe principalmente a los comportamientos que tengan los padres dentro de su convivencia, si dentro de la relación hay maltrato, gritos, golpes, insultos, el adolescente puede asumir que estos aspectos forman parte de las relaciones, y adoptarlas para manifestarlas en sus vínculos afectivos, de amistad, noviazgo o compañerismo.

Morton plantea que (1987, citado en Fernández, 2003) existen aspectos familiares que son considerados factores de riesgo para la agresividad en adolescentes:

- La desestructuración de la familia, cuyos roles tradicionales son cuestionados por la ausencia de uno de los progenitores o por falta de atención.
- Los malos tratos y el modelado violento dentro del seno de la familia, donde el adolescente aprende a resolver los conflictos a través del daño físico o la agresión verbal.
- Los modelados familiares mediante los que se aprende que el poder se ejerce siendo el más fuerte, con falta de negociación o diálogo.
- Los métodos de crianza, con prácticas excesivamente laxas o inconsistentes, o a la inversa, restrictiva y en algunos casos demasiado punitivos.
- La falta de afecto entre cónyuges con ausencia de seguridad y cariño, lo que provoca conflictividad familiar.

Cabe mencionar que la dinámica familiar es fuente de desarrollo y aprendizaje de habilidades, pero también, si la interacción entre sus miembros no es de calidad, puede ser un factor de riesgo que predisponga a aprender a responder con agresividad e inadecuación a los iguales.

Por su parte, Olweus (1999, citado en Fernández, 2003) señala tres factores familiares que tienen una influencia directa en el desarrollo de patrones de conducta agresiva.

- Las actitudes emocionales básicas de los padres hacia el niño durante los primeros años. Una actitud emocional negativa, caracterizada por falta de calor e implicación, incrementa el riesgo de que el adolescente pueda mostrarse agresivo u hostil con los iguales.
- La permisividad y tolerancia hacia la conducta agresiva del adolescente, sin establecer límites claros que controlen esa conducta agresiva con los iguales, hermanos y adultos, contribuye a que se incremente el nivel inicial de conducta agresiva del hijo.
- El uso de métodos de disciplina autoritarios, de ostentación de poder, tales como el castigo físico y las explosiones emocionales negativas, puede estimular la conducta agresiva en los hijos.

La diversidad de situaciones en el núcleo familiar, puede originar reacciones agresivas y antisociales en los adolescentes y jóvenes. Respecto a lo anterior Hullins y Catalano (1996, citados en Trianes, 2000) mencionan que otra influencia familiar negativa, es el haber sufrido malos tratos, ya que adolescentes que lo han sufrido son encontrados más agresivos en sus interacciones con iguales y tienen más problemas de conducta. Así mismo, el haber sufrido maltrato físico, emocional

y sexual aumenta la probabilidad de ser victimizado por los iguales y de experimentar problemas psicológicos.

Si bien, es importante saber qué tanto influye la educación dada al adolescente dentro del núcleo familiar, y cómo es que esta contribuye en el desarrollo psicosocial, es de igual manera importante el papel que juega la escuela en el desarrollo psicosocial del adolescente.

3.3- La función de la escuela secundaria como previsor de la violencia.

Además de las intensas influencias familiares, el medio social, básicamente representado por la escuela y su entorno, va a determinar la personalidad en el desarrollo del adolescente. Si bien ya hemos mencionado los cambios psicosociales a los cuales se enfrentan los adolescentes y la influencia que tiene la familia en este desarrollo, es importante para nosotros también conocer el contexto escolar, en este caso la escuela secundaria ya que es el lugar en donde principalmente se desenvuelven los adolescentes.

De acuerdo con el principio de la realidad humana, la institución escolar puede ser definida como un sistema dentro de otro más amplio (Fuéguel, 2000), por lo tanto, estaremos de acuerdo en que la institución escolar se encuentra influenciada por el contexto social, cultural y económico en donde se ubica, lo cual condiciona la orientación y el valor de todo lo que tiene lugar en la escuela. La escuela es una de las instituciones de mayor relevancia, donde circulan elementos culturales, normas, sentimientos, actitudes y valores que pueden ser alterados por situaciones violentas y que influyen de manera importante en la convivencia y desarrollo de los alumnos. Schmitz y Hipp (2005) plantean que la escuela secundaria es la etapa en donde vemos escenificada gran cantidad de los papeles sociales de los estudiantes; claro que también es el lugar donde ponen a prueba los logros y la maestría, y donde procede una jerarquía social más estricta.

A los estudiantes les interesa mucho tener éxito en la escuela, ya sea en clase o en otra actividad. Cuando pensamos en ello, la competencia es el elemento subyacente en casi todas las actividades escolares, porque, sólo los buenos jugadores forman parte del equipo. De esta manera, Trianes (2002), menciona que la escuela se presenta más tarde como el más importante contexto social y de aprendizaje, dando lugar a nuevos y desconocidos retos, con la ambigüedad de contribuir al crecimiento personal o convertirse en acontecimientos que amenazan dicho crecimiento. Es importante conocer lo que viven los adolescentes al interior de la secundaria, la

forma en que enfrentan y asumen sus normas, cómo se apropian de las reglas necesarias para convivir y sobrevivir en ella y como es su participación en la construcción de la vida cotidiana teniendo, en todo momento, presentes las limitaciones y reglas que se tratan de poner en marcha dentro de la escuela. Al ingresar a la secundaria, los estudiantes enfrentan una serie de códigos institucionales a los que deberán integrarse, de tal forma que conocerán cuál será su posición en la escuela, advertirán las reglas que deberán asumir, sin olvidar sus experiencias, ni personales y culturales que han aprendido tanto en la familia, como en su comunidad, hecho que no se puede negar ni ocultar y que repercute de manera determinante al interior de la institución. Por lo tanto, para caracterizar la institucionalidad de la secundaria y la relación con los alumnos es necesario adentrarse en la trama de las relaciones en las escuelas.

De acuerdo con Fernández (1999), a partir de ahí podemos ver cómo el plantel hace valer sus normas, en este espacio los estudiantes van aprendiendo distintas formas de relacionarse con el poder y la autoridad, al tiempo que construyen estrategias para burlar las normas y mantenerse lo mejor posible dentro del sistema. La adolescencia representa una etapa del hombre insertado en una cultura, siendo éste aspecto cultural, el que determina gran parte de sus manifestaciones y su propia duración. Por lo tanto, la escuela debe hallar la forma de transmitir y fortalecer el respeto a las normas que deben ser cumplidas, así como de reformularlas adecuadamente a la realidad a las que está inserta.

Por lo anterior se considera que para entender la violencia que se presenta dentro de los centros escolares entre compañeros, manifestando agresiones tanto físicas como verbales, es importante conocer cómo los adolescentes enfrentan de manera diferente los cambios físicos, psicológicos, sociales, así como conocer la relación que llevan con sus padres, ya que dependiendo de la calidad de la convivencia determinarán las conductas de los adolescentes, en sus diferentes contextos en donde se desenvuelven, es por ello que a continuación daré a conocer la conceptualización del afrontamiento.

El afrontamiento ha sido definido por Lazarus y Folkman (1986), como aquellos esfuerzos cognitivos y conductuales constantemente cambiantes que se desarrollan para manejar las demandas específicas externas y lo interno que son evaluadas como excedentes o desbordantes de los recursos del individuo. De la misma manera Paris y Omar (1995) establecen que la palabra anglosajona “coping” se refiere al conjunto de conductas o pensamientos tendientes a manejar, tolerar, reducir o minimizar situaciones estresantes. Los recursos del “Coping” son características estables del sujeto

o el medio ambiente social en el que se participa. Estos recursos pueden ser definidos a nivel biológico (sexo, condiciones físicas) y a nivel psicológico (características de la personalidad, ansiedad, sentido del humor, asertividad).

A partir de lo anterior podemos entender al afrontamiento como un proceso, en el cual se tiene que tomar en cuenta el contexto y las condiciones en las que cuales se va desarrollando la interacción entre adolescentes, ya que los pensamientos y las acciones de afrontamiento se hallan dirigidos siempre a una situación específica; para poder entender qué es el afrontamiento y de la misma manera cómo evaluarlo “necesitamos conocer aquello que el individuo considera problema y las estrategias que emplea para resolverlo.”

El modelo expuesto por Lazarus y Folkman (1986) será elegido para la presente investigación, ya que resalta la importancia de la interacción del alumno con su ambiente y cómo es que éste influye en el forjamiento de carácter y el uso asertivo de sus propias estrategias para hacer frente a las diversas situaciones que se presenten a lo largo de su vida. Por tal motivo, el afrontamiento es considerado como todas aquellas posibles soluciones a diversos problemas en los que se encuentre un sujeto, estas soluciones son experimentadas por uno mismo.

Asimismo, entendemos la capacidad de afrontamiento como el conjunto de respuestas (pensamientos, sentimientos y acciones) que un sujeto utiliza para resolver situaciones problemáticas y reducir las tensiones que ellas generan. Las estrategias de afrontamiento son procesos concretos que se utilizan en cada contexto y pueden cambiar según los estímulos que actúen; el afrontamiento sería, entonces, un proceso que pone en marcha el individuo para hacer frente a situaciones estresantes mencionando que no siempre la puesta en marcha de este proceso garantiza su éxito.

Menninger (1974) identifica cinco órdenes o recursos reguladores, de acuerdo con la desorganización interna del sujeto. En primer lugar se encuentran las estrategias necesarias para reducir tensiones causadas por las situaciones de la vida cotidiana, se llaman recursos de afrontamiento (por ejemplo: autocontrol, humor, llanto, blasfemar, lamentar, discutir, liberar energía). Así mismo sostiene que mientras más hay una desorganización interna, más primitivos se vuelven los recursos reguladores.

Los de segundo orden incluyen el abandono por disociación y la sustitución del “Yo” como un objeto de agresión. En tercer orden se encuentran las conductas explosivas episódicas, más o menos desorganizadas, en estas se incluyen las agresiones violentas, convulsiones y crisis de pánico. En cuarto orden se representa un aumento de la desorganización y en el quinto la desorganización total del ego. La función o tipo de afrontamiento tiene que ver mucho con el tipo de estrategia y su resultado del afrontamiento está referido al efecto que cada estrategia tiene. Una estrategia puede servir a una función determinada por ejemplo, la evitación dirigida a al problema estresante que el sujeto este viviendo.

Asimismo la definición de funciones de afrontamiento depende del marco teórico y del contexto en que se desarrolla. Las funciones principales del afrontamiento tienen que ver con la toma de una decisión, particularmente la búsqueda y evaluación de información; éstas son de gran importancia en casi todos los tipos de situaciones estresantes: la regulación del malestar (afrontamiento centrado en la emoción) y el manejo del problema que está ocasionando tal malestar (afrontamiento centrado en el problema).

La efectividad del afrontamiento en una situación determinada se basa en ambas funciones: una persona que domine un problema de forma efectiva pero con un gran costo emocional, no puede decirse que lo afronte con eficacia. El afrontamiento eficaz incluye el dominio de sentimientos como culpa, sentimiento de pérdida y desesperanza. También debe existir un correcto ajuste o adaptación entre los esfuerzos de afrontamiento y los aspectos como valores, objetivos, compromisos, creencias y estilos de afrontamiento que ocasionan conflicto si se ejecutan las estrategias necesarias en una situación dada.

Cuando las estrategias de afrontamiento se aplican en conflicto con valores personales muy arraigados, para el individuo representan una fuente adicional de estrés. Más aún, las estrategias que son incongruentes con tales valores y objetivos tienen mayor probabilidad de ser aplicadas de mala gana o sin convencimiento y, por tanto, tienen también mayor probabilidad de fallar. Mechanic (1974), parte de una perspectiva socio-psicológica, es decir afrontar las demandas sociales y del entorno, crear el grado de motivación necesario para hacer frente a tales demandas y mantener un estado de equilibrio psicológico para poder dirigir la energía y los recursos a las demandas externas.

Pearlin y Schooler (1986) las denominan función de control situacional cambiando las circunstancias externas, función de control de significados antes de que el estrés se produzca y

función del control del estrés en sí mismo, cuando éste ya ha aparecido. Existen funciones del afrontamiento que pertenecen a contextos específicos, como salud / enfermedad, exámenes, bienestar y los cambios propios de la vida.

3.4 Afrontamiento dirigido a la emoción o al problema

Dentro de estos modos de afrontamiento, es importante mencionar que se pueden presentar en grupos o individualmente y las estrategias de afrontamiento cambian según sea el caso. Por ejemplo, en un grupo en situación de amenaza se despliegan los procesos cognitivos encargados de disminuir el grado de trastorno emocional e incluyen estrategias como la evitación, la minimización, el distanciamiento, la atención selectiva, las comparaciones positivas y la extracción de valores positivos a los acontecimientos negativos. Muchas de estas estrategias derivan de las teorías e investigaciones realizadas sobre los procesos defensivos y se utilizan prácticamente en todo tipo de interacción estresante.

Otro grupo más pequeño de estrategias cognitivas incluye aquellas dirigidas a aumentar el grado de trastorno emocional; algunos individuos necesitan sentirse verdaderamente mal antes de pasar a sentirse mejor y para encontrar consuelo necesitan experimentar primero un trastorno intenso para pasar luego al auto-reproche o a cualquier otra forma de auto castigo.

Los procesos dirigidos a la emoción pueden cambiar el significado de una situación estresante sin distorsionar la realidad, sin embargo debemos tener en cuenta la cuestión de la auto decepción, fenómeno siempre posible en este tipo de afrontamiento. El afrontamiento dirigido a la emoción para conservar la esperanza y el optimismo, para negar tanto el hecho como su implicación, para no tener que aceptar lo peor, para actuar como si lo ocurrido no nos importara.

Las estrategias de afrontamiento dirigidas al problema son parecidas a las utilizadas para la resolución de éste; generalmente están dirigidas a la definición del problema, a la búsqueda de soluciones, con base en su costo, beneficio y, a su elección y aplicación. El afrontamiento dirigido al problema, está conformado por una serie de estrategias más específicas para que el sujeto logre hacer uso de ellas de una manera más asertiva y pueda dar solución al problema en curso. Este tipo de afrontamiento tiene la ventaja de estar acompañado por un objetivo, el cual facilita la tarea al sujeto para poner en práctica las estrategias que el sujeto ha desarrollado para dar frente a una situación que le esté ocasionando alguna molestia.

En este tenor, los estilos cognitivos son considerados como el control que tiene el sujeto ante situaciones internas en su contexto, así como aquellas demandas socialmente establecidas, a las cuales el sujeto se debe enfrentar y mantener un equilibrio. La emoción dentro de los estilos cognitivos juega un papel importante, ya que el sujeto se encuentra continuamente en un desequilibrio, y esto es a partir de la reacción que el sujeto tenga ante alguna situación y la interpretación que tenga del estímulo, afrontarlo de manera asertiva o no.

Dentro de los modelos cognitivos, se encuentra el modelo de la valoración cognitiva, que consiste en el proceso para tomar una decisión. Dentro de la valoración cognitiva el sujeto evalúa las consecuencias que podrían presentarse durante la toma de decisión dirigida a la resolución de algún conflicto, asimismo, el sujeto es quién analiza las consecuencias que la decisión podría tener, a este primer momento se le llama “valoración primaria”.

Por otro lado la “valoración secundaria”, también se encuentra dentro del modelo de valoración cognitiva, se refiere a la capacidad para enfrentar alguna situación que provoque malestar en su estado emocional. Lazarus y Folkman (1986) plantean que el afrontamiento es un proceso el cual puede presentar modificaciones de acuerdo con cada individuo y con determinadas situaciones. Ante diversas situaciones, es importante que el sujeto cuente con estrategias tanto defensivas como las que busquen la resolución de problemas. Es importante siempre buscar la asertividad de dichas estrategias.

Se puede decir que cada sujeto tiende a la utilización de los estilos de afrontamiento que domina por aprendizaje o por hallazgo en una situación de emergencia, estas estrategias de afrontamiento pueden ser adaptativas o inadaptativas de acuerdo con autores como Girdano y Everly (1986), en donde las adaptativas suelen reducir el estrés y promover la salud a largo plazo; por su parte las inadaptativas, reducen el estrés a corto plazo pero sirven para erosionar la salud a largo plazo.

Es importante, señalar la diferencia entre los estilos de afrontamiento y las estrategias de afrontamiento. Por un lado, los estilos de afrontamiento son percepciones que tiene el individuo ante una toma de decisión en un determinado momento, haciéndose responsable en todo momento de su acción; por otro lado las estrategias de afrontamiento son una respuesta del individuo dependiendo del contexto en donde se esté generando algún malestar; en conclusión las estrategias de afrontamiento cambian de manera constante.

De esta manera, se pueden establecer distintos de afrontamiento, a partir de una categorización afrontamiento en dos dimensiones básicas: el "método utilizado", según el cual el afrontamiento puede ser activo o de evitación y la "focalización de la respuesta" que da lugar a tres tipos de afrontamiento: focalizado en la evaluación de la situación, dirigido al problema o a la emoción.

3.5 El afrontamiento como rasgo o estilo

Los modelos tradicionales de afrontamiento tienden a insistir en los rasgos o estilos; es decir, en estructuras del Yo desarrolladas por el propio sujeto, que una vez creadas actúan como predisposiciones estables para afrontar de una forma u otra los acontecimientos de la vida. La determinación de los rasgos de afrontamiento ha tenido un valor muy modesto para predecir los procesos de afrontamientos reales. Las conceptualizaciones y mediaciones de afrontamiento subestiman la complejidad y variabilidad de los procesos en que éste se basa. La mayoría de las mediciones de rasgo evalúan afrontamiento de acuerdo con una dimensión única.

La calidad unidimensional de la mayoría de las dimensiones de rasgo no refleja adecuadamente la naturaleza multidimensional de los procesos de afrontamiento utilizados en la vida real. La observación de campo de Mechanic (1991), indica que el afrontamiento es una compleja amalgama de pensamientos y conductas. Existen técnicas de afrontamiento que permiten aprender a relajar la ansiedad y todas aquellas reacciones del estrés, proporcionando así una mayor capacidad de autocontrol en las situaciones particulares que provocan estrés. Así mismo estas técnicas han demostrado ser efectivas en la ansiedad generalizada. Los pensamientos de afrontamiento fluyen como una corriente constante que servirá para limitar el miedo y autorecompensarse para salir de la situación aversivo.

Interaccionar con los demás puede considerarse una fuente considerable de estrés, para lo cual Davis crea un entrenamiento asertivo para reducir el estrés, enseñando a defender los legítimos derechos de cada uno sin ser agresivo. La asertividad es descrita por Wolpe (1958) y Lazarus (1966), citados por Lazarus y Folkman (1986) como la expresión de derechos y sentimientos personales, señalando que todas las personas pueden ser asertivas en unas situaciones y totalmente ineficaces en otras. La conducta asertiva es cuando se defienden los derechos propios de modo que no queden violados los ajenos.

Lazarus y Folkman (1991) establecen evaluaciones dirigidas al afrontamiento que determinan el grado de estrés, la intensidad y calidad de la respuesta emocional. Esta interacción puede ser muy compleja, ya que el individuo se siente incapaz de enfrentarse a una situación, el estrés que aparecerá será relativamente grande ya que el daño / pérdida no puede vencerse ni prevenirse. Las consecuencias de una determinada confrontación son importantes para el individuo. Las evaluaciones de desafío aparecen con mayor frecuencia cuando el individuo tiene la sensación de control en la relación sujeto-entorno.

Para evaluar de forma exacta el afrontamiento en cada situación concreta, se requiere un sistema que permita clasificar las distintas posibilidades con relación al resultado adaptativo. Idealmente los procesos eficaces permitirán una solución permanente que reducirá la aparición de conflictos adicionales. Este tipo de resolución estará marcado por el cese del esfuerzo por un estado afectivo positivo caracterizado por la aparición de emociones como alivio, placer, satisfacción o alegría. Sin embargo, los resultados ideales en los que el problema queda resuelto y no aparecen emociones negativas, probablemente no son las más frecuentes, con lo que la evaluación de la eficacia se hace todavía más complicada.

Desde la perspectiva de la teoría sobre el estrés y el afrontamiento, las cuestiones claves se centran en la forma en que los procesos de evaluación y de afrontamiento afectan a las emociones positivas y negativas (al bienestar subjetivo) en una situación estresante específica, y en las relaciones entre la moral como estado sostenido y el bienestar transitorio provocado por una situación específica.

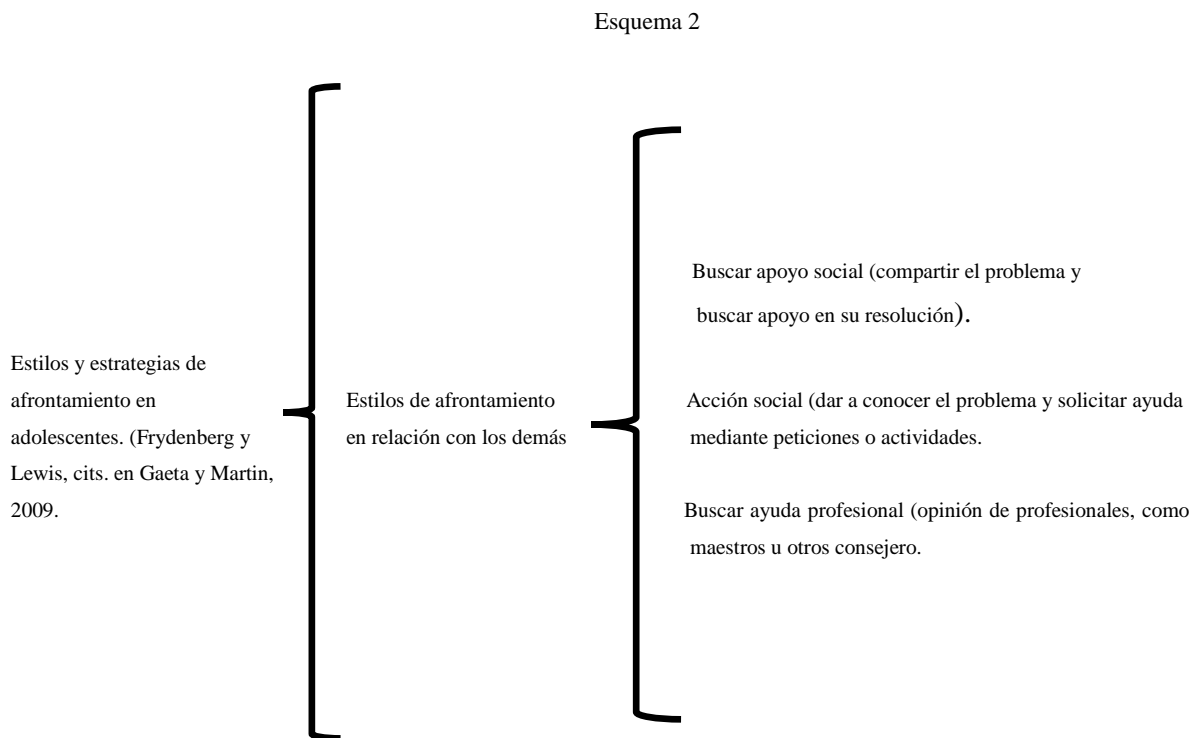
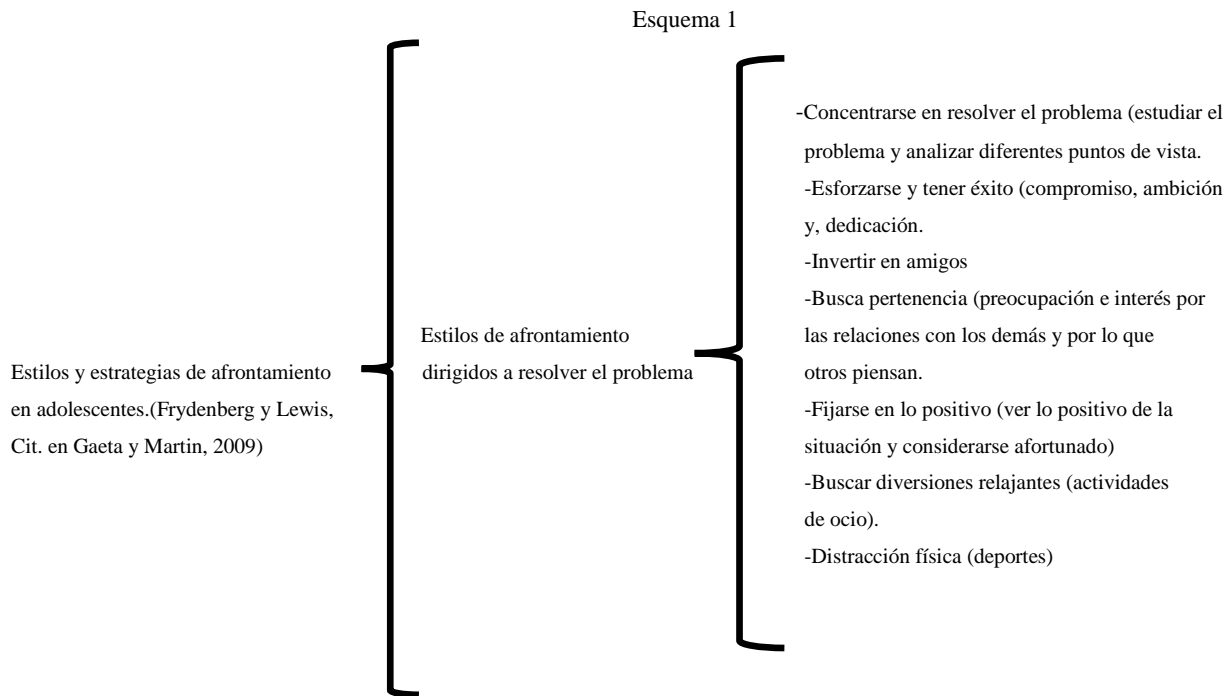
3.6 Afrontamiento en adolescentes

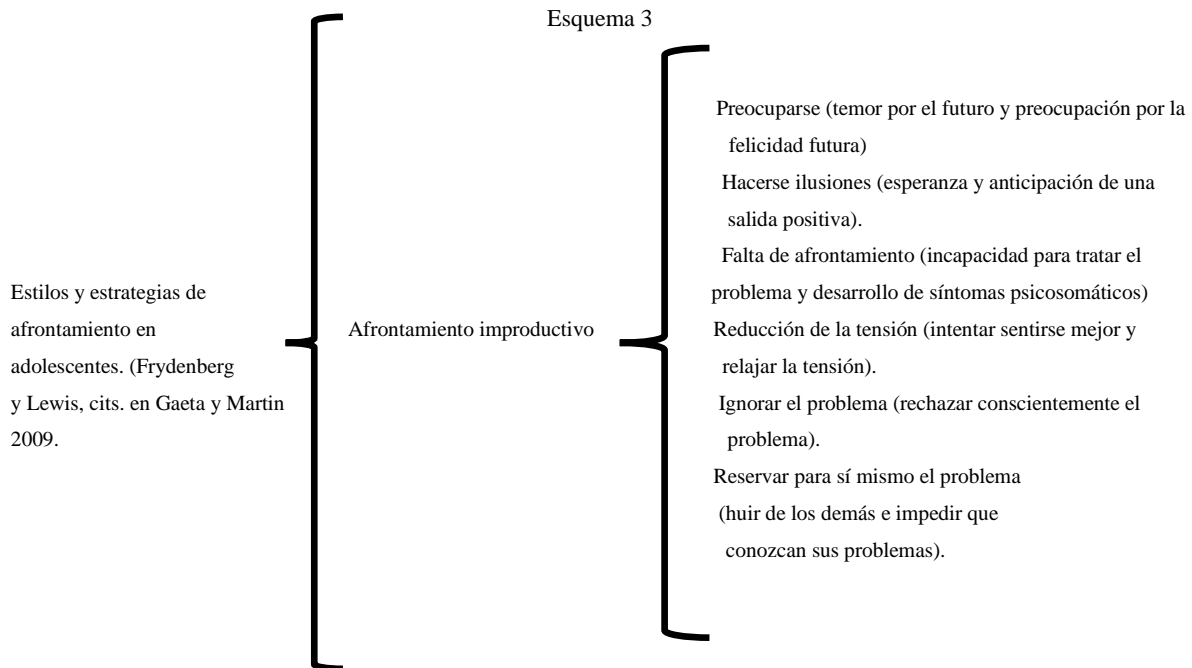
Los adolescentes que cursan la secundaria se encuentran ante un programa de estudios más exigente y amplio, aunado a los cambios biológicos, emocionales y sociales de su propio desarrollo. De acuerdo con Pintrich (cit. en Gaeta y Martín, 2009), en el contexto escolar, los adolescentes se enfrentan a una gran variedad de demandas a nivel cognitivo y emocional, por lo que necesitan desarrollar no sólo habilidades cognitivas, sino también motivacionales y emocionales, encaminadas hacia un aprendizaje efectivo, donde tales habilidades autor reguladoras deben aplicarse en forma continua.

Asimismo, se identifica que en los estudiantes de secundaria existe un incremento en metas de evitación y auto sabotaje, y un decremento en metas de aprendizaje y auto-eficacia académica, así como sus efectos negativos: mayor ansiedad y depresión. Es por ello que, a fin de poder hacer frente a eventos estresantes y emocionales fuertes sin venirse abajo y enfrentarse de manera positiva al estrés en cualquiera que sea la situación, los jóvenes deben sentir que cuentan con los recursos para tolerar, controlar o influir en la situación.

Steiner (cit. en Gaeta y Martin, 2009) define a la adolescencia como un periodo de profundos cambios, marcado por la inestabilidad. Una etapa que resulta crucial en el desarrollo vital, ya que en ella, se configuran los ideales de vida que después van a construir la identidad personal adulta. Durante la adolescencia se produce una evolución desde una persona dependiente hasta otra independiente, capaz de relacionarse con otros de un modo autónomo. En tanto esto es así, se requiere que el individuo emplee recursos para afrontar exitosamente tal etapa de la vida. La aparición de los problemas emocionales de los adolescentes está relacionado con el nivel de estrés que es definido por Lazarus y Folkman (1986), como la relación particular entre el individuo y el entorno, que es evaluado como amenazante o desbordante de sus recursos y que pone en peligro su bienestar.

De acuerdo con Monat y Lazarus (1991), el afrontamiento va a estar en función de los recursos y habilidades sociales del individuo para resolver problemas, así como de las creencias, valores, limitaciones personales, ambientales y del grado de amenaza percibido, pudiendo utilizar varios estilos o estrategias. Frydenberg y Lewis (cits. en Gaeta y Martin, 2009) elaboraron una clasificación de dieciocho estrategias de afrontamiento, mediante la Escala de Afrontamiento para Adolescentes. Estas estrategias se agrupan en tres estilos de afrontamiento. Los dos primeros estilos identificados (ver Esquemas 1 y 2) son relacionados a resolver el problema que refleja la tendencia a abordar las dificultades de manera directa y afrontamiento en relación con los demás que implica compartir las preocupaciones con otros y buscar su apoyo, son considerados como funcionales. El último estilo identificado (ver Esquema 3), al que se denomina afrontamiento improductivo, resultaría disfuncional, ya que las estrategias que incluye no permitirían encontrar una solución a los problemas, orientado más a la evitación.





De esta manera, los estilos de afrontamiento de los adolescentes en general, son estilos de afrontamiento no productivos y que engloban estrategias como por ejemplo auto inculparse, suelen desconfiar de sus propias capacidades evidenciando sentimientos de inseguridad y desvalimiento.

Por otro lado, los adolescentes que presentan estilos de afrontamiento dirigidos a resolver problemas, se esfuerzan y se comprometen en su resolución, manifiestan comportamientos y estados de ánimo equilibrados y pueden ser emocionalmente expresivos, buscando estímulos y experiencias novedosas e interesantes. Por último, los adolescentes con estilos de afrontamiento dirigidos a los demás, es decir invertir en relaciones íntimas, búsqueda de ayuda profesional suelen ser confiados en sus capacidades y seguros de sí mismos.

De acuerdo con Fields y Prinnz (1997), el entrar a la adolescencia, el número de diferentes estrategias cognitivas de afrontamiento se incrementa, sin que exista un consenso sobre la frecuencia del uso de estrategias cognitivas particulares por parte de los jóvenes. El experimentar estrés no es una condición exclusiva de las personas adultas, dado los reportes de múltiples estudios recientes. Las constantes presiones internas y externas a las que están sometidos los adolescentes en la escuela, para adaptarse a las demandas del ambiente les requieren utilizar todos los recursos disponibles para adaptarse.

Es crucial reconocer que las demandas transicionales están presentes en la vida diaria produciendo una gran presión en los adolescentes, generando en algunos mayores problemas de adaptación que en otros, en función de sus recursos de afrontamiento. El enfoque transaccional del estrés propuesto por Lazarus y Folkman (1986) citado por Lazarus y Folkman (1991) parece adecuado al estudio de este fenómeno en la población de adolescentes, dado su modelo multidimensional, en el cual tanto los eventos externos como las características físicas y psicológicas del individuo, interactúan definiendo aquello que es estresante o no y las formas particulares de afrontarlo. La función del afrontamiento tiene que ver con el objetivo que persigue cada estrategia y éstas se diferencian porque algunas van dirigidas a alterar el problema y otras a regular la emoción.

Por su parte Barraza (2007) establece que la forma en que los adolescentes afrontan sus problemas se considera cada vez más como una parte importante del currículo. Esto incluye aspectos como: obtener, analizar y organizar la información, comunicación de ideas, planificación del trabajo, trabajo en equipo, relaciones con los demás y se ubican situaciones que se dan constantemente en la vida diaria de los adolescentes y que requieren de habilidades para superarlas de forma exitosa, o bien, como establecemos, de estrategias de afrontamiento

De acuerdo con Barraza (2007) los estilos de afrontamiento más empleados por los estudiantes son el activo, la reinterpretación positiva y crecimiento y la focalización y expresión de las emociones. Las estrategias de afrontamiento utilizadas por los adolescentes ante una situación estresante son: preocuparse, buscar pertenencia, concentrarse y resolver el problema, estudiar, y fijarse en lo positivo. El uso de los diferentes tipos de estrategias de afrontamiento puede ser determinado por el impacto positivo o negativo (efectivo) que se tenga de su utilización. El positivo se ha relacionado con más uso de la reinterpretación positiva, mientras que el negativo se ha relacionado con el uso de buscar la ayuda social por razones emocionales.

Navarro y Romero (2001) citado por Barraza (2007) menciona que los estilos de afrontamiento más empleados por los estudiantes son el afrontamiento activo, es decir la reinterpretación positiva y crecimiento y la focalización y expresión de las emociones. Y por otra parte los estilos de afrontamiento menos utilizados son el escape cognitivo y el consumo de alcohol y drogas. El afrontamiento centrado en las emociones y el afrontamiento conductual obtienen un mayor coeficiente de predicción en otros estilos y las facetas de personalidad.

Con base en toda la información recabada acerca de lo que es el afrontamiento y en que consiste, se retomará algunos indicadores para llevar a cabo durante el desarrollo de la presente investigación con los alumnos de secundaria, para de este modo contrastar la teoría y la vida real de cómo los adolescentes están haciendo frente a situaciones de violencia cotidiana.

Después de la revisión de cada uno de los temas y subtemas desarrollados en el marco teórico, y la revisión de algunas investigaciones en torno al tema, damos pie al siguiente apartado que es el método entendido como la coordinación global de los principales componentes de la investigación, proceso en el que se describirá la manera en que se trabajó, con el fin de cumplir el objetivo de conocer y describir las estrategias de afrontamiento empleadas por los estudiantes de segundo de secundaria ante las agresiones físicas y verbales dentro de su centro escolar.

CAPÍTULO 4

4. ESTUDIO DE CAMPO SOBRE LAS ESTRATEGIAS DE AFRONTAMIENTO

4.1 Tipo de estudio.

La presente investigación es de corte transeccional descriptivo y tiene por objetivo describir y analizar la opinión sobre la violencia escolar en estudiantes y prefectos de secundaria destacando la agresión física y la agresión verbal. De acuerdo con Hernández (2008), el diseño transeccional descriptivo consiste en recolectar datos en un solo momento, y en un tiempo único. Su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado.

Sujetos.

La muestra quedó conformada por un grupo de 34 alumnos de secundaria, entre 14 y 15 años de edad pertenecientes al segundo grado de secundaria y, dos prefectos que tienen un mayor contacto con el grupo de segundo, los prefectos fueron asignados por la Dirección. Para la presente investigación no consideré entrevistar a maestros ya que me interesaba saber la opinión de los tutores quienes se encuentran más cercanos a los jóvenes y establecen otro tipo de relación desempeñando el papel de orientador en la toma de decisiones.

Escenario

La investigación se llevó a cabo en una escuela secundaria particular, ubicada en el municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México. A su alrededor se encuentran ubicadas una preparatoria particular y una primaria particular.

La escuela secundaria cuenta con tres edificios, cada uno de ellos corresponde al grado que cursan los alumnos. Los salones se encuentran en buenas condiciones, ya que hay mobiliario suficiente para cada uno de los alumnos. También cuenta con un departamento de prefectura, un salón para juntas de maestros, salón de audiovisual, biblioteca, auditorio y sala de cómputo, asimismo ofrece el servicio de cooperativa. Se cuenta con salones especiales para impartir los talleres de dibujo, karate, natación, ajedrez, estudiantina, futbol y gimnasia.

Instrumentos.

Para la investigación el principal instrumento que se empleó fue el cuestionario, que tuvo por objetivo conocer la opinión de los estudiantes sobre la violencia escolar entre pares, destacando la agresión física y la agresión verbal y de qué maneras afrontan esta situación de conflicto.

El cuestionario fue construido tomando como base los cuestionarios de Harris (2006) y Fernández (2003). El cuestionario de Harris tiene por objetivo ayudar a las instituciones a identificar la frecuencia con que se agrede, el tipo de agresiones y los lugares donde tienen lugar estas agresiones. El cuestionario elaborado por Fernández indaga sobre las relaciones entre alumnos, aportando información sobre abusos entre iguales, tipos, lugares y frecuencia en que éstos se presentan. De esta manera se elaboraron las preguntas abiertas para el cuestionario de este estudio, el cual quedó constituido por 12 preguntas abiertas. (ver anexo I)

Las preguntas del cuestionario se integran en torno a tres indicadores, los cuales se describen a continuación.

I) Violencia escolar. Es *una relación, proceso o condición* por la cual un individuo o grupo viola la integridad física, social y/o psicológica de otra persona o grupo en el espacio educativo, generando una forma de interacción en la que este proceso se reproduce. Este indicador tiene por objetivo identificar cómo ha sido la estancia del alumno dentro de la escuela. Las preguntas 1, 2 y 3 del cuestionario corresponden a este indicador.

II) Agresión Física. Es aquella acción material, ejercida sobre una persona, para vencer su voluntad y obligarle a realizar algo que no quiere o acceder en algo, a lo que se opone; haciendo uso de empujones, bofetadas, puñetazos, puntapiés. Este indicador tiene por objetivo identificar si los alumnos han sido agredidos por medio de golpes, empujones, rasguños, dentro de la escuela y cómo resuelven dicha situación de conflicto. Este indicador se aborda en los reactivos 4 y 5 del cuestionario.

III) Agresión Verbal. Todos aquellos actos en los que una persona lastima moralmente a otra por medio de agresiones como gritos, desprecios, insultos, mentiras, comentarios sarcásticos y burlas

que exponen a la víctima en público. Tiene por objetivo identificar si los alumnos han sido agredidos por medio de insultos, apodos, groserías, burlas, dentro de la escuela y conocer la manera en como lo afrontan para dar una solución. Se aborda en los reactivos 6 y 7 del cuestionario.

El cuestionario se aplicó en entrevista también a los prefectos, donde se tuvo por objetivo describir la opinión que tienen acerca de la violencia escolar entre pares destacando la agresión física y la agresión verbal, así como identificar la manera en que han observado que los estudiantes de secundaria afrontan este tipo de situaciones. Para diseñar la entrevista, se tomó de apoyo el modelo propuesto por Harris (2006) y Fernández, I. (2003), que tienen el objetivo de indagar sobre la actitud del profesorado en distintos temas de disciplina y agresiones.

La entrevista es de tipo estructurada, se conforma por 20 preguntas (ver anexo II) y está integrada en torno a cuatro indicadores:

I) Violencia Escolar. Se entiende por violencia escolar, una relación, proceso condición por la cual un individuo o grupo viola la integridad física, social y/o psicológica de otra persona o grupo en el espacio educativo, generando una forma de interacción en la que este proceso se reproduce. Este indicador tiene por objetivo identificar la opinión que tienen los prefectos acerca de los casos de violencia que se han presentado durante el tiempo que han sido prefectos. Los reactivos 1, 2, 3, 4,18, 19 y 20 corresponden a este indicador.

II) Relaciones entre alumnos. Alumnos ò iguales son aquellas personas que están en una posición social semejante, lo saben o lo asumen implícitamente, y esto les permite, por un lado, ser conscientes de su asimetría respecto de otros y de su simetría social respecto de los miembros del grupo. Este indicador tiene por objetivo identificar la opinión que los prefectos tienen acerca de la interacción entre los alumnos dentro de la escuela y se integra en los reactivos 5, 6 y 7.

III) Agresión física. Aquella acción material ejercida sobre una persona, para vencer su voluntad y obligarle a realizar algo que no quiere o acceder en algo, a lo que se opone; haciendo uso de empujones, bofetadas, puñetazos, puntapiés, etc. Este indicador tiene por objetivo identificar si los alumnos han sido agredidos por medio de golpes, empujones, rasguños, dentro de la escuela. Integra los reactivos. Este indicador integra los reactivos 8, 9, 10,11 y 12.

IV) Agresión verbal. Todos aquellos actos en los que una persona lástima moralmente a otra por medio de agresiones como: gritos, desprecios, insultos, mentiras, comentarios sarcásticos y burlas que exponen a la víctima en público. Este indicador tiene por objetivo identificar si los alumnos han sido agredidos por medio de insultos, apodos, groserías, burlas, dentro de la escuela. Este indicador integra los reactivos 13, 14, 15,16 y 17.

Es importante mencionar, que dentro del indicador agresión física y agresión verbal, se pretendió indagar también la manera en que los adolescentes afrontan situaciones de conflicto en donde se hacen presentes las agresiones tanto físicas como verbales.

4.2 Observaciones

Las observaciones de los sujetos de estudio aquí seleccionados, tiene por objetivo identificar la frecuencia y los tipos de agresión física y verbal que se observan entre estudiantes en el salón de clases y la manera en que los estudiantes dan solución a dichas situaciones presentes. El formato de registro de conductas se retomó de los autores Naves y Poplawsky (1984 citado en Sampieri, R. 2006), es utilizado para registrar conductas inapropiadas en la clase y analizar cuáles son las que se presentan con mayor frecuencia y el número de estudiantes involucrados. En el formato los números (columnas) representan los episodios de conducta inapropiada en la clase (cada vez que ocurre). Se coloca en la fila CI (conducta inapropiada) la letra inicial de la conducta (ejemplo: O, ofensa verbal; se colocará el numero 1 si son otras). Así mismo, en la fila “N” se indica el número de estudiantes involucrados en el episodio (Ver anexo III).

Las observaciones se llevaron a cabo dentro del salón de clases, durante cinco días consecutivos, en un lapso de 50 minutos cada una, con el fin de identificar la frecuencia de las agresiones físicas y verbales en los estudiantes de segundo grado de secundaria. Las conductas observadas se incluyeron en el registro de observación, a continuación, se definen cada una de ellas.

Agresiones Físicas

- Golpes: Impacto o contacto dirigido con fuerza a otra persona, con la intención de lastimarla físicamente (golpes en la cabeza (“zapes”), patadas, cachetadas, manotazos y puñetazos).
- Empujones: Acción de impulsar fuerte a una persona con la intención de tirarla.

- Jalones de cabello: Acción de un individuo cuando ejerce fuerza sobre la cabellera de otra persona con la intención de lastimarla.

Agresiones Verbales.

- Insultos: Expresión verbal utilizada por un sujeto con la intención de lastimar u ofender a otro individuo (groserías).
- Burlas: Expresión verbal que realiza un individuo destinada a buscar el ridículo de otro por diversión.
- Poner motes: Expresión verbal que consiste en utilizar el sobrenombre que se le da a una persona, generalmente deriva algún defecto, teniendo la intención de lastimar o herir a alguien.
- Bromas: Maniobra, trampa o truco que se le hace a alguien a propósito para que se sienta engañado o victimizado.

Fases y procedimientos de la investigación

La presente investigación tiene como objetivo conocer y describir las estrategias de afrontamiento empleadas por los estudiantes de segundo de secundaria ante las agresiones físicas y verbales dentro de su centro escolar.

Para llevar a cabo la investigación se emplearon las siguientes fases.

Fase 1. Gestión/ acceso a la escuela

1. Se acudió a la escuela secundaria para tener acceso y realizar la investigación.
2. Se dieron a conocer los objetivos de la investigación al director de la escuela, con el fin de obtener la autorización, para poder aplicar el cuestionario, la entrevista y las observaciones.
3. Se logró la aceptación del director para realizar la investigación dentro de su plantel.
4. El director fue el que asignó un grupo de segundo para llevar a cabo la investigación.
5. Se asignaron dos prefectos, para realizar la entrevista.
6. Se asignaron las fechas para el acceso a la escuela, y así poder aplicar los instrumentos utilizados en la investigación.

Fase 2. Aplicación de cuestionarios a alumnos

1. Presentación de la aplicadora frente al grupo.
2. Se dieron a conocer los motivos por los cuales, se solicitaba la colaboración del grupo.
3. Se indicaron las instrucciones para contestar el cuestionario correctamente
4. Se proporcionó el material necesario.
5. Los alumnos contestaron el cuestionario que hacía referencia a las agresiones físicas y verbales.

Se revisó el cuestionario con el fin de que haya sido totalmente contestado.

6. Se agradeció la colaboración del grupo.

Fase 3. Aplicación de entrevista a prefectos

1. Presentación de la aplicadora con los prefectos.
2. Se explicó el motivo por el cual, solicitaba de su participación en la investigación.
3. Se pidió de su atención y colaboración para dar respuesta a las preguntas que se le realizaron.
4. Se realizó la entrevista.
5. Se agradeció su tiempo, participación y colaboración en la investigación.

Fase 4. Observaciones

1. Se presentó la aplicadora con el profesor para dar a conocer el motivo por el cual se realizarían las observaciones.
2. Se solicitó la autorización del profesor, que se encontraba en ese momento frente al grupo, para estar presente en su clase.
3. Se realizaron las observaciones, durante 5 días, en un lapso de 50 minutos.
4. Se registraron las conductas observadas en el grupo.
5. Se agradeció al profesor su apoyo para llevar a cabo dichas observaciones.

4.3 Análisis de resultados

En este apartado se darán a conocer los resultados obtenidos en cada uno de los instrumentos utilizados para llevar a cabo la investigación.

1. Cuestionario para alumnos. Los resultados obtenidos en este instrumento, se dan a conocer por medio de tablas, en las que se muestran los datos que se obtuvieron de acuerdo con las respuestas dadas por los alumnos. Una vez que se obtuvieron los datos, se procedió a analizar e interpretar los resultados.
2. Entrevista a prefectos. Los resultados obtenidos en este instrumento, se dan a conocer por medio de una descripción, una vez plasmados dichos resultados, se analizaron e interpretaron.
3. Observaciones. Los datos obtenidos en este instrumento, se presentan en tablas, donde se muestra la frecuencia de las agresiones observadas dentro del salón de clases, también se presenta una gráfica en donde se destacan las agresiones físicas y verbales más utilizadas por los estudiantes; una vez presentados estos datos se analizaron e interpretaron.

Los resultados obtenidos en cada uno de los instrumentos se presentan a continuación:

1.- Cuestionario para alumnos

La información obtenida en el cuestionario de los alumnos se codificó de la siguiente manera:

- a) Para codificar la información obtenida en segundo grado se revisaron los cuestionarios aplicados, con el fin de obtener las categorías de respuesta.
- b) Una vez conseguidas las categorías, se obtuvieron frecuencias por cada una de las respuestas dadas en todos los cuestionarios para alumnos indicando su respectivo porcentaje
- c) Finalmente, se realiza una interpretación de toda la información obtenida, retomando aspectos de la teoría revisada en el marco teórico.

Resultados

En el siguiente apartado se presentan los resultados del cuestionario, conforme a los indicadores en que se organizó y se estructuró.

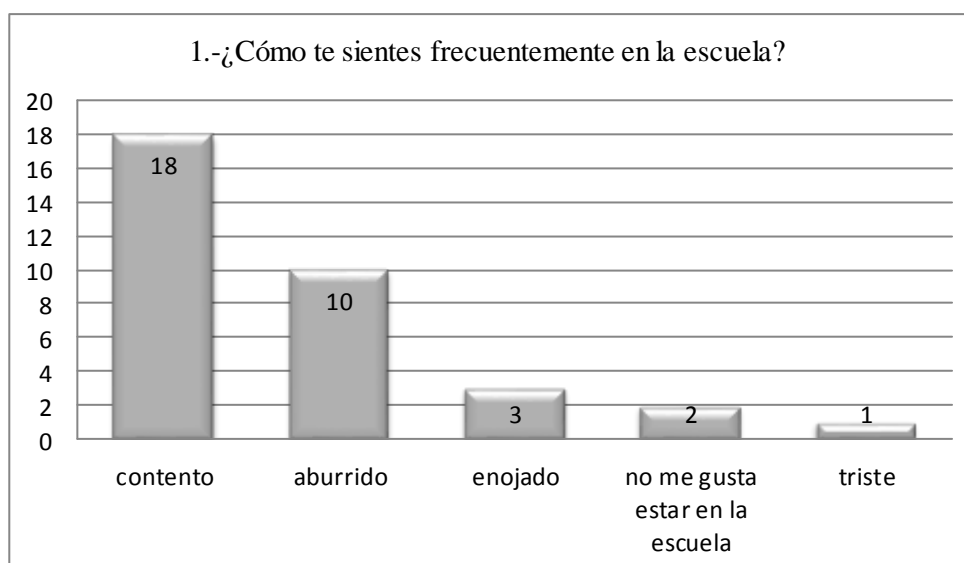
Datos generales del cuestionario.

El cuestionario se aplicó a 34 alumnos de segundo grado, de los cuales 22 son del sexo femenino, mientras que 12 alumnos corresponden al sexo masculino. Su edad fluctúa entre los 14 y 15 años. Se puede observar que los alumnos se encuentran dentro del rango de edad establecida en la normatividad.

En los resultados se puede identificar el estado de ánimo de los estudiantes durante su estancia en la escuela, así como las estrategias que los alumnos utilizan para afrontar una situación de agresión por parte de sus compañeros.

En la gráfica 1 se muestran las respuestas obtenidas de la pregunta ¿Cómo te sientes frecuentemente en tu escuela? que se propuso para obtener datos sobre cómo los estudiantes se sienten durante su estancia en la escuela enfrentándose a los diversos factores internos y externos a los que están expuestos como por ejemplo: el estrés que puede provocar una materia o la manera de ser de un profesor, así como los exámenes o el tipo de convivencia que se tenga con sus compañeros. En esta última interesa en particular si existe empatía o no con sus compañeros durante las actividades escolares.

Gráfica 1



En relación con los resultados se observa que la mayoría de los alumnos indican sentirse contentos al asistir a la escuela, mientras que otra fracción importante expresaron sentirse a disgusto

en la escuela, la mayoría de ellos por aburrimiento. En efecto, desde el momento en que en nuestra sociedad la mediatización de las inquietudes de los niños tiende a ser monopolizada por las nuevas tecnologías como el internet y los videojuegos principalmente, el ámbito del aula en el cual dichos recursos no están a disposición sino muy ínfimamente, podría suponerse que la interacción con los demás compañeros compensa la falta de contacto con entretenimiento electrónico, lo cual no es así. Cabe entonces hacerse la pregunta de hasta qué punto los alumnos se han educado mayormente en un medio de entretenimiento cibernético por encima de la interacción con compañeros. En Japón se denomina “otakus” a los jóvenes que viven meses enteros encerrados con una computadora conectada a internet y videojuegos, y que muestran desinterés por relacionarse con sus pares. Esta es una realidad en la que la dimensión de las interacciones de violencia con los demás en tales estudiantes se encuentra poco explorada.

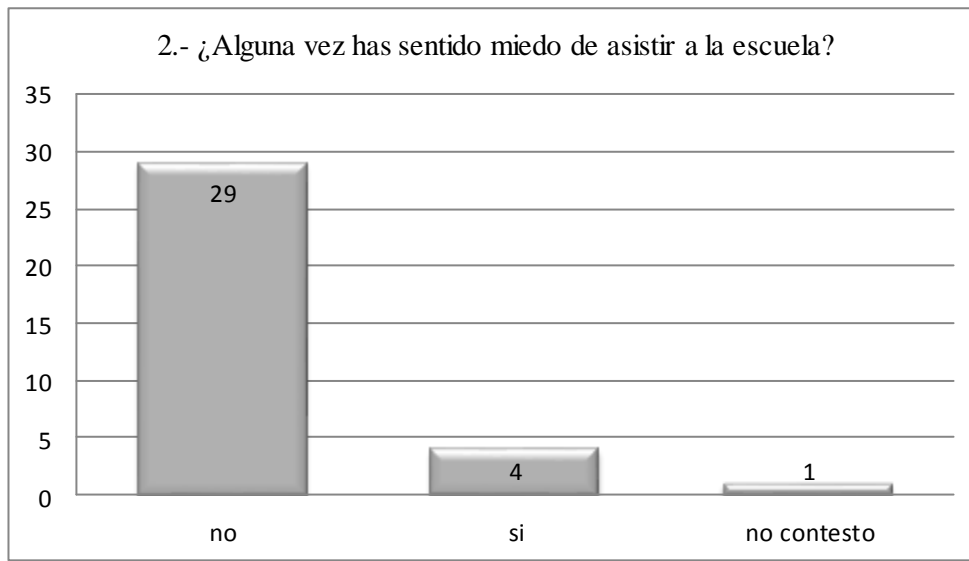
Los alumnos que se sienten tristes o enojados son muy pocos. Aquí resulta pertinente preguntarse por su contexto familiar y las relaciones con amigos, conocidos o vecinos. Por lo cual hace falta detectar caso por caso qué sucede exactamente en estos alumnos. La situación de no saber dar solución a problemas e inquietudes propios de su edad, es lo que ocasiona en ellos fuertes frustraciones a las cuales es indispensable dar debido cauce y la escuela, con sus diferentes actores junto con los padres aquí tienen mucho que hacer. Veamos las demás respuestas.

En la gráfica número 2 se observan las respuestas de los alumnos en relación con si han tenido miedo al asistir a la escuela, y cómo es que lo han afrontado. Regularmente este tipo de pregunta es más útil cuando recién a la escuela, de modo que el primer día de clase experimentan angustia ante la incertidumbre de no saber qué es lo que va a suceder con los nuevos compañeros y los nuevos maestros. Debido a que esta pregunta se planteó en medio del curso regular, en su mayoría los alumnos indican no haber sentido miedo.

En este ítem se hizo evidente que la palabra miedo resulta bastante extrema como para ser contestada positivamente por los alumnos. Más adecuado hubiera sido descomponerla en sus diferentes graduaciones de mayor a menor: nada, un poco, mucho. Mejor aún; un cuestionario de preguntas semiabiertas hubiera ayudado a indagar debidamente las causas por las que sintieron mucho o poco miedo de asistir a la escuela. Sin embargo, aun así el dato de que cuatro alumnos expresaron tener miedo de asistir a clases, es revelador. De ser cierto que sienten temor de que algún o algunos compañeros los violenten, vale la pena detectar quiénes para posteriormente profundizar cómo y por qué. El hecho de que 29 alumnos hayan contestado no sentir miedo pero 4

sí, lleva a preguntarse cómo los 29 tienden a desconocer, ser indiferentes o preferir voltear para otro lado ante la violencia de que son objetos sus compañeros, propiciando con ello la normalidad de la violencia hacia dichos seres vulnerables. (Ver gráfica 2)

Gráfica 2



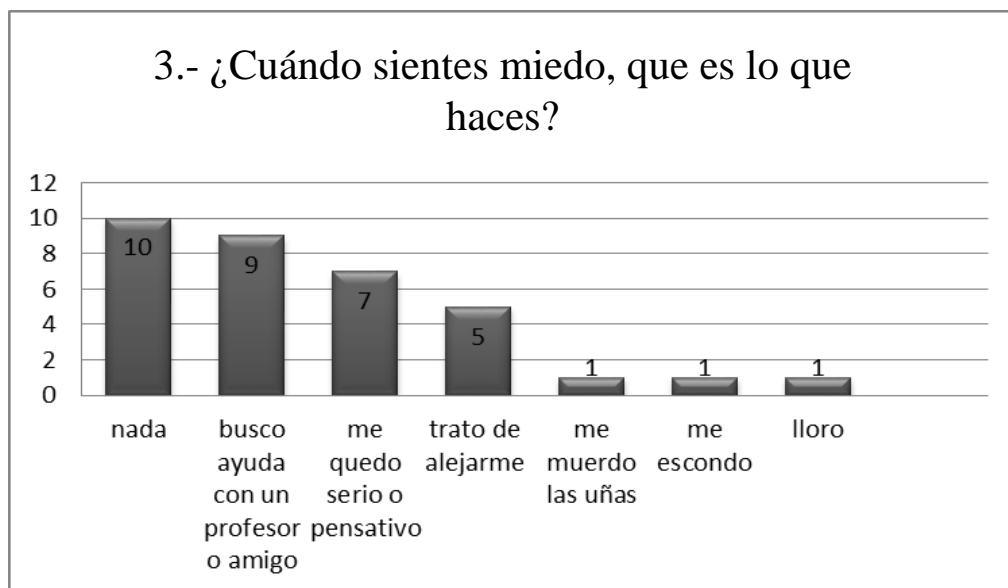
Ante la realidad anteriormente señalada, la aplicación de ítems sobre el miedo, debería de ser considerada una tarea indispensable por las instituciones escolares, ya que intervenir oportunamente en tales casos puede ayudar a elevar sustantivamente el buen ambiente de convivencia en las aulas. Hay ocasiones en que la sola expresión verbal del apodo es una ofensa pero los ofendidos se defienden escasamente. Lo mismo puede suceder cuando la ofensa se expresa con palabras o tonos de voz insultantes. Tales momentos de interacción tienen que ser considerados seriamente por los diferentes actores de lo escolar incluidos los padres de familia. Más que procedimientos rígidos o protocolos formales de intervención, lo que aquí hace falta es una debida profesionalización de los docentes para ser más sensibles ante las realidades concretas que los alumnos viven en la relación con sus compañeros.

El acto de llamar a un compañero con algún apodo o agredirlo de diferentes formas, merece ser tomado en cuenta para su seguimiento con el fin de prevenir o detectar oportunamente la aparición de situaciones violentas. En tales tipos de observación, es importante advertir que en ocasiones la realidad que vive el estudiante tiene una perspectiva diferente para los adultos, los

cuales siendo más objetivos en la situación aceptan que este tipo de conductas no deberían estar presentes en la interacción entre alumnos. En especial se pudo observar que los alumnos que expresaron sentir miedo en la escuela, son quienes tienden a aislarse, a casi no hablar y a mostrar síntomas de fuerte ansiedad como morderse las uñas y en ocasiones, a llorar. Tales actitudes merecen ser objeto de un seguimiento por parte del docente en compañía y apoyo de los demás actores de la escuela.

Se pudo detectar que cuando el miedo alcanza un nivel extremo, los alumnos explotan y acuden a solicitar ayuda a sus amigos y profesores. Sin embargo, tal acto atañe más a los alumnos que sienten sólo un poco de miedo justificado y son capaces de buscar y encontrar remedio a su angustia, ya que los alumnos más aislados y afectados tienden a quedarse callados empeorando con ello su situación. (Ver gráfica 3)

Gráfica 3



La gran pregunta ante las situaciones anteriormente señaladas es: ¿Los docentes cómo han estado interviniendo en este tipo de conductas que presentan sus alumnos? ¿Se han dado cuenta que sus alumnos presentan conductas ansiosas? ¿Se han acercado a platicar con ellos del porqué se observan ansiosos o miedosos a algo? La intervención del docente a partir de la adecuada observación y seguimiento del alumno y sus interacciones, traería como ventaja una comunicación efectiva en donde a partir del diálogo se pueda saber y dar solución a las problemáticas de violencia. Tales

experiencias de intervención pueden contribuir además a armar habilidades y planes enfocados a desarrollar habilidades de afrontamiento en el alumno, donde es menester consolidar su asertividad de saber qué hacer en situaciones de conflicto.

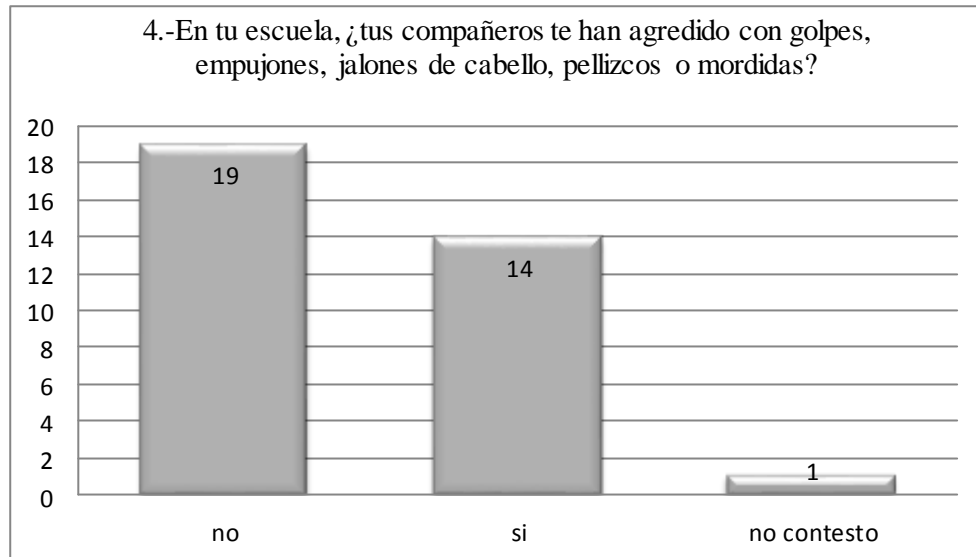
Las respuestas obtenidas de los alumnos en relación a si alguna vez han sido agredidos físicamente, arrojaron una situación bastante reveladora: casi la mitad han sido agredidos físicamente. El cuidado y respeto del cuerpo es uno de los principios fundamentales de la dignidad humana. Si el cuerpo es violentado fuera de todo afán lúdico u ofensivo, se puede decir que existe un atentado contra la dignidad propia. Aún dentro de los juegos en los cuales está implicado el acto de tocar violentamente el cuerpo del otro, la agresión puede alcanzar niveles extremos y alarmantes. Sin embargo, en la observación de dichas situaciones es necesario ser cuidadoso a manera de saber detectar la experiencia interior subjetiva de los alumnos al participar en tales formas de interacción.

En ocasiones los alumnos no alcanzan a distinguir la diferencia de lo que es una agresión ya preestablecida dentro del propio juego y una agresión excesiva o extraordinaria en los límites o fuera de dicho juego, ya que para ellos se les hace normal desenvolverse en un ambiente en donde se hacen presentes diversos tipos de agresiones, argumentando que estas situaciones son normales en la convivencia de los alumnos. Por supuesto, aceptar la agresión física o psíquica que degrada la dignidad de la persona propia es algo desde cualquier punto de vista reprobable, lo que significa que un número indeterminado aún de alumnos que fueron observados en la escuela que aquí es objeto de estudio, han internalizado la degradación de que es objeto su propia persona. Averiguar cómo se dan tales procesos de no afrontamiento y autodegradación, requirió de observaciones más cualitativas de corte etnográfico, con la suficiente sutilidad como para poder esclarecer lo que sucede con la intersubjetividad y lo intrapsíquico en tales casos.

Mientras se puede afirmar que también es posible que el alumno agredido participe en tales juegos porque existe un cierto margen para revertir su situación desventajosa, o sea, pudiera ser que en el afán de explorar posibilidades de salir de su situación de ofendido, participe en el juego para a veces obtener ventajas de ciertos reconocimientos a su persona. En este último caso, lo que tendríamos entonces es que en el juego estarían presentes procesos más complejos en los que tanto la agresión tendiente a la degradación en diversas intensidades estarían presentes tanto como los reconocimientos en diversos grados y formas. De aquí una razón más para ampliar las

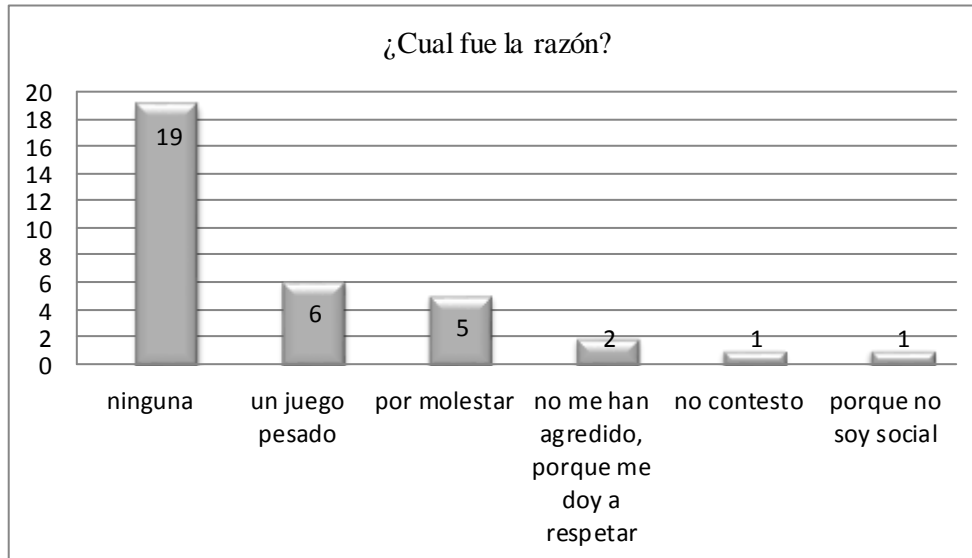
observaciones etnográficas de las interacciones de los alumnos durante sus juegos en la escuela.
(Ver gráfica 4)

Gráfica 4



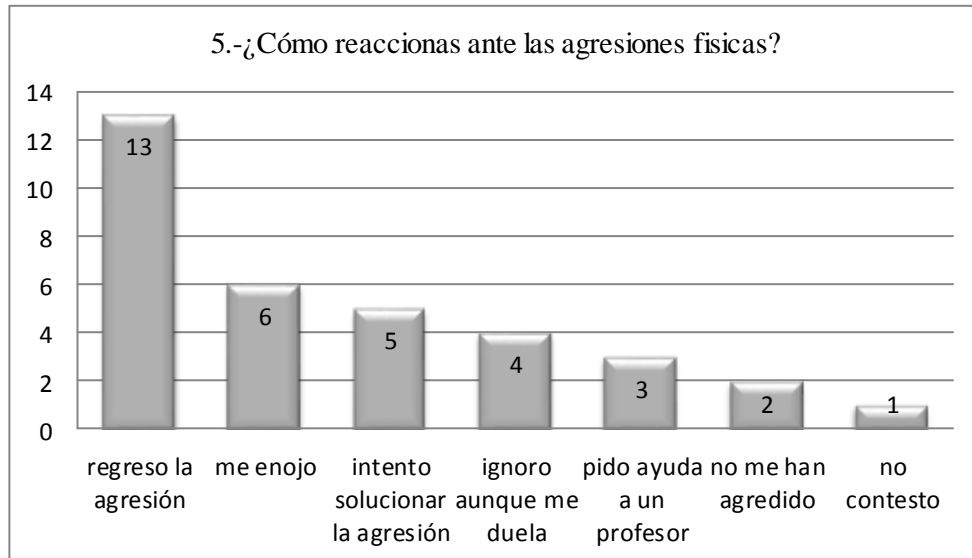
Por otro lado, los alumnos que refieren que sí han sido agredidos físicamente al menos en una ocasión por parte de sus compañeros, mencionan en algunas de sus razones el hecho de haber entablado un juego pesado, durante el cual se dan ocasiones en que un alumno agrede intencionalmente a otro o bien optan por escalar las agresiones molestándose mutuamente entre ellos. Así, uno de los alumnos refirió haber sido agredido por considerarse por lo demás como antisocial, sobre todo si es tímido, callado o está aislado en los recesos. En este caso en particular, es importante indagar si dicho alumno se siente satisfecho con la vida que lleva, y si le afecta negativamente o no permanecer en soledad en los recreos, así como su timidez y reserva. En el caso de requerir desarrollar sus habilidades sociales e interactuar de manera efectiva con sus compañeros, habría que solicitar el auxilio de su familia y el apoyo de sus compañeros y también la de los maestros. Para ello, habría que desarrollar un plan en el cual el fortalecimiento de la seguridad y la autoestima del alumno necesitarían también del apoyo de la trabajadora social, los perfectos y orientadores. (Ver gráfica 5)

Gráfica 5



Como se ilustra en la siguiente gráfica 6, la pregunta acerca de la respuesta que dan a la agresión de sus compañeros es la que más directamente apunta a obtener datos sobre el fenómeno del afrontamiento. En dicha gráfica se observa que los alumnos suelen regresar la misma agresión de la cual han sido víctimas, teniendo como antecedente el impulso de responder hacia algo que no les gusta; este tipo de respuesta nos plantea el problema de determinar si es correcto o no responder a la agresión mediante la agresión. La gran mayoría de los discursos sobre los valores que circulan en la escuela sostienen que a la agresión no hay que responderle con otra agresión, y como argumento principal sostienen que si se ofrece la agresión como respuesta, se desatará una escalada sin fin, y en caso de tener un fin, se corre el riesgo de ocasionar un desastre. Como alternativa, los discursos sobre los valores promueven detener la agresión mediante el diálogo. No obstante, pocos son quienes pueden atenerse a dar respuestas pacifistas a la agresión, pues el sentido común y de hecho casi siempre las interacciones que efectivamente se dan a partir de una agresión, son de escalada hasta detenerse en algún punto en el que la discordia se implanta muchas veces de manera irremediable.

Gráfica 6



En general los discursos de los valores nos dicen que debemos optar siempre lo más posible por las respuestas pacíficas y de conciliación, sin embargo pocos lo hacen. Tenemos entonces el problema de indagar qué papel cumple la conciencia moral en concreto en el proceso de un conflicto, donde la pregunta más importante es ¿hacia dónde se inclina la culpabilidad y por qué? ¿Existen actores mediadores en los procesos de conflicto o sólo acontecen entre dos partes sin que la intervención de otros actores sea importante? ¿Cómo se comporta la conciencia moral común o la que tiene cada una de las partes cuando se dan conflictos?

Otro aspecto al cual es necesario prestar atención para el análisis de los datos, es la reacción de enojo que los alumnos agredidos experimentan cuando se sienten incapaces de dar una respuesta adecuada, o en palabras que en esta tesis se han venido empleando: la reacción de enojo y frustración por no saber afrontar adecuadamente la agresión. Lo anterior plantea a su vez la pregunta: ¿Existe una estrategia de afrontamiento adecuada? Pregunta que en este momento sólo podemos decir en general que existe un abanico de estrategias de afrontamiento en plural y no una sola, mismas que pueden estudiarse en la forma en que se dan en la realidad concreta de los alumnos.

Fueron pocos los alumnos que respondieron que ante una agresión, procuraron solucionar el problema y tuvieron éxito, pero también recuerdan con amargura haber tenido otras experiencias en las que no pudieron solucionar el conflicto. (Ver gráfica 6).

Un dato que considero importante destacar, es que una de las últimas opciones de acción de los alumnos, es acercarse a sus profesores solicitando ayuda para resolver el conflicto, cuando el acercamiento a los docentes debería ser una de las principales acciones a tomar, ya que los maestros deberían tener un vínculo de comunicación asertivo para brindar confianza a los estudiantes y hacerles saber de las situaciones que se están viviendo dentro del contexto escolar y de este modo encontrar las soluciones a los conflictos. Asimismo, es importante destacar que ninguno de los alumnos encuestados, hacen mención de solicitar “apoyo a sus padres de familia”, información que resulta muy importante atender, ya que se identifica la nula involucración que los alumnos establecen con sus padres de familia en relación a las situaciones que se presentan en el interior de la escuela, es entonces, importante fortalecer la comunicación de los diferentes actores del contexto escolar.

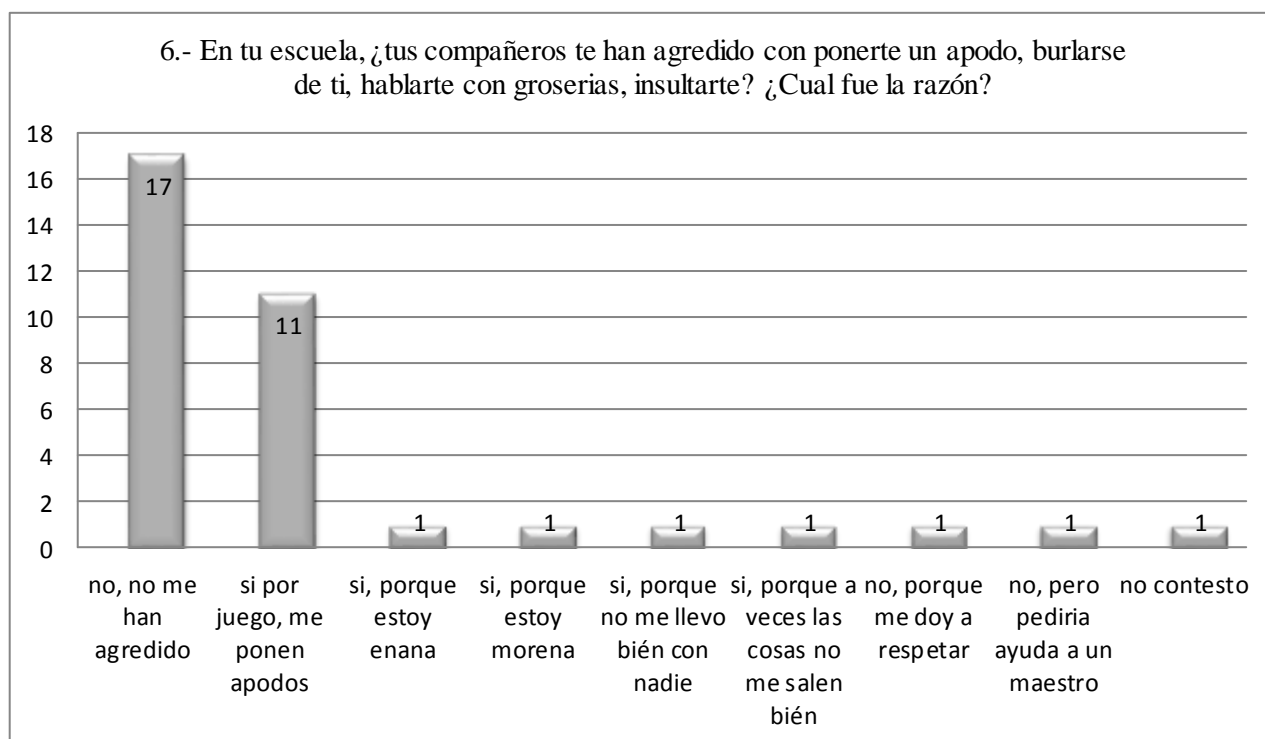
De las respuestas obtenidas sobre si los alumnos han sido víctimas de agresiones verbales, se observa en la gráfica 7 que la mayoría de los alumnos no han sido agredidos verbalmente por sus compañeros, sin embargo es importante identificar lo que para ellos es una agresión verbal, ya que en muchas ocasiones los alumnos suelen referirse los unos a otros con apodoso lo cual resulta normal, y es lo que muestra la gráfica. Un porcentaje mayoritario también hace referencia a que al menos alguna vez han sido agredidos verbalmente pero es considerado un juego para ellos. Aquí es necesario profundizar en la indagación acerca de las condiciones y los procesos de violencia que conducen a impactar en forma negativa la autoestima de los alumnos. Al explorar tales tipos de fenómenos, es menester despejar las tendencias a las mentiras o a presentar apariencias que están lejos de la realidad, ya que pueden existir casos en que el alumno ofendido difícilmente admita presentarse ante el entrevistador como víctima por vergüenza.

De aquí la razón de lo valioso que es permanecer alerta a lo que verdaderamente están sintiendo los alumnos al expresarse en relación a las agresiones a su persona, dicha información podrá ser más fidedigna si tal información es contrastada con la de sus compañeros u otros testigos de la agresión. El valor de tomar las precauciones anteriormente señaladas es mayor si se trata de experiencias que vivieron alumnos que pueden estar siendo afectados negativamente demasiado. En tales casos los alumnos arrastran como consecuencia en su vida no sólo malas calificaciones o relaciones interpersonales de baja calidad, sino intenciones de suicidio o escaladas de violencia injustificada contra la sociedad y contra una serie de personas inocentes pero que le sirven de chivos expiatorios para aliviar el rencor de haber sido maltratadas en el pasado.

Por otro lado, es interesante resaltar que las respuestas con menor frecuencia dan pauta a interpretar que en efecto estos alumnos han sido agredidos verbalmente por alguna condición física que para sus compañeros sea motivo de burla, entre las respuestas se encuentran que una alumna ha sido agredida por ser “enana” de acuerdo con su argumento, otra alumna ha sido agredido por “ser morena”, en donde se puede identificar la discriminación por parte de los alumnos, otro de los alumnos hace mención de que ha sido agredido porque todas las cosas que hace le salen mal por tal motivo ha sido agredido con burlas. (Ver gráfica 7)

Un dato importante el cual es necesario mencionar, es que nuevamente ningún alumno hizo mención de buscar ayuda, ya sea a sus padres de familia o algún maestro para poder solucionar algún conflicto que se esté viviendo dentro del contexto escolar.

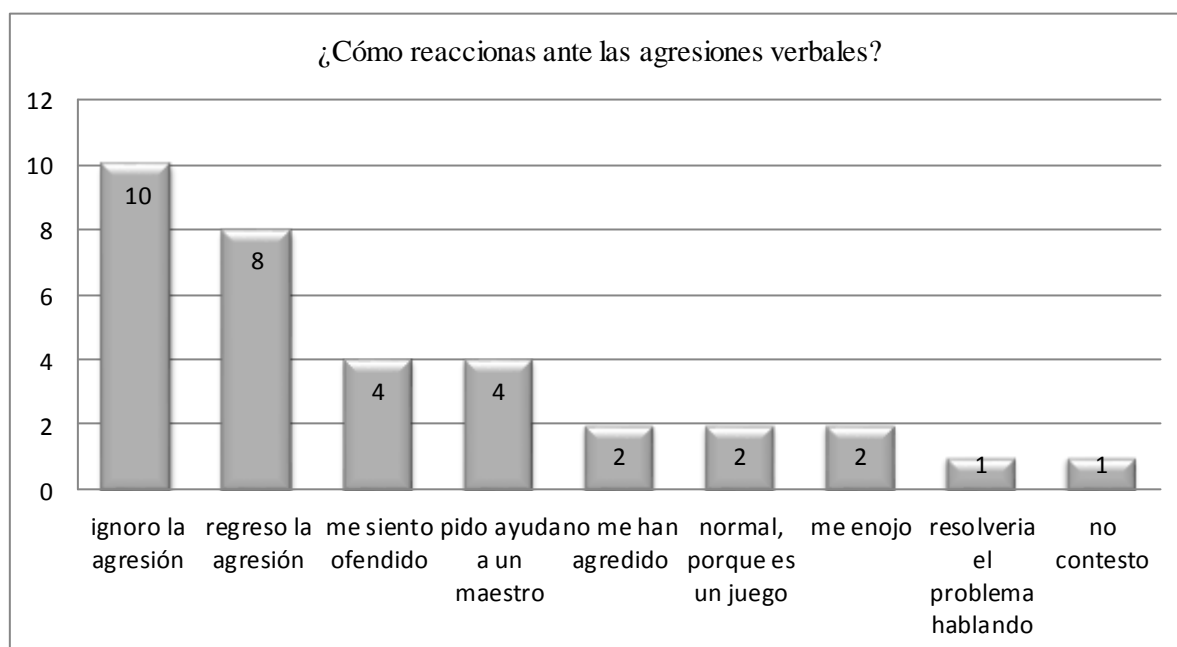
Gráfica 7



Esta otra pregunta contribuye a obtener datos más precisos acerca de las estrategias de afrontamiento ante la agresión verbal. De acuerdo con las respuestas obtenidas en relación a saber cómo los alumnos reaccionan ante las agresiones verbales, en su mayoría los alumnos mencionan que prefieren ignorar la agresión que tratar de enfrentarla, mientras que otros alumnos lo que hacen es regresarle la agresión a sus compañeros. Es importante mencionar que dentro de esta pregunta, los alumnos sí hicieron mención de acercarse a un maestro para pedir apoyo y poder solucionar alguna situación de conflicto que tuviera que ver con agresiones verbales.

En la respuesta más frecuente de tratar de ignorar la agresión verbal, puede advertirse que lo verbal es el primer indicio de tomar a partir de allí medidas. O sea, la agresión verbal (y también habría que incluir la gestual), es la antesala de otros tipos de agresión, por lo que los alumnos son conscientes de que si en tales momentos no detienen la agresión verbal, pueden surgir problemas y en consecuencia en su gran mayoría los alumnos toman medidas efectivas de alianzas con los adultos para evitarlas. (Ver gráfica 8)

Gráfica 8



Como una de las conclusiones preliminares vale la pena señalar que se debería difundir el concepto grupal de condiciones estructuralmente latentes de violencia entre alumnos, que alude a la violencia de alto impacto en el estrés que ya se encuentra establecido todos los días en el aula, pero frente a la cual quienes sufren los impactos más agudos de tal violencia son incapaces o no se encuentran en condiciones de desplegar estrategias de afrontamiento efectivas. Así, diagnosticar una escuela o un aula en dichas condiciones, representa de gran valor para poder tomar medidas de intervención urgentes, en las cuales los niveles de la supervisión y la dirección deben forzosamente comprometerse para darles solución; en casos así el problema es que no existen reglas institucionales para establecer procedimientos preventivos de la violencia, dándose como consecuencia la situación de que la violencia negada, ocultada o ignorada explota y deviene en tragedias frente a las cuales como coloquialmente se dice en México, “se tapa el pozo una vez ya ahogado el niño”.

4.4 Entrevista a prefectos

La entrevista se realizó a dos prefectos varones, quienes atienden a los alumnos de secundaria. Sus funciones son cuidar la disciplina al interior de los salones de clase, solucionar conflictos entre docentes y alumnos, así como cubrir el grupo de los docentes que no hayan asistido por alguna causa; entre otros.

Uno de los prefectos tiene 25 años y es egresado de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) en la Licenciatura de Comunicación, mientras que el otro prefecto tiene 26 años y es egresado del Instituto Politécnico Nacional (IPN), en la Licenciatura de Informática Administrativa. Notamos que ambos prefectos no se encuentran ejerciendo su Licenciatura, y han recurrido a la prefectura como una alternativa laboral.

Asimismo, nos damos cuenta que dentro del sistema educativo existen algunas deficiencias en cuanto a la elección de personal educativo, ya que como se muestra los prefectos no cuentan con una preparación pedagógica para ejercer esos puestos, por lo que consideramos que no tienen las bases necesarias para afrontar y dar solución a los problemas de agresiones que puedan presentarse en sus alumnos.

La información de la entrevista aplicada a dos prefectos, se procesó de la siguiente forma:

- a) Se revisaron las respuestas de cada prefecto para identificar diferencias y similitudes.
- b) Las respuestas de los prefectos se analizaron e interpretaron.

En el siguiente apartado se presentan los resultados de esta entrevista, conforme a los indicadores en que se organizó y se estructuró.

INDICADOR 1. VIOLENCIA ESCOLAR

En este indicador se presenta la información obtenida en las preguntas: 1,2,3,4,18,19,20.

Pregunta 1: ¿Cuánto tiempo ha sido prefecto?

- Los prefectos hacen mención a tener 2 y 4 años de experiencia en la prefectura, dentro de la escuela secundaria.

Pregunta 2: Durante su estancia en esta escuela, ¿Cuáles han sido los casos de agresión más graves que ha presenciado?

- Uno de los prefectos, respondió que la agresión más grave vista dentro de la escuela ha sido los insultos. Los alumnos se ofenden constantemente, no importando el lugar, ni el momento en el cual se presentan dichas agresiones. Mientras que el otro prefecto, respondió haber presenciado peleas callejeras, donde no sólo intervienen estudiantes, sino también gente exterior a la escuela, agredándose con golpes, palos y cadenas.

Pregunta 3: ¿Considera que la agresión entre compañeros se ha presentado de la misma forma que se está presentando actualmente?

- Ambos prefectos coincidieron en que las agresiones entre alumnos han aumentado de manera progresiva, ya que cada vez las agresiones son más graves e hirientes.

Pregunta 4: ¿Considera usted que los alumnos tienen la información pertinente acerca de la violencia escolar?

- Los dos prefectos hacen mención a que los alumnos no tienen información acerca de esta problemática, ya que argumentan que no tienen idea de las consecuencias que la violencia puede causarles si se sigue presentando en el contexto escolar.

Pregunta 18: ¿Qué alternativas han utilizado para resolver algún conflicto entre sus alumnos?

- Llamadas de atención, sanciones y mandar llamar a los padres. Esta respuesta nos hace suponer que existen numerosos procesos de violencia dentro de un posible marco más general de la violencia estructural latente. Es viable suponer una investigación que tomara como unidad de análisis dichos procesos, enfocando en especial el grado de éxito que se ha tenido en disolver la violencia y los aprendizajes de los alumnos en adquirir estrategias de afrontamientos de las agresiones.

Pregunta 19: ¿Qué considera se podría hacer para fomentar las relaciones de convivencia entre los alumnos?

- Los dos prefectos hicieron mención que la implementación de talleres, donde se desarrollaran temas como: los valores, el respeto a las reglas y la resolución de conflictos. Tampoco se tienen datos exactos acerca de los diferentes cursos, talleres o pláticas que se ofrecen en las escuelas. En este detalle puede advertirse notoriamente la necesidad de indagar sistemáticamente cómo se dan dichas medidas de difusión, así como sus impactos en las escuelas.

Pregunta 20: Dentro de la institución ¿se ha realizado alguna intervención para disminuir la violencia escolar?

- Los dos prefectos mencionaron que los días sábados se implementó un taller llamado “Resolución de conflictos”, en donde se pretendía que los alumnos reflexionaran acerca de la importancia de la tolerancia, el respeto y la asertividad en la convivencia escolar. Nuevamente aquí es necesario averiguar si dicho taller tuvo impactos reales o si no paso por alto como uno más de muchos sermones alejados de las realidades de los alumnos.

INDICADOR 2. RELACIONES ENTRE ALUMNOS:

En este indicador se presenta la información obtenida en las preguntas: 5, 6,7

Pregunta 5: ¿Considera que las agresiones y abusos entre alumnos son un problema clave de la convivencia escolar? Sí No ¿Por qué?

- Los dos prefectos están de acuerdo en que las agresiones y los abusos son un problema que afecta la convivencia de los estudiantes, debido a que se presentan en el juego entre compañeros todos los días, dañándose unos a otros. En estas respuestas existe un amplio

reconocimiento de que las relaciones entre los alumnos en la escuela que aquí es objeto de investigación están degradadas. Pudiera suponerse que tal circunstancia es debida a que quienes han dirigido la escuela en el pasado o quienes han participado en las principales actividades de organización de la misma, han cometido faltas u omisiones que sería preciso aclarar. No obstante, también se encuentra como causa el contexto más amplio de relaciones violentas en nuestra sociedad; desde las que se dan a nivel de la familia y entre vecinos, hasta las más amplias como los secuestros, asesinatos y miles de delitos de todo tipo a lo largo y ancho de nuestro país. En otro nivel también se encuentran los medios de comunicación, los cuales han tendido cada vez más a mostrar la violencia explícita hacia niños cada vez menores, por lo que desde pequeños se van formando en la idea de que agredir es normal y por lo tanto debe verse como parte de la realidad a aceptar. La observación más sistemática de las interacciones sociales en los niveles anteriormente mencionados, pueden arrojar valiosos datos no sólo sobre las estrategias de afrontamiento efectivamente desplegadas, sino (tomando más en cuenta el contexto de violencia de nuestro país en diversos niveles), también sobre el debilitamiento del afrontamiento frente a la agresión que en general se ha verificado en al menos las últimas seis o siete generaciones de niños de secundaria en nuestro país. Sin embargo, realizar una investigación así requeriría de recursos económicos y humanos que exceden al presente trabajo.

Pregunta 6: ¿Cuál cree que sean las causas más comunes que motivan a los alumnos a realizar una agresión?

- Uno de los prefectos considera que el detonante son las miradas retadoras: mientras que el otro prefecto menciona que la causa es por querer controlar a sus compañeros. Muchas veces ni los mismos alumnos saben por qué se sienten mal a manera de que toman como pretexto para externar su malestar la agresión a sus compañeros. Muchos dicen que es por aburrimiento, otros lo hacen para medir fuerzas como hombres, y otros más por animadversión hacia la persona agredida. Podemos advertir por lo tanto, los numerosos niveles y formas en que se expresan las agresiones, pero más importante aún es la necesidad de ubicar el contexto más amplio de la escuela y la sociedad en que tales agresiones surgen: sin duda existen estructuras amplias que afectan a los modos en que las agresiones en las micro interacciones acontecen. Esta última lección obtenida fue posible a partir de las derivaciones efectuadas a las entrevistas a los prefectos de la escuela.

Pregunta 7: ¿Qué tipo de agresiones suelen ser las más frecuentes entre los alumnos?

- Ambos prefectos consideran que las agresiones más comunes son las físicas utilizando el “típico zape” (golpe de cabeza) y las verbales “el típico wey”, presentándose tanto en hombres como en mujeres. Al respecto tampoco existen estadísticas precisas. Siendo éste un campo fértil y muy útil de investigación, los actos simples y sencillos como pueden ser dar una palmada fuerte en la espalda a un compañero, hasta un “zape” fuerte en la cabeza, no han sido debidamente estudiados en un marco teórico más amplio y viable en nuestro país, en donde sin duda la cultura y específicamente el papel de los símbolos en tales interacciones juegan un papel crucial. Las anteriores observaciones y reflexiones muestran a su vez, la gran productividad que el tema del afrontamiento ante la agresión tiene en la actualidad, donde el presente trabajo pretende ser sólo una pequeña muestra de tan cruda realidad en nuestras escuelas mexicanas.

INDICADOR 3. AGRESIÓN FÍSICA:

En este indicador se presenta la información de las siguientes preguntas 8, 9, 10,11 y 12

Pregunta 8: Entre las agresiones físicas ¿Cuáles se encuentran?

- Ambos prefectos mencionaron los zapes (golpes en la cabeza), empujones y peleas, como las principales agresiones físicas utilizadas por los alumnos. Como se dijo anteriormente, las agresiones físicas, cuando verdaderamente pretenden dañar y de hecho dañan la dignidad de las personas, merecen ser repudiadas a nivel público, cosa que no siempre se hace en la institución escolar. Carecemos de datos al respecto pero a partir de las entrevistas aquí realizadas, tenemos unos pequeños indicadores en el hecho del dato de que algunos niños expresan tener miedo de asistir a la escuela, en quienes sin duda alguna el terror los tiene dominados ¿Queremos escuelas así? ¿Qué han hecho y qué responsabilidad corresponde a los diferentes actores de lo escolar hacer ante tales preocupantes indicadores?

Pregunta 9: Usted ha presenciado agresiones físicas entre sus alumnos

- Ambos prefectos mención de haber sido testigo de peleas entre sus alumnos, siendo participes tanto hombres como mujeres. Las peleas son el segundo gran indicador de que las agresiones enrarecen el ambiente escolar. Estas son dignas de ser registradas y recopiladas, pero paradójicamente, sucede que existe por parte de los maestros y directivos el gran temor a las represalias de sus jefes por no haber sabido controlar los hechos de agresión en sus centros de trabajo. En consecuencia, tenemos el hecho de que se tiende a

mentir acerca de estos actos; en otras palabras, la moral no es lo suficientemente fuerte como para afrontar con valentía el deterioro social que se expresa dentro de las escuelas y en el cual participamos en diversos grados los adultos tanto dentro como fuera de la escuela. El solo hecho de este deterioro moral, debería invitar a reflexionar crítica de manera pública sobre las tareas pendientes que a cada actor corresponde realizar en relación a este fenómeno de cara al futuro.

Pregunta 10: De las agresiones físicas ¿cuál o cuáles son las más recurrentes? ¿A qué cree que se deba?

- Los dos prefectos coinciden en que los famosos zapes (golpes en la cabeza) son las agresiones físicas más utilizadas entre los alumnos para molestar. Asimismo los alumnos mencionan que “así se llevan” y que les es más fácil golpearlos en la cabeza, que en alguna otra parte del cuerpo. Sale aquí nuevamente a flote el simbolismo de las acciones sobre el cuerpo propio y el ajeno: la cabeza es la sede de los pensamientos. La escuela, siendo el lugar donde supuestamente se debe de dar el desarrollo del pensamiento, es también sede en donde más acciones de violencia considerada con frecuencia “pequeña” en acto de “zape” en la cabeza se da, como si los miles de “zapes” que a diario acontecen en el medio escolar de las secundarias, indicaran que en las escuelas algo sucede con las cabezas y las manos de los alumnos que no se puede controlar, expresión diría yo, de que hay tensiones no resueltas entre el control de la mente y del cuerpo. En otras palabras, las consideraría como rebeliones de los alumnos ante el acto de permanecer encerrado en un edificio y sus aulas, para aprender diversos contenidos, lo cual se da en el contexto de un país violento en diversos niveles. De aquí que sea lógico que la violencia general en el país también se expresa de maneras particulares a nivel local en las escuelas.

Pregunta 11: ¿Cree usted que las agresiones físicas se presentan de la misma manera entre hombres y mujeres?

- Ambos prefectos mencionan que las agresiones se presentan de igual manera entre hombres y mujeres; señalan que no existe una diferencia, ambos géneros se agreden de la misma forma, sin medir las consecuencias. Este fenómeno es relativamente reciente, pues hace algunas décadas existía una marcada diferencia en la forma en que en sus juegos los hombres y las mujeres llegaban a agredirse; así por ejemplo, en algunas conversaciones mantenidas con los padres de familia se observó que eran pocas las mujeres que participaban de los “zapes”; hoy es visto como algo normal que ya no haya distinción entre hombres y mujeres, pues ambos participan por igual. Inclusive en las abiertas peleas a

golpes fuera de la escuela participan cada vez más las mujeres, y lo mismo cabe decir con respecto a otros juegos en los que la agresión está presente, mismos que pudieran ser clasificados y estudiados más sistemáticamente en estudios posteriores. Valga tan sólo aquí subrayar su importancia para promover la intervención mediadora de los adultos en dichos procesos de interacción.

Pregunta 12: ¿Cuáles son los lugares más recurrentes en donde usted cree que se presenta la agresión física y por qué?

- Los dos prefectos respondieron que el salón de clases y en el patio a la hora del receso, son los lugares principales en donde se agreden los alumnos. Coincidiendo que a la hora del receso es donde hacen más uso de golpes, patadas, empujones, ya que consideran que forman parte de su juego. Más que lugares hubiera sido más apropiado preguntar por la visibilidad e invisibilidad de la violencia que unos alumnos ejercen sobre otros. La mirada de los maestros, los adultos o de los demás compañeros ejerce sin duda un papel inhibitor de determinados actos de agresión. Cabe observar si los alumnos que se encuentran delante del maestro en las primeras filas de bancas se agreden más en comparación con quienes se encuentran en las bancas posteriores, o bien, si lo que influye más es la capacidad del maestro de intervenir o inhibir las agresiones por medio de su autoridad. Los factores que convergen en el acto concreto de agresión y posible afrontamiento son numerosos, por lo que tal circunstancia exigió que para la presente investigación se prestara una mayor atención a la observación cualitativa sistemática de las agresiones en el aula.

INDICADOR 4. AGRESION VERBAL:

En este indicador se presentan la información de las preguntas 13, 14, 15,16 y 17

Pregunta 13. ¿Entre las agresiones verbales cuáles se encuentran?

- Ambos prefectos coinciden que las groserías, los apodos y las burlas son formas en las que los alumnos se agreden verbalmente. Desde hace más de una década varias palabras soeces que no estaban presentes en el aula comenzaron a instalarse en las interacciones agresivas. A tal grado ha sido así que al día de hoy muchas de ellas se consideran como algo normal, como por ejemplo las palabras “guey”, “chingar”, “puto(a)”, entre un amplio repertorio que fácilmente alcanza hasta más de treinta términos (mismos que no viene al caso citar aquí). Por supuesto que las intensidades de agresión y los contextos en que tales palabras se profieren, determinan de manera significativa el grado de ofensa a la dignidad personal.

Cabe indagar por ejemplo, el efecto a la dignidad personal que la mención a la mamá del ofendido tiene sobre el sentido de humillación que éste experimenta bajo circunstancias controladas para que los contextos sean iguales pero los efectos diferenciados a manera de facilitar la identificación de las causas o motivaciones subyacentes al grado de humillación experimentado. Mientras vale la pena señalar la importancia de considerar los contextos concretos de agresión verbal según las palabras proferidas y la humillación sentida.

Pregunta 14: ¿Dentro de la institución escolar ha presenciado agresiones verbales entre sus alumnos?

- Los dos prefectos mencionan haber presenciado cuando los alumnos se hablan con palabras altisonantes como una manera de agredirse verbalmente. De la misma manera que se han naturalizado y vuelto como algo muy normal proferir palabras soeces que atentan contra la dignidad personal, también la presencia de los adultos se vuelve cada vez algo que no inhibe la agresión. Esto sucede incluso con los padres de familia o con la más alta autoridad en las escuelas como son los directores.

Pregunta 15: ¿De las agresiones verbales cuál o cuáles son las más recurrentes y a qué cree que se deba?

- Los dos prefectos coinciden en que las groserías son la forma más recurrente que los alumnos utilizan para agredirse verbalmente. La generalidad de la palabra “groserías” no alcanza aquí a representar adecuadamente la variedad de usos e intensidades en que diferentes groserías causan efectos, algunos de ellos con estragos de importancia. Peor aún, tal expresión general se deja llevar por la ilusión de que la mala y la buena educación se puede dividir con facilidad distinguiendo entre las palabras que hieren y las que no o las que hieren y forman parte de un juego; la realidad de las dinámicas de interacción social son mucho más complejas y pueden existir por ejemplo, actos o agresiones verbales en las que aun cuando no recurran a golpes físicos o palabras soeces pueden llegar a ser mucho más hirientes ya sea por el contexto o por la predisposición en que se realizan. En otras palabras: las groserías o los golpes no determinan por sí mismos el grado de humillación efectuado, lo que hace indispensable recurrir a observaciones etnográficas de mayor intensidad y sistematicidad.

Pregunta 16: ¿Respecto a la agresión verbal considera que se presenta de la misma manera entre hombres y mujeres?

- Un prefecto señaló que la agresión verbal se presenta de igual manera tanto en hombres como en mujeres, menciona que ambos utilizan el típico “guey” para llamarse entre sí y que ya no existe diferencia entre uno y el otro. Sin embargo el otro prefecto menciona que las agresiones verbales suelen ser más utilizadas entre mujeres ya que suelen agredirse con insultos. Esta diferenciación entre géneros atañe directamente al terreno de lo simbólico, en donde a modo de tendencia general el cuerpo en el caso de los hombres es decisivo, y las palabras es lo que importa en el caso de las mujeres.

Pregunta 17: ¿Cuáles son los lugares más recurrentes en donde usted cree que se presente la agresión verbal y por qué?

- Ambos prefectos coincidieron en que el patio y los baños son los lugares más recurrentes para agredirse verbalmente ya que suelen ser los lugares menos vigilados y donde se expresan con mayor libertad. En esta respuesta se da a entender que la mirada de los adultos puede inhibir el acto de agresión.

Observaciones

Las observaciones se realizaron en un lapso de 5 días, con una duración de 50 minutos, en los cuales se reportaban las frecuencias en las que se presentaban las conductas a observar. Estas fueron aplicadas al grupo correspondiente de segundo grado.

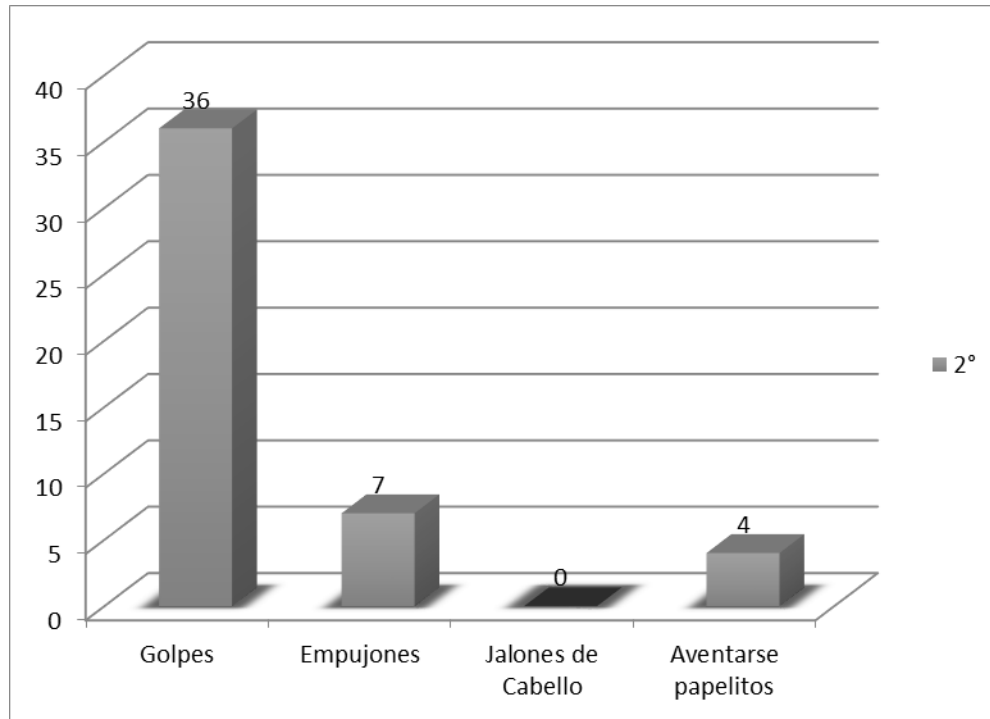
- En la tabla 1 se muestran las frecuencias obtenidas de las observaciones que se realizaron en un lapso de 5 días a alumnos de 2º grado identificando las agresiones físicas. La tabla resalta un aspecto importante, la aparición de golpes de una manera considerable entre compañeros sin motivo alguno durante las clases y el aumento de estas agresiones conforme pasa la semana, dato importante durante el registro de observación.

Tabla 1. Observaciones de Agresiones Físicas en Segundo Grado.

Conductas	Día 1 (50 minutos)	Día 2 (50 minutos)	Día 3 (50 minutos)	Día 4 (50 minutos)	Día 5 (50 minutos)	TOTAL
Golpes	6	7	7	6	10	36
Empujones	2	1	0	2	2	7
Otras (aventarse papelitos)	0	0	3	0	1	4
Jalones de cabello	0	0	0	0	0	0
TOTAL	8	8	10	8	13	47

Para tener una mayor claridad de estos resultados a continuación se muestra la gráfica (8), donde se observa la frecuencia que se obtuvo de las agresiones físicas en el grupo de segundo de secundaria.

Gráfica (8). Agresiones Físicas



En la gráfica (8), se puede observar que los golpes son la agresión física más frecuente que se da dentro del salón de clases. Cabe señalar que dentro de los golpes se encuentran, los golpes en la cabeza (“zapes”), las patadas, cachetadas, manotazos y puñetazos.

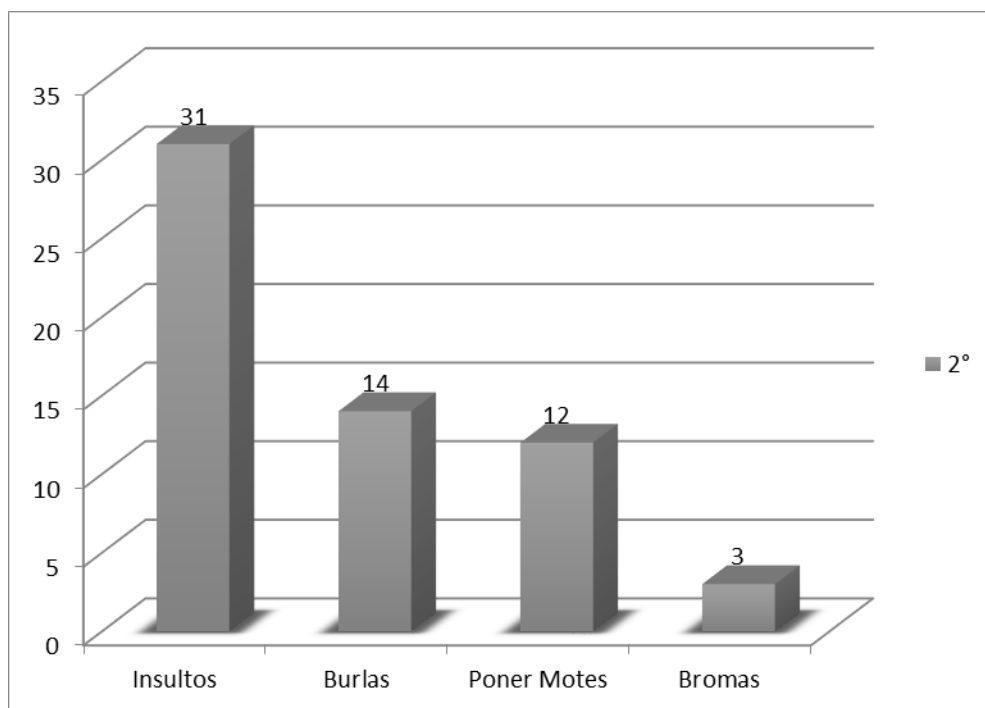
- En la tabla 2 se muestran las frecuencias obtenidas de las observaciones que se realizaron en un lapso de 5 días a los alumnos de 2° grado identificando las agresiones verbales, las cuales conforman el tipo de violencia más frecuente entre estudiantes a nivel secundaria en el grupo de segundo grado.

Tabla 2. Observaciones de Agresiones Verbales en Segundo Grado.

Conductas	Día 1 (50 minutos)	Día 2 (50 minutos)	Día 3 (50 minutos)	Día 4 (50 minutos)	Día 5 (50 minutos)	TOTAL
Insultos	8	7	3	7	6	31
Burlas	2	4	4	2	2	14
Poner motes	3	2	2	2	3	12
Bromas	1	1	0	0	1	3
Total	14	14	9	11	12	60

Para tener una mayor claridad de estos resultados a continuación se muestra la gráfica (2), donde se observa la frecuencia que se obtuvo de las agresiones verbales dentro del salón de clases.

Grafica (9). Agresiones Verbales



En la gráfica (9), se observa que los insultos son las agresiones verbales más recurrentes dentro del salón de clases, este tipo de agresión consiste en referirse a un compañero de manera muy perspectiva, realizando una crítica por alguna característica en específica que el alumno presente o incluso involucrando a sus familiares, provocando en el alumno ofendido una conducta de impotencia al no sentirse capaz de afrontar la situación y solicitar respeto por parte de su compañero hacia a él como a su familia.

CONCLUSIONES

Una vez establecidos los enunciados teóricos y, con base en ellos recabada la información a través de los instrumentos, se procedió a realizar los análisis correspondientes, tarea que se efectuó en el apartado anterior. En las presentes conclusiones se discuten los principales resultados de la investigación en forma de presentación de los aspectos más relevantes de cada indicador. Asimismo se delinear las futuras tareas pendientes de la institución escolar, así como algunas propuestas de acción relevante y urgente en el momento actual en que en nuestro país la violencia se ha vuelto un tema de primera importancia en la discusión e intervención pública, fenómeno que adquiere especial relieve en el contexto que se vive dentro del sistema educativo mexicano.

En general los alumnos al asistir a la escuela parecen sentirse bien, ya que al menos en las afirmaciones que recabamos consideran que su ambiente escolar y la convivencia con sus compañeros es agradable; sin embargo, existen casos en donde se reconoce sentirse mal, por las situaciones de violencia que existen dentro de la escuela, donde suelen agredirse tanto de forma asimétrica como mutuamente. En especial, esta población víctima requiere de intervención urgente, pero lo primero que es necesario hacer es dar visibilidad y posteriormente aplicar un estudio exploratorio. Aquí ya se dieron algunas sugerencias de indagación, para después poder determinar la mejor forma de intervenir.

No obstante que la mayoría de los alumnos expresaron sentirse bien en general en la escuela, cabe suponer que existe algún grado, aún indeterminado, en que la violencia se tiende a ocultar o a minimizar, si no es que a considerarse como “normal”, aun cuando afecta a la dignidad personal de algunos alumnos o de todos en diferentes momentos. Para efecto de estudios posteriores, cabe destacar la importancia de profundizar en el estudio del fenómeno de la elevación de los estándares de violencia, a manera de que lo que anteriormente se consideraba grave pasa a adquirir algún tiempo después un status de normalidad a pesar de que la violencia se ha agravado, es decir, se transita hacia un grado mayor de violencia y entonces una especie de maquinaria ciega pasa a formar parte de la vida diaria a manera de deteriorar la calidad de vida de la comunidad escolar involucrada. De hecho, como constata Zizek, la violencia hoy en día no se puede entender

sin considerar el trasfondo inconsciente que subyace a la elevada violencia simbólica incorporada a la maquinaria ciega a la cual se da una adaptación inconsciente en la vida de todos los días (Zizek, 2010: 51).

La tendencia a no reconocer el grado real en que la violencia se ejerce en la escuela forma parte de la tendencia general de los seres humanos a saber lo más posible sólo de lo bueno de la vida y la correspondiente tendencia a negar o desconocer los sucesos amargos y crueles, pues ¿A quién le gusta estar recordando todo el tiempo los malos momentos que se viven en la vida? Además de la tendencia humana a reprimir los aspectos oscuros, se encuentra la tendencia a no querer meterse en problemas, ya que señalar un acto violento a una persona determinada especialmente agresiva, poder implicar problemas por haber sido “un soplón”.

Con ello, podemos darnos cuenta que es difícil reconocer y aceptar que en la escuela se viven situaciones de violencia en donde pocas veces, los agresores y las víctimas reconocen su papel en este acto, ya que como se observa en los resultados, el no sentir nada ante situaciones de agresión es común entre ellos. Reiterándonos así que estos actos no son reconocidos como violencia por los alumnos, sino más bien como parte de la cotidianidad. Por encima de que la mayoría de los alumnos no se sientan tan ofendidos o en general digan sentirse bien en la escuela, se encuentra la prioridad de conocer y atender a la población de alumnos que sufren en su estancia en la escuela por el hecho de las agresiones contra ellos, quienes evidentemente no pueden afrontar la violencia con éxito.

Asimismo, es importante reiterar que la escuela ha dejado de ser un lugar seguro en donde se inculquen los valores que día a día se pierden en la sociedad. Como bien señala Fuéguel (2000), la escuela se encuentra influenciada por el contexto social, cultural y económico en donde se ubica, lo cual condiciona la orientación y el valor de todo lo que tiene lugar en la escuela. Por lo que consideramos que la escuela es cada día más un reflejo claro de lo que se vive en la sociedad.

Por todo lo anterior se puede decir que la escuela al restarle importancia a los valores, normas y principios, y aunado a esto la falta de información que los adolescentes tienen, se han visto empapados de los altos índices de violencia, agresión y lucha de poder que se vive dentro del contexto en donde se desenvuelven, haciendo que estas situaciones de violencia se vivan con normalidad y cotidianidad dentro y fuera de la escuela.

En lo que respecta al indicador “agresión física”, podemos darnos cuenta que las agresiones físicas se dan como una forma de defenderse ante las agresiones que los propios compañeros ejercen sobre ellos, así como también, es una forma de demostrar el poder que tienen ante los compañeros. Ante estas situaciones podemos notar que cada vez son más alumnos que utilizan las agresiones como una forma de resolver conflictos dejando a un lado el diálogo y reiterando una vez más la falta de información que se tiene acerca de los daños y las consecuencias que tiene este tipo de violencia. Ya que como mencionan los alumnos, este tipo de agresiones los hacen sentirse mal y en algunas ocasiones manifiestan enojo, al observar y vivir este tipo de violencia y no poder hacer nada, por miedo de ser también agredidos.

En ocasiones las agresiones físicas se presentan sin ningún motivo, o por el simple hecho de no simpatizar con sus compañeros, tal es el caso de un alumno al cual lo consideran antisocial y por ende es víctima de agresiones por parte de sus compañeros. Ante la indiferencia de dicha situación, notamos que es poco lo que se hace para resolver estos conflictos dejando así secuelas y daños en los alumnos tal como lo menciona Latorre (2001), este tipo de agresiones muchas veces deja cicatrices, enfermedades que duran toda la vida, lesiones leves y/o severas e incluso puede causar la muerte.

De acuerdo con el indicador “agresión verbal”, nos damos cuenta que los alumnos que hacen mención a las agresiones verbales, las conocen y saben que forman parte de su cotidianidad. Por otro lado, los alumnos que han sido agredidos verbalmente señalan que las han utilizado porque “así se llevan con sus compañeros”, o que en otros casos son agredidos, sin ninguna razón. Asimismo, los alumnos que no han sido agredidos verbalmente, señalan que esto se debe a que no suelen llevarse de esa forma con sus compañeros, o que en otros casos no son agredidos porque sus compañeros los respetan. Es importante señalar que de acuerdo con las respuestas de los alumnos las agresiones verbales más utilizadas por sus compañeros son las burlas, los apodosos y el hablarse con insultos.

Cabe señalar que los alumnos mencionan sentirse mal o enojados ante las situaciones de agresión que sufren o que pueden sufrir. Ante esto Latorre (2001) explica que la agresión verbal logra provocar sentimientos de impotencias, rabia, humillación, vergüenza, inutilidad y vejación. Es importante mencionar que no todos los alumnos se sienten mal ante estas agresiones, ya que señalan “sentir emoción” o “indiferencia” ante estas situaciones, dejándonos ver así, que la agresión es considerada como algo intrascendente, es decir, que forma parte de su vida sin que ocasione alguna repercusión en su persona, llegando incluso a formar parte de su propia diversión. Con base

en todo lo anterior, es importante reflexionar sobre lo que sucede en los centros escolares y dentro de la convivencia de los adolescentes, ya que como bien, se observa día a día las agresiones se presentan sin que sean consideradas como tal, sino más bien como parte de su convivencia, del juego, y de la demostración de amistad entre ellos.

Harris y Petrie (2006) mencionan que el comportamiento de los agresores que se muestran como duros y agresivos suele ser como una manifestación de su inseguridad, en la mayoría de los casos muestra poca ansiedad e inseguridad y no padecen una falta de autoestima. De esta manera, notamos que los alumnos tienen noción acerca de lo que es y lo que ocasionan las agresiones, sin embargo, ante las situaciones agresivas que se presentan dentro de la escuela, no saben darle una solución adecuada, es decir no saben cómo afrontar dicho conflicto sin utilizar las agresiones físicas y verbales para solucionar los problemas que se les presenta.

En cuanto a las respuestas del primer indicador durante la entrevista a los prefectos, se puede mencionar primeramente que los prefectos no tienen mucho tiempo de estar ejerciendo ese cargo, sin embargo, ya han presenciado agresiones graves como las peleas callejeras en donde han intervenido no solo los alumnos, sino que también gente externa a la institución, golpeándose con palos y cadenas, situación que pone en evidencia que las agresiones tal como los prefectos comentan es más violenta en la actualidad.

Ante estas problemáticas que los adolescentes viven día a día y en cuanto a la información obtenida acerca de algunas acciones que haya hecho la institución o los mismos prefectos para reducir la violencia entre sus alumnos, podemos notar que los prefectos no han creado alternativas que ayuden a los estudiantes a diferenciar la violencia del juego, ni a resolver conflictos. Los prefectos como bien lo mencionan en la entrevista recurren a las llamadas de atención, a las sanciones y el mandar llamar a los padres las cuales y tal como ellos comentan, no han resultado efectivas debido a que también los padres en ocasiones fomentan la violencia dentro de sus hogares.

En lo que respecta la institución ha tratado de dar solución a la violencia escolar implementando talleres, relacionados con la resolución de conflictos, en la cual se realizan dinámicas de integración, haciendo hincapié a los valores que deben existir dentro de la convivencia entre compañeros. Sin embargo, los prefectos opinan que no se ha logrado generar en los estudiantes una buena estrategia que los ayude a resolver sus conflictos y diferencias, sin llegar a la violencia.

A partir de las reflexiones anteriores, considero que la solución a la violencia escolar no ha sido efectiva, ya que las alternativas que la institución y los prefectos han realizado, no han tomado en cuenta que la violencia no solo se presenta dentro de la escuela, sino también en otros contextos donde el adolescente se desenvuelve, a los cuales se les ha tomado poca importancia, y que influyen en su comportamiento dentro de la escuela.

En cuanto al indicador relaciones entre alumnos los prefectos hacen mención que dentro de su convivencia las agresiones tanto físicas y verbales se hacen cada vez más participes entre ellos, y que en muchas ocasiones las causas por las cuales comienzan agredirse son miradas retadoras, y querer controlar a sus compañeros, reflejando así la lucha de poder que se vive en su contexto. De esta manera, identifico que dentro de las relaciones entre alumnos se hace presente la violencia, viéndose afectada la convivencia entre ellos, únicamente por el hecho de querer demostrar quien posee más autoridad, o simplemente sobresalir y ser el mejor entre sus compañeros.

Entre las agresiones más frecuentes de acuerdo con los prefectos, se encuentran las agresiones físicas y verbales las cuales suelen ser las más visibles, puesto que los alumnos las utilizan en todo momento, sin importar quién o quiénes estén presentes, aunado así, que son las agresiones con más publicidad tanto en los medios de comunicación como dentro de la sociedad.

En el indicador agresión física, los prefectos señalan que los golpes en la cabeza (“zapés”) es la agresión más frecuente entre los estudiantes; las patadas y empujones también se hacen presentes dentro y fuera de la institución, sin importar quién esté presente, ya que los estudiantes consideran que este tipo de agresiones son una forma de demostrar su amistad, como bien, se ha mencionado los estudiantes no tienen la información pertinente para distinguir las agresiones del juego, haciéndoseles fácil golpearse unos a otros sin sentir culpa, y no importándoles que los prefectos los vean agredidos.

Es importante señalar que los adolescentes dentro del centro escolar, utilizan agresiones físicas como una forma de comunicación entre ellos, para expresar lo que sienten, y obtener lo que quieren, en este caso sería obtener por medio de agresiones, el respeto de sus compañeros, el miedo de algunos de ellos, y el querer demostrar quién manda dentro del salón, y ante estas situaciones las víctimas no ponen en práctica estrategias que les permitan resolver el conflicto, sino al contrario la mayoría de las veces los alumnos ignoran estas situaciones por no meterse en problemas, otros

alumnos tienden a agredir como forma de defenderse, pero no hay un alumno el cual se sienta seguro de llevar a cabo una estrategia y solucionar el conflicto de manera amable y empática con sus compañeros.

En este tenor, es importante resaltar que una de las causas por las cuales no hay una diferenciación entre el juego y las agresiones, es la falta de información acerca de dicho tema, de las consecuencias que esta puede traer, no únicamente a la persona que agrede, sino a la víctima. Asimismo es interesante mencionar, que las agresiones físicas son utilizadas de la misma manera por hombres y mujeres, ya que de acuerdo con los prefectos, ahora las mujeres actualmente se agreden físicamente con la misma intensidad que sus compañeros varones.

Retomando las respuestas dadas por los prefectos en el indicador agresiones verbales, se pudo advertir que las agresiones presentes en la cotidianidad de los alumnos, son un reflejo sólo parcial pero muy directo de lo que sucede afuera no solo de la escuela, sino también de su hogar, ya que como hacen mención los prefectos es muy común escuchar el típico “wey” tanto en hombres como en mujeres e incluso entre padres e hijos, viendo así reflejado que este tipo de agresiones suele tomarse como parte de su vida cotidiana. Sin embargo, de acuerdo con lo que comentan los prefectos, las mujeres suelen agredirse verbalmente con una mayor frecuencia, que los hombres, debido a que las mujeres suelen utilizar más las agresiones verbales siendo esta su forma de defenderse o herir a los demás.

Por otro lado, los prefectos hacen mención que los lugares más recurrentes en donde se presenta la agresión verbal, son los lugares pocos vigilados, como los baños, en donde los han sorprendido insultándose y humillándose de manera verbal, y en ocasiones estas agresiones también se hacen presentes dentro del salón, sin importar la presencia del profesor ante el grupo.

Con respecto a los resultados obtenidos en las observaciones, podemos darnos cuenta que dentro de las conductas agresivas a observar encontramos que las agresiones físicas más utilizadas por los alumnos son los golpes como por ejemplo, golpes en la cabeza, patadas, cachetadas, manotazos y puñetazos. Seguida de esta conducta, dentro de las agresiones verbales encontramos que los insultos es la agresión verbal más utilizada por ambos grados, ya que es donde los alumnos se humillan utilizando groserías.

Es importante señalar que durante las observaciones en la investigación se pudo constatar que estas agresiones tanto físicas como verbales se hacen presentes ya sea dentro o fuera del salón de clases, siendo diferentes las razones por las cuales se presentan, entre estas encontramos razones injustificadas por la simple diversión, y otras que van dirigidas a ejercer poder sobre el otro, y las respuestas de los alumnos a los cuales les hacían estas agresiones no respondían de ninguna manera, quizá en dos casos hubo respuesta y estas fueron agresiones. Cabe resaltar, que cualquiera que sea la razón por la cual se presentan conductas agresivas entre compañeros, no dejaron de formar parte de la violencia escolar. Se pudo observar que son las agresiones verbales, las más utilizadas por los alumnos esto podría deberse a que los daños de este tipo de agresión suelen ser menos visibles a la presencia de los maestros y a consecuencia suele darse una menor importancia. Sin embargo, estas agresiones al no ser atendidas pueden traer consecuencias irreversibles ya que muchas veces se ve afectado el autoestima y motivación de los alumnos.

Uno de los factores que interviene en el comportamiento de los alumnos, es el control y manejo de los profesores ante el grupo, debido a que los alumnos al encontrar límites claros y precisos, se observó que solían actuar de una manera menos agresiva y esto a su vez reflejaba la preparación y el respeto del profesor.

Por tal motivo, considero que los profesores deben mostrarse claros y precisos ante lo que quieren y hacia donde pretenden dirigir a su grupo, ya que solo así, mostraran límites, control y manejo tanto de la clase como del grupo.

Contrastando los resultados obtenidos de las observaciones, con los cuestionarios y entrevistas realizadas a alumnos y profesores, reafirmo la existencia de las agresiones tanto físicas como verbales que se presentan dentro del contexto escolar, siendo estas utilizadas por los alumnos como forma de juego, molestarse los unos a los otros, para defenderse o para ejercer poder sobre otro, y la ausencia de estrategias para poder afrontar una situación de violencia para lograr resolver el conflicto presente entre compañeros.

Actualmente, la violencia escolar ha tenido un impacto relevante dentro de nuestra sociedad, esto debido no sólo al gran número de casos, y de la gravedad con el que se presentan hoy en día, sino que también a la difusión que se ha dado en los medios de comunicación acerca de esta problemática. Por tal motivo, la presente investigación giró en torno a conocer las estrategias de afrontamiento que utilizan los alumnos en una situación de conflicto y por parte de los prefectos

conocer la opinión y las alternativas que como institución han llevado a cabo para atender la necesidad de erradicar la violencia escolar. Obteniendo los resultados que nos permiten llegar a las siguientes conclusiones.

En una primera etapa de la investigación se hizo referencia a conocer y describir las estrategias de afrontamiento empleadas por los estudiantes de segundo de secundaria ante las agresiones físicas y verbales dentro de su centro escolar. Una primera conclusión derivada de esta primer etapa es que los estudiantes utilizan las agresiones físicas y verbales dentro de su convivencia diaria, por su parte los alumnos señalan que las agresiones son consideradas por ellos un juego, una forma de convivencia, una forma de liderazgo e incluso como una forma de molestar a los compañeros que no son de su agrado. Por lo tanto, consideramos importante mencionar que la opinión que los alumnos tienen acerca de la violencia escolar, es confusa debido a que desconocen la diferencia que existe entre la agresión y el juego volviéndose así parte de la cotidianidad en su convivencia.

Como bien menciona Bronfenbrenner (cit. en Trianes, 2000), la violencia escolar puede ser tomada como algo normal e incluso como parte de la socialización de los alumnos. En un segundo momento y en relación con las estrategias empleadas por los alumnos para resolver una situación de conflicto, se concluye que los alumnos carecen de habilidades para establecer acuerdos, en muchas ocasiones se observó que los alumnos responden agrediendo al compañero por impulso, no hay ni intento de establecer un diálogo, en otros casos los alumnos evaden aquellos alumnos por los cuales se convierten en víctimas, no solicitan apoyo por parte de los maestros, amigos o familiares. De este modo, considero que uno de los puntos a mejorar sería la comunicación entre maestros y alumnos, así como alumnos y padres de familia en donde se identifiquen las necesidades de los alumnos y a partir de esta comunicación pueda intervenir de manera asertiva a combatir las agresiones y favorecer el contexto escolar para una convivencia sana y pacífica.

Respecto al segundo objetivo planteado en la investigación concerniente a identificar qué estrategias de afrontamiento son empleadas con mayor frecuencia por los adolescentes ante las agresiones físicas y verbales, se concluye con apoyo de la entrevistas realizadas a los prefectos que los alumnos no hacen uso de alguna estrategia efectiva para la resolución de conflictos, es decir como se ha mencionado anteriormente las acciones que llevan a cabo los estudiantes es evadir la problemática y no acercarse con alguna autoridad para solicitar apoyo, en relación con esta situación se sugiere llevar a cabo programas los cuales vayan destinados a desarrollar habilidades y

otras maneras para resolver un problema que no sea respondiendo con una misma agresión o aceptar esta situación por miedo de venganza por parte de sus compañeros. En cuanto a la opinión que tienen los prefectos acerca de la violencia, reportan que este fenómeno entre estudiantes se presenta cotidianamente, incrementando las agresiones físicas y verbales en su interacción, asimismo, opinan que este tipo de agresiones se presentan indistintamente entre alumnos y alumnas, sin importar el lugar, así como personas que pudieran estar presentes al momento de manifestar cualquier agresión física y verbal.

Retomando ambos objetivos, nos damos cuenta de que existe una relación entre las opiniones, que tanto alumnos como prefectos tienen acerca de la existencia de las agresiones físicas y verbales dentro del contexto escolar, sin embargo, identifico que los prefectos a pesar de saber que estas agresiones no son parte de un juego, ni de su convivencia cotidiana, no intervienen para aminorar este tipo de agresiones sino, que por lo contrario, se suman a la indiferencia de esta problemática.

Por último y, en apoyo de las observaciones realizadas con la intención de identificar con qué frecuencia se presentan las agresiones ya sean físicas o verbales y cuál es la reacción del alumno ante esta situación se concluye que efectivamente las agresiones físicas y verbales forman parte de la violencia que se presentan en la convivencia de los estudiantes dentro del salón de clases; destacando los golpes en las agresiones físicas y los insultos en las agresiones verbales.

Con respecto a lo anterior, es importante cuestionarnos que pasa entonces con las estrategias utilizadas por los alumnos para afrontar una situación de agresión. Si bien es cierto, durante las observaciones se registró que los alumnos con frecuencia ignoran la situación o responden con la misma agresión de la cual son víctimas, lo que lleva a preguntarme si en la práctica estas estrategias son efectivas para los alumnos y por cuanto tiempo lo son, así como saber si el uso de estas estrategias impiden que afecten la personalidad de cada alumno como su autoestima, su identidad o motivación, en fin, creo que por parte de las autoridades a pesar de mencionar programas de intervención y acción para erradicar con esta problemática ha faltado empatizar con los alumnos en sus gustos, emociones que permitan establecer un vínculo de confianza en donde la “autoridad” juegue un papel de mediador y acompañamiento en el manejo de conflictos de sus alumnos.

Las agresiones tanto físicas y verbales como bien se ha mostrado, están presentes dentro de la institución; sin embargo, y a pesar que tanto prefectos como alumnos se dan cuenta de que existen, no hay una concientización sobre el daño moral y psicológico que pueden ocasionar entre los estudiantes. Este problema también tienen consecuencias en el rendimiento escolar y se puede decir que en el autoestima de los propios estudiantes.

Es por ello que considero importante que tanto los directivos, docentes, prefectos y padres de familia, actúen de manera conjunta para desarrollar acciones que permitan dar a los estudiantes una visión más clara de lo que es la violencia escolar, y cuáles son las posibles consecuencias que esta puede ocasionar. Debe tomarse en cuenta que los docentes deben estar preparados para afrontar estas problemáticas y así poder crear soluciones efectivas que beneficien la convivencia y el bienestar de los estudiantes.

Para finalizar, cabe mencionar que la actitud de indiferencia y de restar importancia a la violencia escolar, solo traerá consigo que siga aumentando y dañando a quienes son agredidos. Por lo tanto, las Instituciones Educativas, sobre todo a nivel secundaria deberían ocuparse en sus curriculums explícitos centrales, y no sólo de manera tangencial, el fortalecimiento de las actitudes y valores propios para un afrontamiento exitoso.

RECOMENDACIONES

De acuerdo con la investigación realizada considero relevante las siguientes recomendaciones:

1. Reconocer la importancia de la violencia escolar para poder llevar a cabo acciones que la aminoren o erradiquen.
2. Tener en cuenta la formación del docente para que de este modo desarrolle habilidades que le permitan diseñar estrategias efectivas para la resolución de conflictos.
3. Informar y hacer partícipes a los padres de familia en la formación de los estudiantes.
4. Concientizar a profesores, padres y estudiantes de la problemática y las consecuencias ocasionadas por la violencia escolar.
5. Diseñar actividades recreativas que permitan a los estudiantes informarse y desarrollar habilidades que les permitan establecer una convivencia sana entre compañeros, así como el conocimiento de estrategias de afrontamiento las cuales permitan utilizar el diálogo y resolver conflictos de manera asertiva.
6. Promover la práctica de valores en los estudiantes que les permitan establecer relaciones sociales basadas en el respeto.
7. Desarrollar por medio de estrategias educativas habilidades de comunicación asertiva entre los estudiantes.
8. Actuar en conjunto tanto padres como profesores, para la educación de la no violencia en estudiantes, tanto dentro como fuera de la escuela.
9. Identificar las necesidades, inquietudes y expectativas de los estudiantes, que permitan a los profesores tener una visión más amplia hacia donde encaminarlos.
10. Que los docentes estén atentos de las problemáticas que pueden llegar a presentarse, entre los estudiantes para así poder intervenir de manera adecuada.
11. Implementar talleres que promuevan el conocimiento de estrategias para afrontar situaciones de conflicto evitando el uso de agresiones.

Bibliografía

Barraza, A. (2005), *Características del estrés académico de los alumnos de educación media superior*. Investigación educativa duranguense. (4) pág. 15-20 Recuperado el 4 de marzo de 2017 de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2880918.pdf>

Blanchard, M. y Muzàs R. (2007), *Acoso Escolar*, Narcea, Madrid.

Castillo, C. (2008), Perfil del maltrato (bullying) entre estudiantes de secundaria en la ciudad de Merida, Yucatán. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*. 38 (13), México, pp. 825-841.

Cerezo, (2006), Violencia y victimización entre escolares. *Revista de Investigación Psicoeducativa*. 9 (4), México, pp. 333-352.

Cohen, E. (2010), *Los narradores de Auschwitz*, Paidós, México.

Coleman, J.C. y Hendry, L.B. (2003), *Psicología de la Adolescencia*, Morata, Madrid.

Conacyt (2016), *Fondo CONACYT-INEGI Convocatoria 2016-1*, Conacyt, México. Recuperado el 30 de enero de 2017 de: http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/702825088927.pdf

Defensor del Pueblo (2000), Informes estudios y documentos. Violencia escolar: el maltrato entre iguales en la educación secundaria obligatoria, Edit. Publicaciones, Madrid.

De la Fuente, R. (1996), *Psicología Médica*, Fondo de cultura económica, México.

Delors, J. (1994), *La educación encierra un tesoro*, Unesco, Bogotá.

Deval, J. (1994), *El desarrollo humano*, Siglo XXI, México.

Díaz-Aguado, M. J. (2004), *Prevención de la violencia y lucha contra la exclusión desde la adolescencia*, Madrid, 28-10-09 Recuperado el 4 de septiembre de 2016 de: [http://www.matas.es/injuve/novedades/prevencion violencia.html](http://www.matas.es/injuve/novedades/prevencion%20violencia.html)

Dolto, F. (2004), *La causa de los adolescentes*, Paidós, Barcelona.

Fernández, I. (1999), *Prevención de la violencia y resolución de conflictos: el clima escolar como factor de calidad*, Narcea, Madrid.

Fernández, I. (2003), *Escuela sin violencia: resolución de conflictos*, Narcea, Madrid.

Fields, L. y Prinz, R. J. (1997), *Coping and adjustment during childhood and adolescence*. *Clinica Psychology. Review*, London, 17 (8) 957-976.

Fueguel, C. (2000), *Interacción en el aula*. Estudio de caso, Praxis, Barcelona.

Furlan, A. (2005), *Problemas de indisciplina y violencia escolar*. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*. 26 (110), México, pp.631-639

Gaeta, G. y Hernández P. (2009), *Estrés y adolescencia: estrategias de afrontamiento y autorregulación en el contexto escolar*, *Revista de Humanidades*, México.

Gaeta, M. y Martín, P. (2009), *Estrés y adolescencia: Estrategias de afrontamiento y autoregulación en el contexto escolar*. 15, Universidad Zaragoza, Puebla. Recuperado el 15 de enero de 2016 de: http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v10/pdf/area_tematica_17/ponencias/0317-F.pdf (INEE)

Harris, S. y Petrie, G. (2006), *El acoso en la escuela: los agresores, las víctimas y los espectadores*, Paidós, Buenos Aires.

Hernández, S. y Fernández, C. (2008), *Metodología de la investigación*, McGraw-Hill Interamericana, México.

Johnson, D. (2006), *Como reducir la violencia en las escuelas*, Paidós, México.

Jolis, D. (2000), *La adolescencia en la escuela y en la universidad: qué se dice y qué se hace*, Lumen, Buenos Aires.

Kremenshutzky, S. (1998), *Los adolescentes y la propuesta escolar: una historia de desencuentros*, Universidad Externado de Colombia, Bogotá.

Latorre, A. (2001), *Educación para la tolerancia: programa de prevención de conductas agresivas y violentas en el aula*, Desclee, Madrid.

Lazarus, R. y Folkman, S. (1986), *Estrés y procesos cognitivos*, Martínez Roca, Barcelona.

Lucas, M. y Martínez, R. (2008), El papel de los compañeros en las peleas y su relación con el estatus sociométrico. *International Journal of developmental and educational Psychology*. Vol 2 (1), Sage, pp.1-12

Massone, A. y González, G. (2009), *Estrategias de afrontamiento (coping) y su relación con el logro académico en matemática y lengua en adolescentes de noveno año de educación general básica*, en: Revista Iberoamericana de Educación, num. 3, vol. 17.

Mondragón (2007), *Educar para aprender a vivir juntos: una aproximación al fomento del capital social en México*. 10-11-09. Recuperado el 23 de marzo de 2016 de: <http://www.fundacionpreciado.org.mx/biencomun/bc149/aprender-vivir.pdf>

Monat y, A. y Lazarus, R. (1991), *Stress and coping. An Anthology*, Columbia University Press, New York.

Moreno, A. y Del Barrio, C. (2005), *La experiencia adolescente. A la búsqueda de un lugar en el mundo*, Buenos Aires, Aique.

Muuss, R (1980), *Teorías de la adolescencia*, Paidós, Buenos Aires.

Olweus, D. (1998), *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. Morata, Madrid.

Paris, I. y Omar, A. (2009), Estrategias de afrontamiento del estrés como potenciadoras de bienestar. *Psicología y salud*. Vol 19 (2) Pp.167-175. Recuperado el 6b de febrero de 2016 de: <https://www.uv.mx/psicysalud/psicysalud-19-2/19-2/Laura-Paris.pdf>

Portillo, J. (1997), *Violencia memoria amarga*, Siglo XXI, Madrid.

Prieto, M (2005), *Violencia escolar y vida cotidiana en la escuela*. Revista Mexicana de Investigación Educativa 27 (110), pp 1005-1026.

Ramos, C. (2008), *Violencia y victimización en adolescentes escolares*. Colihue, Sevilla.

Salazar, Irma, (2011), *Paz y Ciudadanía en el proceso de formación básica de los jóvenes de secundaria*, Biblioteca virtual de Derecho, Economía y Ciencias Sociales.

Recuperado el 26 de octubre de 2016 de: <http://www.eumed.net/libros-gratis/2010e/843/Educacion%20para%20la%20Paz.htm>

Sampieri, R. (2006), *Metodología de la investigación*, Mc Graw Hill, México.

SEP (2011), *Marco de la convivencia*, recuperado el 23 de junio de 2016 de: https://www2.sep.gob.mx/convivencia/escuela/archivos/divulgacion_secundaria.pdf

Secretaría de Educación Pública (2012) *Programa Nacional Escuela Segura*. Recuperado el 4 de octubre de 2017 de: <https://www.gob.mx/sep/acciones-y-programas/programa-nacional-escuela-segura>

Schmitz y Hipp, E. (2005), *Cómo enseñar a manejar el estrés a niños y adolescentes*, Pax, México.

Trianes, M. (2000), *La violencia en contextos escolares*, Aljibe, Malagá.

UNESCO/OREALC(1990) *Declaración Mundial de Educación Para Todos*. Jomtiem, Tailandia, México.

UNICEF, (2008), *Protección a la infancia en la era del siglo XXI*, Recuperado el 28 de julio de 2016 de: http://www.unicef.org/mexico/spanish/proteccion_6932.html

UNICEF (2009), *México. Violencia y maltrato, UNICEF*. Recuperado el 9 de agosto de 2017 de: https://www.unicef.org/mexico/spanish/proteccion_6932.htm

UNICEF (2012), *Programa Construye T en escuelas de nivel medio superior, para el desarrollo de proyectos de vida y prevención de riesgos en adolescentes*. Recuperado el 16 de noviembre de 2016 de: https://www.unicef.org/mexico/spanish/BP_ConstruyeT.pdf

UNICEF, (2014), *Fondo de naciones unidas para la infancia*, Recuperado el 30 de marzo de 2017 de:
<http://www.eumed.net/librosgratis/2010e/843/FONDO%20DE%20NACIONES%20UNIDAS%20PARA%20LA%20INFANCIA.html>

Valadez (2008), *Violencia escolar: maltrato entre iguales en escuela secundarias de la zona metropolitana de Guadalajara*. 03-11-09 Recuperado el 17 de noviembre de 2016 de:
http://cvsp.cucs.udg.mx/drupal6/documentos/violencia_escolar_libro.pdf

Valadez y Del Campo (2008), “El trabajo participativo con docentes: una búsqueda de propuestas para enfrentar el maltrato entre iguales”, *Revista Mexicana de Investigación educativa*, 036 (13). pp. 87-111

Velázquez, L. (2005), “Experiencias estudiantiles con la violencia en la escuela”, *Revista Mexicana de Investigación Educativa*. 26 (110), pp 739 – 764.

Voors, W. (2005), *Bullying. El acoso escolar*, Oniro, Barcelona.

Zizek, Slavoj (2010), *Sobre la violencia. Seis reflexiones marginales*, Paidós, Barcelona.

ANEXO I

Cuestionario para alumnos

El objetivo del presente cuestionario es recabar información acerca de las estrategias de afrontamiento que utilizan los alumnos de secundaria ante las agresiones físicas y verbales dentro del contexto escolar.

Datos Generales.

Nombre: _____

Edad: _____

Grado: _____

INSTRUCCIONES. A continuación se presenta una serie de preguntas, procura contestar lo más sinceramente posible. Recuerda que la información que proporcionas será con fines de investigación y será manejada confidencialmente. Recuerda no existen respuestas correctas e incorrectas por lo que te invitamos a contestar todas las preguntas.

Marca con una cruz, la respuesta en la que estés de acuerdo.

1.- ¿Cómo te sientes frecuentemente en tu escuela?

- a) Contento
- b) enojado
- c) triste
- d) No me gusta estar en la escuela
- e) aburrido

¿Por qué?

2.- ¿Alguna vez has sentido miedo de asistir a la escuela? Sí _____ No _____

¿Por qué?

3.- ¿Cuándo sientes miedo, qué es lo que haces?

4.- ¿En tu escuela, tus compañeros te han agredido con (golpes, empujones, jalones de cabello, pellizcos, mordidas)?

Sí _____ No _____

¿Cuál fue la razón?

5.- ¿Cómo reaccionas ante las agresiones físicas?

6.- ¿En tu escuela, tus compañeros te han agredido con (ponerte un apodo, burlarse de ti, hablarte con groserías, insultarte)?

¿Cuál fue la razón?

7.- ¿Cómo reaccionas ante las agresiones verbales?

“GRACIAS POR TU COLABORACIÓN”

ANEXO II

Entrevista para prefectos.

El objetivo de la presente investigación es recabar información; con el fin de conocer la opinión que tienen los prefectos sobre la violencia escolar destacando la agresión física y verbal entre sus alumnos.

Datos Generales

Edad. _____

Formación académica _____

Institución donde realizó sus estudios superiores. _____

Escuela. _____

1. ¿Cuánto tiempo ha ejercido la prefectura?
2. Durante su instancia en esta escuela ¿Cuáles han sido los casos de violencia más graves que ha presenciado?
3. ¿Considera que la violencia entre compañeros se ha presentado de la misma forma que se está presentando actualmente?
4. ¿Considera usted que los alumnos tienen la información pertinente acerca del tema de la violencia escolar?
5. ¿Considera que las agresiones y abusos entre compañeros forman parte de la convivencia escolar? Sí No ¿Por qué?
6. ¿Cuál cree que sean las causas más comunes que provocan a los alumnos a realizar alguna agresión?
7. ¿Qué tipo de agresiones suelen ser las más frecuentes entre los alumnos?
8. ¿Entre las agresiones físicas, cuales se encuentran?
9. ¿Usted ha presenciado agresiones físicas entre sus alumnos?
10. ¿De las agresiones físicas cuál o cuáles es la más recurrente y a que cree que se deba?
11. ¿Cree usted que la agresión física se presente de la misma manera entre hombres y mujeres?
12. ¿Cuáles son los lugares más recurrentes en donde usted cree que se presenta la agresión física? y ¿Por qué?
13. ¿Entre las agresiones verbales, cuales se encuentran?
14. ¿Dentro de la institución escolar ha presenciado agresiones verbales entre sus alumnos?
15. ¿De las agresiones verbales cuál o cuáles es la más recurrente, a que cree que se deba?

16. ¿Respecto a la agresión verbal considera que se presenta de la misma manera entre hombres y mujeres?
17. ¿Cuáles son los lugares más recurrentes en donde usted cree que se presenta la agresión verbal? y ¿Por qué?
18. ¿Qué alternativas ha utilizado para resolver algún conflicto que se haya dado entre sus alumnos?
19. ¿Qué considera se podría hacer para fomentar las relaciones de convivencia entre los alumnos?
20. Dentro de la institución se ha realizado alguna intervención para disminuir la violencia escolar.

ANEXO III
Registro de observación

CONDUCTAS INAPROPIADAS EN EL SALÓN DE CLASES

Fecha: _____

Hora: _____

Número de estudiantes: _____

Grado: _____

Conductas inapropiadas (CI):

Número de estudiantes involucrados (N):

Insultos
Poner motes
Golpes
Empujones
Jalones de cabello
Burlas
Bromas
1-Otras

1- Individuo
2- Diada
3- Grupo pequeño (3 a 5)
4- Grupo grande (6 a 15)
5- Todo el grupo

Conductas inapropiadas(CI)	NÚMERO DE ESTUDIANTES				
	Individuo	Diada	Grupo pequeño (3-5)	Grupo grande (6-15)	Todo el grupo
Insultos					
Poner motes					
Golpes					
Empujones					
Jalones de cabello					
Burlas					
Bromas					
Otras					